

UNIVERSIDAD DE GRANADA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL ARTE

TESIS DOCTORAL

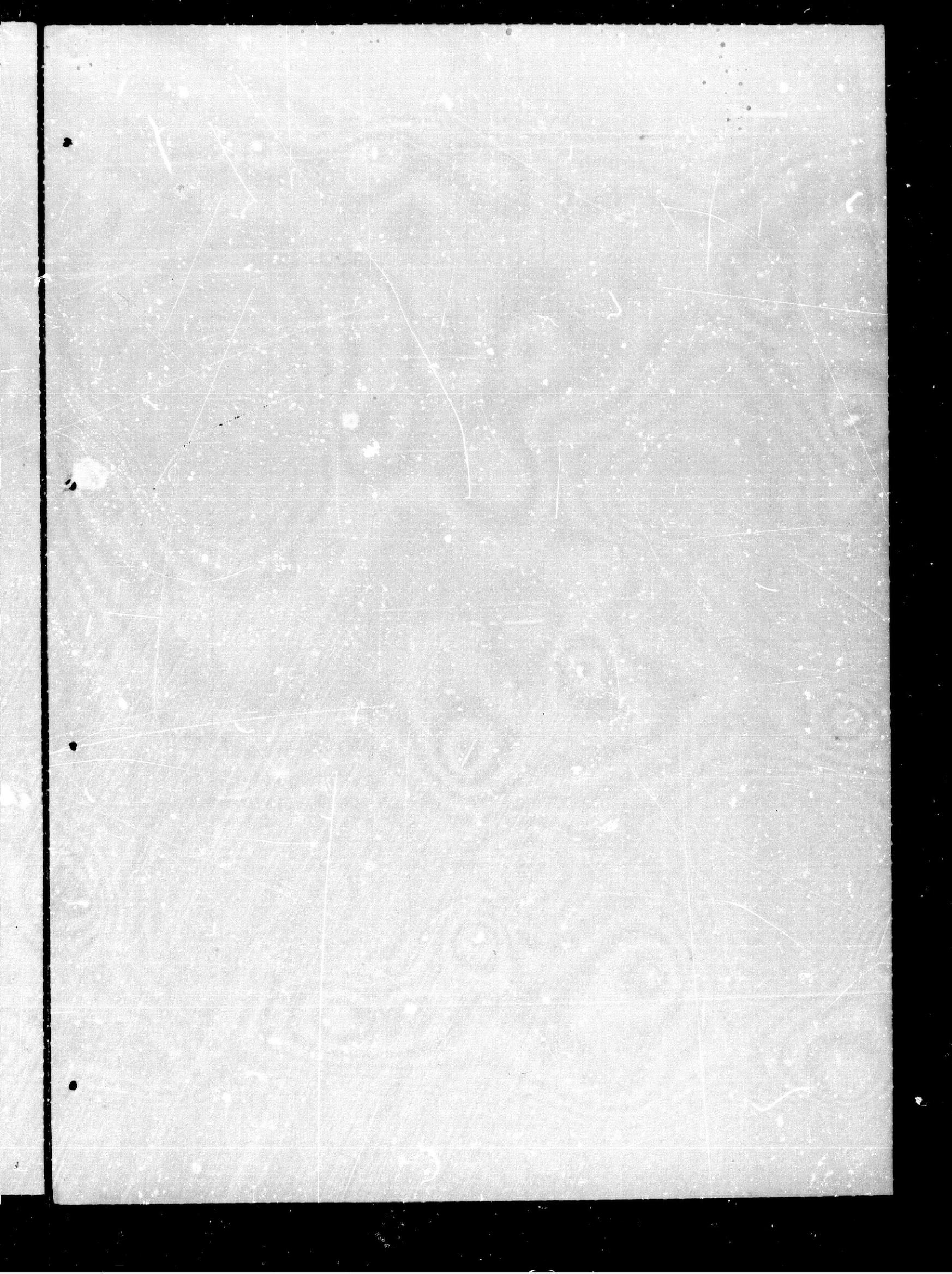
LAS ACTUACIONES ARQUEOLÓGICAS Y ARQUITECTÓNICAS
CONSERVADORAS EN LA ALHAMBRA EN LA ETAPA DE
LEOPOLDO TORRES BALDAS, (1.923-1.936).

presentada por
Carlos Vilchez Vilchez

TEXTO I

TESIS DOCTORAL DIRIGIDA POR EL
DR. D. IGNACIO HENARES CUELLAR
CATEDRÁTICO DE HISTORIA DEL
ARTE DE LA UNIVERSIDAD DE
GRANADA.

GRANADA 1.988.





Leopoldo Torres Balbás (1898-1960)

EL ARQUITECTO DIRECTOR

Leopoldo Torres Balbás

ÍNDICE GENERAL DE TEXTO.

TOMO I.

INTRODUCCIÓN.

	pág.
Capítulo I. BREVE BIOGRAFIA DE LEOPOLDO TORRES BALBAS.	1
.....
I,1.- Apuntes biográficos,.....	2
I,1.a. Bibliografía biográfica,.....	2
I,1.b. Leopoldo Torres Balbás, 23 de Mayo de 1.888- 21 de Noviembre de 1.960,.....	4
I,2.- Las publicaciones de Leopoldo Torres Balbás,.....	13
I,2.a. La obra impresa,.....	13
I,2.b. Índice de las publicaciones,.....	21

Capítulo II. LA INCORPORACION DE LEOPOLDO TORRES BALBAS EN LA ALHAMBRA COMO CONSERVADOR,.....	67
--	----

pags.

II,1.- El cese de Modesto Cendoya como arquitecto-consejador de la Alhambra, 9 de Febrero de 1.923,.....	69
II,2.- La toma de posesión de Leopoldo Torres Balbás. 17 de Abril de 1.923,.....	71
Capítulo III. LAS TEORÍAS ARQUEOLÓGICAS Y RESTAURADORAS EN EL PENSAMIENTO DE LEOPOLDO TORRES BALBÁS,.....	84
III,1.- Arqueología y Arquitectura,.....	85
III,1.a. La literatura arquelógica,.....	85
III,1.b. La literatura arquitectónico-restauradora,...	97
III,2.- La Teoría Arqueológico-Restauradora en la Alhambra a partir de la segunda década del siglo XX,.....	108
III,2.a. El Plan General de Conservación de la Alhambra de Ricardo Velázquez Bosco, 1.915-1.920,.....	108
III,2.b. Las teorías arqueológicas y restauradoras en el pensamiento de Leopoldo Torres Balbás, y su aplicación práctica en la Alhambra,.....	139
Capítulo IV. LAS ACTUACIONES DE LEOPOLDO TORRES BALBÁS EN LA ALHAMBRA,.....	168

pagina.

IV.1.- Metodología para el análisis de las actuaciones de Leopoldo Torres Balbás,.....	171
IV.2.- La toma de contacto de Leopoldo Torres con la realidad de la Alhambra,.....	173
IV.3.- Los proyectos de obras de Leopoldo Torres Balbás en la Alhambra, 1.923-1.936), Material de Trabajo,,	174
IV.4.- Obras generales,.....	186
IV.4.a, Obras generales extramuros,.....	187
IV.4.b, Obras generales intramuros,.....	192
IV.5.- Alcazaba,.....	201
IV.6.- La unión entre la Alcazaba y la zona palatina,....	209
IV.6.a, La plaza de organización urbanística frente al palacio de Comares,.....	209
IV.6.b, Plaza de los Aljibes,.....	212
IV.7.- El sector de la Saria, o explanada ante la mezquita aljama,.....	215
IV.8.- El palacio de Carlos V,.....	219
IV.9.- El palacio de Comares,.....	258

IV,9,a. Machuca, (patios de la Madraza de los Príncipes y de Machuca).....	259
IV,9,b. Mexuar, (Casa de los Gobernadores, sala del Mexuar y patio del Cuarto Dorado).....	283
IV,9,c. El Alcázar, (patio de Comares, naves, salón del Trono y Baños).....	330
IV,9,d. El sector militar (patio de la Reja y locales inmediatos).....	410
IV,10,- El palacio de los Leones.....	430
IV,10,a. La zona palatina (patio y estancias que lo circundan).....	436
IV,10,b. El patio de Lindaraja, la torre de Abu-l-Hayyay, y las construcciones imperiales.....	493
IV,10,c. Las zonas de enlace con el palacio del Partal: la Rauda y el patio de la Higuera.....	521

ÍNDICE GENERAL DE TEXTO.

TOMO II.

pags.

IV,11,- Los palacios del Partal,.....	538
IV,11,a. El Partal bajo (el palacio de Muhammad III; salón del Trono, viviendas, y el oratorio de Yusuf I).....	541
IV,11,b. El Partal alto (el palacio de Muhammad II y Yusuf III, y los jardines).....	583
IV,12,- La Alhambra Alta,.....	602
IV,12,a. Las torres meridionales y septen- trionales, y el Secano,.....	605
IV,12,b. El palacio del ex-convento de San Francisco,.....	659
IV,12,c. La calle Real Alta,.....	703
IV,13,- El Generalife y los palacios de recreo y huertas de propiedad del sultán,.....	725
IV,13,a. El Generalife; huertas y palacio,.....	726

V

pags.

IV,13,b. Dar al-Arusa; la Silla del Moro y el palacio.....	757
Capítulo V. LA ORGANIZACIÓN DE LOS NÚCLEOS DE INVESTIGACIÓN EN LA ALHAMBRA Y LAS EXPOSICIONES INTERNACIONALES DE 1.929..... 796	
V,1.- Los núcleos de investigación.....	797
V,1,a. La instalación del Museo en el palacio de Carlos V.....	797
V,1,b. El Archivo y la Biblioteca.....	804
V,1,c. Índice de libros comprados por Leopoldo Torres Balbás para la Biblioteca de la Alhambra.....	812
V,2. La Alhambra y las exposiciones internacionales de 1.929; La Exposición Iberoamericana de Sevilla y la Exposición Internacional de Barcelona,...	876
Capítulo VI. EL DECLIVE GRANADINO DE LEOPOLDO TORRES BALBAS. TRAMA Y DESENLAZ..... 883	
VI,1.- El traslado del coro de la Catedral. 1.929.....	884
VI,2. El desmonte del cupulin del templete oriental del patio de los Leones. 1.934.....	890

pagina

VI.3.- La destitución ordenada por la autoridad militar, 25 de Agosto de 1,936.....	900
BIBLIOGRAFIA.....	945
INDICES.....	984

INTRODUCCIÓN.

En el año 1.978 comencé a estudiar monográficamente el tema de la Alhambra, dentro del contexto general del arte y la arqueología musulmanas españolas, al realizar las Prácticas Profesionales de Museos en el Nacional de Arte Hispanomusulmán. Poco a poco fui introduciéndome en aspectos muy concretos de la medina nazarí que iba asumiendo con ansia y entusiasmo. Buscaba y recorría, y media, rincones de difícil acceso como fosos abovedados, alarjeas generales, habitaciones subterráneas y cerradas desde los años 30, etc. Esta verdadera exploración representaba para un joven investigador una aventura continua, en la que no faltaba el sentido novedoso de las cognotaciones románticas de "descubridor".

La facilidad que representaba el poder analizar *in situ* y al instante cada uno de los elementos urbanos, defensivos, arquitectónicos, de infraestructura u ornamentales, y en parte epigráficos, que íbamos estudiando nos permitió atisbar pronto los principios básicos que regían el nacimiento y desarrollo de *madinat al-Hamra*, y comprender esa superposición lógica en un organismo vivo desde el siglo IX, que como tal pervive en los primeros siglos de la etapa cristiana, que se complica enmascarando toda la arquitectura en el periodo de abandono, entre los siglos XVIII y XIX.

Al profundizar bibliográficamente en los diversos temas comprobamos que siempre aparecía la referencia a la actuación de un Arquitecto-Conservador; **Leopoldo Torres Balbás**. La admiración por él iba creciendo a la par que mi conocimiento de la Alhambra, pasando a engrosar el pequeño grupo de investigadores que valoraban, y valoran, en su justa medida la obra de Torres Balbás, labor desconocida para una rotunda mayoría debido sin duda a la poca trascendencia pública de los científicos, antes y ahora, agrandada por el silencio oficial que se cernió sobre él tras su salida de nuestra ciudad.

La calidad y cantidad de obras realizadas en la Alhambra y el Generalife por Leopoldo Torres Balbás entre 1.923 y 1.936, dato fácilmente constatable en el *Diario de Obras*, nos llevaron al Dr. D. Ignacio Henares Cuellar y a mí mismo a la decisión firme de realizar este trabajo de investigación para la Tesis Doctoral. El título que hemos puesto refleja perfectamente su contenido: *"Las actuaciones arqueológicas y arquitectónico-restauradoras de Leopoldo Torres Balbás en la Alhambra, (1.923-1.936)"*. El resultado avala que la elección fue acertada y nuestra admiración científica por Leopoldo Torres Balbás ha alcanzado cotas tan elevadas que nunca serán superadas, sólo igualadas por el cariño personal que profesamos hacia otros investigadores de la Alhambra posteriores a Torres Balbás.

Queda el trabajo pues centrado en las intervenciones de Leopoldo Torres Balbás en la Alhambra, dejando sin tratar el tema de las numerosas actuaciones en la ciudad a partir de 1.929 como Arquitecto de la 6ª Zona, ya que éstas, por su extensión, pueden ser motivo para otra Tesis Doctoral.

Coincide el año de la presentación de esta Tesis con la del Centenario del nacimiento de Leopoldo Torres Balbás, por lo que queremos que la muestra sea otra más de las aportaciones que sirvan para hacer justicia a este arquitecto de tan altas cualidades.

La metodología que hemos seguido a la hora de abordar esta magna obra, magna por el tema, ha sido la de un serio y estricto análisis de todas y cada una de las "actuaciones de Leopoldo Torres Balbás. Como todo ha de empezarse por la base comenzamos con el clásico "encierro" en los archivos pertinentes, momentos de trabajo duro, algo pesado en principio, pero que una vez que se van obteniendo resultados es totalmente gratificante, y de donde nacen los cimientos sólidos sobre los que erigir un nuevo monumento, que queremos sea conmemorativo de la obra de Leopoldo Torres Balbás.

Como es lógico consultamos en primer lugar en el Archivo de la Alhambra donde hemos recogido una sobrosa documentación, no sólo sobre Leopoldo Torres Balbás sino sobre todo el periodo de intervención moderna desde 1.848 a 1.937. Las facilidades para trabajar allí han sido todas, repasando un buen número de legajos. También hemos localizado en la Alhambra gran cantidad de planos que nos han sido ofrecidos amablemente por la dirección del Patronato. Las vicisitudes por las que ha pasado este Archivo, como todos, durante su dilatada historia hacen que tenga algunas lagunas, y una de ellas es la referente a los proyectos que se han realizado sobre todo en la etapa de nuestro arquitecto-conservador.

En una conversación con el Dr. D. Miguel Ángel Gamonal, compañero y amigo, en la que me preguntaba sobre la posible ubicación de estos proyectos, me sugirió la idea del Archivo Central de la Administración del estado, en Alcalá de Henares, donde me desplacé consiguiendo hallar los proyectos tan deseados, con memorias y numerosos planos.

A parte de esta inédita documentación ha sido esencial la consulta del *Diario de Obras* de Leopoldo Torres Balbás, publicado por el Patronato en "Cuadernos de la Alhambra" entre los años 1.965 y 1.970. Sin embargo la lectura y comprensión del diario es muy compleja, abierto sólo al buen conocedor, en detalle, de la medina. Los originales que quiso donar Torres Balbás y que envió finalmente su hijo, tras su inesperada muerte, están escritos cronológicamente, como es lógico, a mano y según sus propias palabras "sin preocupación de redacción, aunque sí de exactitud", y "con una prolifidad enfadosa, pero que creo útil". Nosotros hemos realizado la ardua tarea, que ha durado meses, de desglosar y agrupar por palacios, sectores, zonas, dependencias, etc., todas las anotaciones de Leopoldo Torres Balbás sin cambiar el texto, excepto en que deshacemos la forma verbal reflexiva, típica de él por su origen castellano de formación academicista que dificulta mucho la comprensión. Esperamos que se nos perdona esta pequeña licencia.

Una vez recogida toda la documentación comenzamos a elaborar el

X

texto, tarea que se iba alternando con la recopilación y ejecución de fotografías y diapositivas,

Finalmente nuestra Tesis Doctoral queda estructurada en 9 volúmenes, de la siguiente forma;

,TEXTO,	TOMO I.
	TOMO II.
,APÉNDICES DOCUMENTALES,	TOMO I, Archivo de la Alhambra, TOMO II, Archivo de Alcalá de Henares,
,PLANOS,	TOMO I, Archivo de la Alhambra, TOMO II, Archivo de la Alhambra.
	TOMO III, Archivo de Alcalá de Henares.
,APÉNDICE FOTOGRÁFICO,	TOMO I. TOMO II,

Los tomos de Texto desarrollan toda la trama de nuestro estudio científico. Se compone de 6 capítulos bien diferenciados,

El título del primer capítulo hace referencia exacta a su contenido; una "*Breve Biografía de Leopoldo Torres Balbás*", en la que hacemos una reseña de su vida.

Como partida desglosamos todos los escritos existentes sobre nuestro arquitecto en el apartado que denominamos "*Bibliografía biográfica*". Los aspectos más privados y el carácter de Leopoldo Torres Balbás creemos que deben analizarlo sus más fieles amigos, que en parte lo han hecho ya. Sus mejores biógrafos han sido los más íntimos amigos, Emilio García Gómez y Francisco Javier Sánchez Cantón, y a ellos habrá que hacer referencia continua al hablar de Torres Balbás. En el momento de su muerte escriben sobre él además de lo anteriores, Francisco Prieto Moreno y Fernando Chueca Goitia, entre otros. La última obra publicada es el "*Epistolario*" que mantuvo con Antonio Gallego Burín, que pensamos es un ejemplo vivo del pensamiento de Torres Balbás, obra del arquitecto

Francisco Javier Gallego Roca,

Estos son los momentos más importantes en su vida;

Leopoldo Torres Balbás (1.888-1.960).

- 1.888, 23 de Mayo, Nace en Madrid.
- 1.910-1.916, Cursa la carrera de Arquitectura en Madrid.
- 1.923, 19 de Abril, toma posesión como Arquitecto-Conservador de la Alhambra.
- 1.923-1.936, Realiza una gran cantidad de proyectos de conservación que devuelven a la Alhambra y Generalife el esplendor perdido.
- 1.929, Es nombrado Arquitecto de la VI Zona (Granada, Almería, Jaén Málaga, Murcia, Albacete y Alicante).
- 1.931 Gana por Oposición la Cátedra de Historia de la Arquitectura y de las Artes Plásticas de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.
- 1.936, 25 de Agosto, Es cesado como Arquitecto Conservador de la Alhambra y Generalife por la Autoridad Militar rebelde.
- 1.951, Es nombrado Director del Instituto Valencia de Don Juan en Madrid, que compatibiliza con la docencia en su Cátedra.
- 1.954, 10 de Enero, Ingresa en la Real Academia de la Historia.
- 1.960, 21 de Noviembre, Muere en Madrid de un derrame cerebral tras haber sido atropellado por una motocicleta días antes.

Dentro del mismo capítulo hemos recopilado todas, al menos eso creemos, las publicaciones de Leopoldo Torres Balbás, que alcanzan la imponente cifra de 357 libros y artículos científicos y 73 resúmenes, basándonos en lo ya hecho anteriormente por Emilio García Gómez y Manuel Casamar. Escribió en 41 revistas españolas y extranjeras, pero el grueso de sus artículos aparecerá en la revista "Al-Andalus", dentro de la "Crónica Arqueológica de la España Musulmana", que él inauguró y en la que

insertaba gran cantidad de trabajos en cada número.

"Ciudades Hispanomusulmanas", su libro póstumo, fue publicado por amigos como Henri Terrasse en colaboración con otros científicos entre los que se hallaba Basilio Pavón Maldonado.

De todas las reediciones que se ha hecho de su obra la labor más destacable ha sido la de Manuel Casamar, que reúne en la "Obra Dispersa" los artículos publicados en diversas revistas, que nosotros creemos firmemente es sin duda el mejor homenaje que recibirá nunca Leopoldo Torres Balbás.

El segundo capítulo trata el tema de "*La Incorporación de Leopoldo Torres Balbás en la Alhambra como Arquitecto-Conservador*". El ambiente de Granada cuando Leopoldo Torres Balbás tomó posesión el 17 de Abril de 1.923 es completamente hostil debido a las ampollas levantadas por el cese de Modesto Cendoya, al anterior arquitecto. Todo el tema de Modesto Cendoya ha sido perfectamente estudiado ya por José Alvarez Lopera, compañero y amigo, al que recurrimos constantemente a lo largo de toda la Tesis.

Ciertamente pensamos que, salvando la honestidad y el conocimiento sobre la Alhambra de Modesto Cendoya bien provados, su proceder desordenado perjudicaba a la medina, tanto en su imagen, toda plagada de minas y escombros, como al aspecto científico, mucho más importante, ya que no existía la suficiente claridad como para que se pudiera hacer un trabajo serio. No desdeñamos, al contrario, valoramos sobremanera las excavaciones de Modesto Cendoya, necesarias, sino su falta de método.

La campaña ciudadana organizada por este motivo continúa cuando Torres Baibás llega a Granada, y aunque se le reconocen suficientes méritos profesionales para ocupar la dirección de la Alhambra se prefiguran una serie de inconvenientes, que podemos intetizar así:

1. El marcado carácter político que se le imputa al cese de Modesto Cendoya lleva a pensar que el nombramiento de Leopoldo Torres

Balbás era una imposición política orquestada desde Madrid, aunque se le pide que con sus informes técnicos colabore en la campaña para rehabilitar el buen nombre de Cendoya.

2. Se le imputa su falta de conocimientos en arte y arqueología musulmanas, ya que sus publicaciones hasta esta fecha no tratan de esos temas.
3. Es creencia generalizada que tardará poco tiempo en dejar su puesto en Granada para ocuparse de una Cátedra en Madrid, por lo que su grado de exclusividad en la ocupación de la conservación en la Alhambra es cuestionada.

El primer punto cae de su peso ya que los albacées de Torres Balbás para conseguir este puesto fueron siempre intelectuales y nunca políticos.

La imputación de que no había tratado nunca el tema árabe no falta a la verdad, pero su preparación científica y su aplicación de un método profundo de estudio, revisando concienzudamente sobre el terreno todos los rincones de la Alhambra, consultando por completo el archivo y la bibliografía existente, le permite asimilar en un corto periodo de tiempo los principios que rigen la arqueología y arte musulmanes, realizando un estudio profundo y moderno de su tratamiento, que nos ha legado la más extensa e imprescindible bibliografía sobre el tema.

El último punto, acerca de la permanencia de Leopoldo Torres Balbás en Granada venía dado porque era señalado para un puesto importante en la carrera docente. Se teme que sus aspiraciones mantengan a la Alhambra en una interinidad nada aconsejable para su conservación, sin embargo la honestidad de Leopoldo Torres Balbás no deja lugar a dudas, su dedicación es exclusiva aún después de obtener la cátedra en 1.931.

En el tercer capítulo hacemos un análisis teórico que sirva para comprender los planteamientos que imparten en los momentos en que Torres Balbás actúa en la Alhambra. Su título es "*Las teorías arqueológica y restauradora en el pensamiento de Leopoldo Torres Balbás y su aplicación práctica en la Alhambra*", y con ello queremos mostrar que con él la teoría

existente en las literaturas arqueológica y arquitectónico-restauradora se llevó a término consecuentemente.

Hay que partir de la afirmación de la unicidad historiográfica de los temas arqueológico y restaurador, ya que hasta mediados del siglo XIX los teóricos no hacen diferencia clara entre ambos campos, englobados en el tratamiento de las "antigüedades". En palabras del historiógrafo moderno Glyn Daniel hasta el siglo XIX no hallaremos arqueólogos y restauradores sino "viajeros y anticuarios", actividades que en la mayoría de las veces estarán unidas en una misma persona.

Los descubrimientos de las antigüedades en Grecia e Italia a partir del siglo XVI son recogidos por el movimiento filológico y arqueológico europeos de mediados del siglo XVIII. Es el momento en que nace la bipolaridad "anticuarios-arqueólogos" expresada por Lessing en el enfoque de la Antigüedad a la que van a proclamar como un "*objeto de estudio histórico-objetivo*".

Nosotros creemos que Leopoldo Torres Balbás no fue un arqueólogo en el sentido en el que se entendía en el panorama europeo dominado por las ideas inglesas de un Pitt Rivers o un Flinders Petrie. En la España de los años 20 y 30 la teoría y práctica de la excavación científica iba muy retrasada con respecto a países como Inglaterra, Alemania o Francia, donde ya había calado en la segunda mitad del siglo XIX toda la sistemática estratigráfica creada por los nórdicos. La imagen del arqueólogo que se tenía en nuestro país en estos años era la misma del siglo XVIII; el arqueólogo es la persona dedicada a recuperar "*objetos bellos*" que se expondrán o guardará en un Museo, desecharando todos los otros elementos cotidianos y el entorno urbano, que serán los que realmente darán la clave en un estudio global de la vida pasada.

La pugna Ilustrada entre restauradores y conservadores, en el siglo XIX será continuada en la polémica clásica más conocida entre Viollet-le-Duc y Victor Hugo con motivo del proyecto de restauración de Notre Dame de París (1.843), polémica que ha marcado a la historiografía especializada y centra el punto de reflexión acerca de la actuación sobre los edificios históricos. En España el periodo de encabalgamiento entre los siglos XIX y

XX lo marcará la figura del arquitecto Vicente Lampérez y Romea (1.861-1.923), que promoverá una larga secuencia de restauraciones radicalmente violetianas en edificios de nuestro patrimonio (Catedral de Burgos en 1.899, Catedral de Cuenca en 1.903, etc.), con una gran influencia en todo el país que avivará la polémica.

Leopoldo Torres Balbás si será en cambio uno de los máximos representantes españoles de la teoría del tratamiento de los edificios antiguos. Era uno de los partidarios más destacados de la teoría conservacionista, influenciado sin duda por Manuel Gómez Moreno o Elías Tormo, que se oponían rotundamente a la teoría restauracionista encabezada por Lampérez. El momento más destacado de Leopoldo Torres Balbás como defensor de la postura antirrestauracionista se produjo en el VIII Congreso Nacional de Arquitectos (1.919), en la que presentó una ponencia erigiéndose en exponente de la idea de la conservación moderna, y más tarde, en 1.931, en el Congreso Internacional de Atenas.

La teoría de Leopoldo Torres Balbás se puede sistematizar en estas palabras suyas: "Conservar los edificios tal como nos han sido transmitido, preservarlos de la ruina, sostenerlos, consolidarlos, siempre con un gran respeto a la obra antigua; nunca completarlos ni rehacer las partes existentes".

La sistemática científica de Leopoldo Torres Balbás basada en el Plan General de Ricardo Velázquez Bosco, va a ser sin duda la que contribuya a que su labor en la Alhambra pueda ser considerada la más destacada en la etapa moderna, desde mediados del siglo XIX a nuestros días.

El Plan General de Conservación de la Alhambra de Ricardo Velázquez Bosco es mucho más complejo d lo que se nos ha presentado hasta la fecha, ya que se elabora a lo largo de varios años, y consta de 11 proyectos parciales de 1.915, 1.916 y 1.917 que concluirán con la redacción definitiva del Plan en 1.917, que se completará en 1.920 con el Plan General de Terminación del palacio de Carlos V.

La aplicación puntual de estas ideas se pueden comprobar en los proyectos de Torres Balbás. Hemos elegido como muestra uno de los

primeros, el del patio del Harén. A él nos remitimos.

El capítulo IV es el verdadero núcleo principal de la Tesis, donde desglosamos "*Las Actuaciones de Leopoldo Torres Balbás en la Alhambra*".

El hijo conductor del análisis de las obras de Torres Balbás por la Alhambra lo ha marcado un trabajo conjunto del director de esta Tesis, el Dr. Henares Cuellar, y mío, titulado "*Historia y Arquitectura en la Alhambra*", en donde hemos ensayado una visión medieval y dinámica de la medina, resaltando las calles y caminos que le darian ese carácter urbano,

Nuestro método de análisis ha sido mixto, de tal forma que se estudiarán las obras de Torres Balbás por núcleos urbanos y arquitectónicos en la Alhambra, y dentro de cada sector siguiendo una linea cronológica. Esta decisión metodológica la hemos tomado debido a la dificultad de un análisis estrictamente cronológico.

Al final de cada sector analizado insertaremos el desglose del *Diario de Obras*, que muestra la complejidad de una actuación como la de Leopoldo Torres Balbás en la Alhambra. Como colofón enumeraremos todas las publicaciones de Torres Balbás que hacen referencia cada sector.

Podemos afirmar que Leopoldo Torres Balbás trabajó en todos los rincones de la Alhambra, aunque no todos se recogieron en un proyecto pero sí se reflejó siempre en el *Diario de Obras*, que antes analizamos.

Insertamos la lista cronológica de los proyectos y obras más importantes:

- 1.923, Marzo, Proyecto de Instalación de vigas de hierro en el ángulo S.E. del palacio de Carlos V,
- 1.923, Marzo, Proyecto de Instalación de vigas de hierro en el ángulo S.O. del palacio de Carlos V,
- 1.923, Mayo, Proyecto de Consolidación del suelo del patio de los Arrayanes,
- 1.923, Junio, Proyecto de Consolidación de la torre de las Damas,

- 1,923, Septiembre, Proyecto de Consolidación del patio del Harem y habitaciones inmediatas.
- 1,924, Junio, Proyecto de Consolidación y reparación de la galería y torre de Machuca.
- 1,924, 13 de Julio, Proyecto de Colocación de solería y puertas en el vestíbulo del palacio de Carlos V.
- 1,925, 25 de Marzo, Proyecto de Restablecimiento del corredor inmediato a la sala de Embajadores.
- 1,925, 25 de Marzo, Proyecto de Reparación de la nave de poniente del patio de Arrayanes.
- 1,925, Abril-1,926, Obras en el Generalife.
- 1,926, 25 Enero, (Junio), Proyecto de Reparación de la nave E. del patio de la Alberca.
- 1,926, 6 de Marzo, (Mayo), Proyecto de Reparación de la galería S. del patio de la Alberca.
- 1,926, Agosto, Proyecto de Riegos del bosque y caminos de la Alhambra.
- 1,926, 30 de Septiembre, (Noviembre), Proyecto de Reparación de las galerías del patio de los Leones.
- 1,927, 10 de Enero, Proyecto de Reparación de la galería S. del patio de la Alberca.
- 1,927, 10 de Enero, Proyecto de Reparación del patio de los Leones.
- 1,927, 10 de Enero, Proyecto de Reparación de la sala de los Reyes.
- 1,927, 4 de Abril, (1,928, Abril), Proyecto de Reparación en el ex-convento de San Francisco.
- 1,927, 23 de Agosto, (1,928, Abril), Proyecto de Reparación de las habitaciones altas de la Sala de Dos Hermanas.
- 1,927, 6 de Noviembre, (1,928, Abril), Proyecto de Reparación en el ex-convento de San Francisco.
- 1,928, Marzo, (Diciembre), Proyecto de Reparación de las Habitaciones de Carlos V.
- 1,928, Junio-1,936, Agosto, Excavaciones en el Secano.
- 1,928, 30 de Junio, (1,929), Proyecto de Terminación del palacio de Carlos V, Crujía Norte.

- 1,928, 30 de Junio, (1,929), Proyecto de Terminación del palacio de Carlos V, Crujía de Poniente.
- 1,929, 28 de Abril, (Septiembre), Proyecto de Reparación de las Habitaciones de los Gobernadores,
- 1,929, 30 de Julio, (Diciembre), Proyecto de Reparación del Tocador de la Reina,
- 1,929, 30 de Julio, (Diciembre), Proyecto de Forjado del suelo y escalera del Cubo de la Alcazaba,
- 1,929, 6 de Noviembre y Diciembre, Proyecto de Terminación de la estructura de los salones de S.O. del palacio de Carlos V,
- 1,929, 3 de Diciembre, Proyecto de Terminación de la Sala de la Chimenea del palacio de Carlos V,
- 1,929, 9 de Diciembre, Proyecto de pisos y cubiertas de los salones de la crujía Sur del palacio de Carlos V,
- 1,929, 9 de Diciembre, Proyecto de hormigón sobre la escalera principal del palacio de Carlos V,
- 1,929, 11 de Diciembre, Proyecto de pisos y cubiertas de los salones de la crujía de Sudeste del palacio de Carlos V,
- 1,929, 14 de Diciembre, Proyecto de pisos y cubiertas de los salones de la crujía de Levante del palacio de Carlos V,
- 1,929, 17 de Diciembre, Proyecto de cubierta de la galería del palacio de Carlos V,
- 1,930, Enero-Octubre, Obras de instalación del Museo Árabe en el palacio de Carlos V, (ángulo sudeste),
- 1,930, Junio, Obras de Terminación de la crujía S. del palacio de Carlos V,
- 1,930, 20 de Junio, (Octubre), Proyecto de Reparación de la nave E. del patio de Machuca,
- 1,930, Octubre, Obras de instalación del Museo Árabe en el palacio de Carlos V, (pisos y cubiertas de los salones de la crujía de Levante),
- 1,931, 20 de Febrero, (Septiembre), Proyecto de Desmontado, derribo y reparación de los paramentos exteriores de la torre de Comares,

- 80
- 1,931, 25 de Marzo, (Octubre), Proyecto de Hormigón en muros, jácenas y viguería mecánica a la torre de Comares.
 - 1,931, Abril, (Noviembre), Proyecto de Plata de forjado de la terraza y juntas de dilatación de la torre de Comares.
 - 1,932, 15 de Febrero, (abril), Proyecto de Obras complementarias de la torre de Comares.
 - 1,932, Julio, Reparación de la torre del Capitán.
 - 1,932, Julio, Reparación de la torre del Cadi.
 - 1,934, Mayo, Reparación de la torre de Barba.
 - 1,934, Mayo, Reparación de la puerta de los Carros.
 - 1,934, Diciembre, Reparación de la torre del Homenaje.
 - 1,934, Diciembre, Reparación de la torre de Baltasar de la Cruz.
(Reparación de las dos torres situadas entre las del Capitán y la del Agua).
 - 1,934, Diciembre, Reparación de la torre de Juan de Arce. (Reparación de las dos torres situadas entre las del Capitán y la del Agua).
 - 1,934, Diciembre, Obras de Terminación de la terraza del palacio de Carlos V.
 - 1,934, Diciembre-1,935, Septiembre, Obras de protección y consolidación de las ruinas del palacio de Dar al-Arusa (daralrosa), en el Generalife.
 - 1,935, Obras para la reconstrucción del Arco de las Orejas en la Alhambra.
 - 1,935- 1,936, Obras de exploración y consolidación de la casa nº 43 (llamada del "Polinario") en la calle Real de la Alhambra.
 - 1,935- 1,936, Reparación de la muralla del recinto de la Alhambra comprendida entre las torre de Siete Suelos y la del Agua.
 - 1,936, Abril-Septiembre, Obras en la torre de Siete Suelos.

El estudio de los sectores en que hemos dividido la Alhambra y el Generalife queda reflejado en el índice general. No es nuestra idea la de hacer una explicación histórica de la medina ya que es un trabajo más especializado, para iniciados, sino contemplar todas y cada una de las

intervenciones en la Alhambra por muy pequeñas que sean, desde la excavación al tratamiento de las solerías, saneamiento de muros, decoración, techos, forjados, tejados, etc., Si introducimos los datos conocidos de las obras anteriores o posteriores, en estos sectores. Haremos también una crítica a la obra de Torres Balbás cuando así sea preciso, basándonos en la bibliografía existente actualmente, recogiendo el pensamiento de diversos autores, e intentaremos exponer algunas de nuestras teorías, nacidas del análisis de los distintos autores y de nuestro trabajo de campo.

Resumiremos en esta Introducción en brevisima exposición algunas de las obras realizadas por Leopoldo Torres Balbás,

En las **obras generales** destaca la instalación del sistema de riegos dentro y fuera del recinto. Extramuros, arregla en las Alamedas los paseos que estaban muy deteriorados, y dentro de ellos monta el Arco de las Orejas de la Bab al-Ramia. En el Bosque investiga la Bab al-Difaf, o mal llamado puente del Cadi, lo expropia y lo repara.

Queremos anotar aquí que las transcripciones del árabe no cuentan con los puntos diacríticos debido a que este ordenador no lo permite. Pedimos comprensión para este hecho mecánico.

Intramuros destacamos en este apartado general el mantenimiento continuo y lógico en cualquier monumento,

En la **Alcazaba** trabaja muy poco ya que su estado no era malo, y es la gran labor de su antecesor Modesto Cendoya. Desescombra algunos fosos y repara la torre del Homenaje.

La plaza de organización urbanística frente al palacio de Comares y la plaza de los Aljibes presentan en la etapa de Leopoldo Torres Balbás un aspecto muy diferente. La altura que encuentra, está a un nivel considerable sobre el actual, enrasada con el adarve de la muralla

XXXI

septentrional y en bajante hacia oriente hasta una pequeña plaza ante el muro de cierre occidental del patio de la Madraza de los Príncipes.

La definición teórica como nudo gordiano para comprender el urbanismo alnáhreño lo hará Jesús Bermúdez Pareja en la excavación de la Plaza de los Aljibes de 1.951-52.

Lo más importante que aquí hace es forjar el Cubo, normalizar la subida moderna a la Alcazaba, y dar nueva entrada a la Casa Real Vieja, entrada que se ha mantenido hasta 1.986, momento en el que se hace a través de los accesos lógicos medievales.

En el Saria actúa en la puerta del Vino y su mazmorra, y en el palacio de Carlos V donde propiamente realiza una rehabilitación, tal y como entendemos el término en la actualidad.

El palacio de Comares presentaba un aspecto equívoco para el visitante que quedaba admirado de la belleza del patio de Comares y el salón del Trono, pero lógicamente no veía las fallas tremendas que presentaba en todas las demás estancias. Repara Torres Balbás los patios de acceso, ya excavados por Modesto Cendoya, y consolida la galería y torre de Machuca; en el Mexuar, la Casa de los Gobernadores en planta baja y alta, la sala del Mexuar, y al patio del Cuarto Dorado; en el Alcázar, las naves de poniente, meridional y de saliente del patio de Comares, a la par que la torre. Los baños se remozan totalmente en su planta alta; todo el sector militar en torno al patio de la Reja se excava y repara.

En el palacio de los Leones ocurre igual que en Comares, sólo está en pasables condiciones el patio y las salas principales de planta baja, labor de la familia Contreras. Toda la planta alta está en ruinas verdaderamente. Torres Balbás recupera el patio del Harém y las salas sobre la de Dos Hermanas, y en planta baja explora y consolida los cuatro ángulos del patio formado por la entrada original, la salida a la Rauda y el Partal, la "Cocinilla" y el "Museillo". Además hace obra en la galería del patio que presentaba graves problemas en las cubiertas, aunque no se

observaran exteriormente.

Cuando decide desmontar el cupulin vidriado romántico del templete oriental se origina una polémica ciudadana, que comentaremos en el capítulo último.

Los demás elementos del palacio también serán tratados por Leopoldo Torres Balbás: el patio de Ladraraja, las habitaciones de Carlos V a su alrededor, torre de Abu-l-Hayyav o Peinador de la Reina, así como las dos zonas de enlaces con el palacio del Partal, la Rauda y el patio de la Higuera.

Los palacios del Partal son la obra más completa de Leopoldo Torres Balbás: consolida la zona baja, la más inestable y ruinosa de la Alhambra, como recogía ya el Plan de Velázquez Bosco, y expropia, excava y estructura la zona alta. La zona baja o palacio de Muhammad III presentaba un aspecto desolador con muros y tejados caídos en algunas casas. Devuelve el esplendor a estas casas humildes, y a los magníficos párteres, mirador y torre de las Dama, oratorio y casa aledaña de Astasio de Bracamonte. La zona alta o palacio de Muhammad II y Yusuf III surge como elemento inédito con sus jardines y estancias, siguiendo la típica estructura califal hispana en paratas, con múltiples albercas.

En la Alhambra Alta, denominación que tomamos de nuestro inolvidable maestro Jesús Bermúdez Pareja, que engloba toda la zona oriental de la Alhambra, formada por las torres, Secano y calle Real Alta, es también estructurada por Leopoldo Torres Balbás.

En la mayoría de las torres interviene algo, levantando de nuevo el paño meridional de la muralla general, el que más sufrió con la voladura de las tropas francesas, completando así la obra de Modesto Cendoya en el sector septentrional. Excava en gran extensión el Secano si viendo los primeros pasos de Modesto Cendoya. Aparecerá ahora esbozado el arrabal de la medina, con sus viviendas, hornos, albercas, tenerías. Sin embargo esta es la zona que actualmente más necesita un plan general de excavaciones.

En el Convento de San Francisco es donde inicia su pasos como

rehabilitador, anterior al palacio de Carlos V, recuperando un sector que oficialmente se quería derribar por su ruina para aprovechar los materiales en las otras obras de la Alhambra.

La calle Real Alta será el núcleo principal de las expropiaciones que hace Leopoldo Torres Balbás adquiriendo zonas tan importantes como las huertas de Santa María y de San Francisco, y múltiples casas que encerraban restos musulmanes, como algunos baños, entre los que destaca los del Polinario y su casa adosada. En el extremo S.E. se excavará en los años 60 el palacio de los Abencerrajes, dentro de los solares expropiados por Torres Balbás.

El Generalife presentaba un aspecto bastante diferente al que quedó tras Leopoldo Torres Balbás. Ya había sido iniciada su reparación en 1.921 por los arquitectos del Patronato, pero será Leopoldo Torres Balbás, cuando se anexione a la Alhambra en 1.925, el que repare y consolide la mayor parte de sus elementos, desde los caminos medievales bajo y alto, el nuevo acceso para vehículos y visitantes, la estructura primera de los jardines en las huertas, y la definición definitiva del patio de la Acequia con sus naves exploradas y consolidadas.

Se hace la carretera para subir a la Silla del Moro, que él nunca hubiera levantado de nuevo, y continúa la excavación del palacio de Dar al-Arusa, consolidando los restos.

El estado en que encuentra Torres Balbás la Alhambra en 1.923 era tan lamentable y con tantas fallas en su estabilidad general que, una vez realizado el trabajo de nuestra Tesis, podemos afirmar con convicción que la Alhambra que contemplamos hoy es la Alhambra que nos ha legado Leopoldo Torres Balbás.

El capítulo V trata de "La Organización de los Núcleos de Investigación en la Alhambra y las Exposiciones Internacionales de 1.929".

Leopoldo Torres Balbás quiere hacer realidad la formación del Museo

deseado desde la etapa decimonónica, en la que se había montado un rudimentario museo en el ángulo N.O. del patio de los Leones, que a partir de ese momento se conocerá con el nombre del "Museillo" y múltiples otras salas con piezas de almacén. De nuevo en 1.917 el Plan General de Ricardo Velázquez Bosco anota como prioritaria la creación de un museo.

Leopoldo Torres Balbás halla en 1.923 los objetos arqueológicos totalmente diseminados en una situación que podemos señalar como verdaderamente catastrófica, por lo que hubo que realizar una labor preliminar de ordenación y clasificación del material. Un primer Museo lo constituye con las colecciones cerámicas que se habían trasladado desde el "Museillo" al despacho y antesala de las habitaciones de Carlos V, una vez arrasadas, y derribadas de ellas las maderas almacenadas, instalando allí unas cuantas vitrinas. El taller de reparación y clasificación de cerámica, yesería y maderas se sitúan en distintas dependencias.

Aunque Leopoldo Torres Balbás utiliza como pauta el Plan de 1.917, a la hora de proyectar su ubicación definitiva cree que es mejor el palacio de Carlos V, instalándose en la sala más septentrional de la nave de Poniente. Según Torres Balbás "este embrión de Museo" "no llegó a abrirse al público, pero si lo estuvo a la curiosidad de las gentes a quienes interó conocerlo".

La formación del Museo de la Alhambra realmente no se plasmará práctica y legalmente hasta 1.942 bajo la dirección de Jesús Bermúdez Pareja.

El Archivo y la Biblioteca también quería Leopoldo Torres Balbás instalarlos en el palacio de Carlos V, pero quedarán en una de las salas altas de la nave de Poniente del patio de Comares. Hemos recopilado todas las compras de libros que realizó Torres Balbás entre 1.923 y 1.936, incrementando los fondos de la Biblioteca, en 534 libros y 52 revistas, cifra muy elevada para el época.

La Alhambra juega muy clive so papel en las Exposiciones Internacionales de 1.921. De ellas surge la idea de celebrar en Granada una Exposición "Hispano-Africana" que dirigirían intelectuales de la talla de Antonio Gallego Burín o el propio Leopoldo Torres Balbás, que es aprobada

por el Gobierno, buscando un loral apropiado como es el Corral del Carbón. Nunca se llegó a celebrar.

Una vez desechada la exposición anterior, se trabaja para preparar nuestra representación en las exposiciones de Sevilla y Barcelona. No sabemos por qué motivo la Alhambra envió sus mejores piezas a la exposición de Barcelona siendo la Comisión de Monumentos la que seleccione las obras de arte, sobre todo religioso, en colaboración con el Arzobispado, para la exposición de Sevilla. La contribución de la Alhambra a la Exposición Iberoamericana de Sevilla se personaliza en la figura de su arquitecto conservador, Leopoldo Torres Balbás, al serle encargado el proyecto del Pabellón de Granada en Sevilla.

El capítulo sexto y último es el que recoge "*El Deslize Granadino de Leopoldo Torres Balbás, Trama y Desenlace*". La salida de Granada de Torres Balbás fue muy doloresa para él, como comprobamos en sus cartas, o como sabemos por el testimonio directo de personas que lo conocieron en Madrid, como Fray Dario Cabanillas.

Para intentar comprender la inexplicable actitud de Granada hacia Leopoldo Torres Balbás hemos elaborado nuevos elementos de juicio que se centran en varios puntos:

1. El primer rechazo que supuso la toma de posesión en 1.922 debido al discutido cese de Modesto Cendoya.
2. La implicación de Leopoldo Torres Balbás en el traslado del coro de la Catedral de Granada en 1.929.
3. La polémica surgida tras el desmonte de la cúpula del templete oriental del patio de los Leones a finales de 1.934.
4. La destitución de Torres Balbás ordenada por la Autoridad Militar el 25 de Agosto de 1.936.

El primer punto lo hemos comentado ampliamente ya.

Leopoldo Torres Balbás se ve implicado involuntariamente, al igual que Antonio Gallego Burín, en el traslado del coro de la Catedral cuando realmente su actuación se limitó a la de ser consejero científico en cuestiones arqueológicas de Ricardo G. Guereta, al arquitecto encargado de las obras. El daño producido por esta causa fue tremendo para la imagen científica y humana de Torres Balbás tanto en Madrid como en Granada. En Madrid porque hace que surjan fricciones con viejas amistades como la de Francisco Javier Sánchez Cantón, y además recibe la reprobación de Manuel Gómez Moreno. En Granada su falta de decisión provoca un rechazo local, que le impiden incluso que realice sus visitas de inspección, como Arquitecto de Zona, a la Catedral, y lo pondrá en la picota de un grupo ligado a la intelectualidad local.

El tercer aspecto será el punto clave para comprender todo el problema. A finales de 1,934 Leopoldo Torres Balbás desmonta la cúpula del templete oriental del patio de los Leones, cupulín vidriado que fue colocado allí por Juan Pugnaire en 1,859, junto a las tejas de colores de las galerías, durante la etapa de dirección de Rafael Contreras, dentro de la práctica habitual de los llamados "restauradores adornistas". Los diarios granadinos publican en los primeros meses de 1,935 una serie de artículos que reflejan la oposición a Torres Balbás y la pasión sentimental hacia la imagen ofrecida por la Alhambra después de las actuaciones románticas. El cambio operado en la Alhambra lo hace público José Serrano en la edición vespertina del 18 de Enero de "El Defensor de Granada". El tono desmesurado que toman las noticias aparecidas en la prensa no va sólo local sino también nacional, impulsa a un grupo de amigos, intelectuales reconocidos, como Manuel de Falla, Antoni Gallego Burín, Emilio García Gómez, Francisco Prieto Moreno y José Segura Soriano, a intervenir apoyando decididamente la obra y la persona del arquitecto conservador de la Alhambra. Esta defensa está basada en los estudios más recientes de la época que relacionaban el arte del Norte de África y Al-Andalus, comparando la disposición y estructura del patio de los Leones con el de la mezquita de al-Qarawiyin en Fez, donde los templete se

cubren con tejado y no con bóveda.

Hoy día, con una perspectiva lejana y serena, creemos que la crítica a esta obra está basada sólo y exclusivamente en opiniones personales, en absoluto en razones científicas. Los argumentos tienen tan poca solidez como la defensa de la cúpula porque daba al patio de los Leones un "tono risueño y bello", o porque era expresión de "la emoción estética tradicional".

Nosotros contribuimos al esclarecimiento de este hecho analizando los documentos de archivo que impulsaron a Pugnaire y Contreras a concebir esa cupulita, comprobando que su interpretación es algo libre. Creemos, como creía Torres Balbás y la historiografía más reciente, que en el arte hispanomusulmán la cúpula exterior como elemento arquitectónico no existió, y para ello comparamos los textos epigráficos de la Alhambra con la realidad a la que hacen referencia. Tanto en la alcoba central a Norte del salón de Comares, como en la sala de Dos Hermanas aparece en el texto el término *qubba* () que como sabemos aquí no se refiere a cúpulas exteriores sino interiores, ya sea una pequeña de madera, u otra grandiosa de mocárabes.

El último punto es sólo aclaratorio ya que en las reseñas biográficas existentes, como las de Emilio García Gómez o Francisco Javier Sánchez Cantón, se afirma que dejó su cargo voluntariamente en septiembre de 1.938, mientras que nosotros hemos hallado la carta de destitución firmada por el Comandante Militar el 25 de Agosto de 1.936. El dato que aportan García Gómez o Sánchez Cantón hay que comprenderlo no como erróneo sino como una muestra de profunda amistad para evitar recelos a la hora de la incorporación de Leopaldo Torres Balbás a la Real Academia de la Historia, ya que no debemos olvidar que se produjo en 1.954, en la efervescencia de la plena etapa franquista.

XXVIII

Terminamos el Texto con una **Bibliografía** especializada y los **Apéndices** que hemos elaborado exhaustivamente en aras de mayor claridad y facilidad de manejo de nuestro estudio.

Y no queremos terminar esta Introducción sin abordar el **gratificante capítulo de agradecimientos**, que en nuestro caso son muchos.

En primer lugar quiero agradecer sincera y profundamente el arduo trabajo del director de esta Tesis Doctoral, el Dr. D. Ignacio Henares Cuellar, mi maestro, mi amigo. Gracias a su empuje constante, su apoyo, sus directrices, e incluso sus suaves reprimendas cuando el trabajo se ralentizaba, ha sido el gran acicate para terminar felizmente este estudio.

Como no, agradezco a los miembros del Departamento de Historia del Arte su formación y ayuda para poder llevar a cabo esta investigación. En mi recuerdo están el Dr. D. Miguel Ángel Gamonal, el Dr. D. José Manuel Gómez Moreno, el Dr. D. Antonio Moreno Garrido, el Dr. D. Domingo Sánchez Mesa Martín, y el Dr. D. Antonio Fernández Puertas. El Dr. D. Ángel Isac Martínez de Carvajal tuvo la deferencia de facilitarme todo tipo de documentación y me ha ofrecido el trabajo completo que hizo para el *Plan Especial de la Alhambra*. Eterna gratitud a él.

En otros Departamentos de la Universidad he contado con la ayuda inestimable de la Dra. Dña. Mercedes Roca Roumens, arqueóloga, del Dr. D. Amador Díaz García, mi maestro en la lengua Árabe, y recientemente del Dr. D. Darío Cabanelas Rodríguez, maestro de arabistas. Gratitud a todos.

Todo hubiera sido inutil sin las facilidades que he tenido en la Alhambra, para investigar en archivo y en trabajo de campo. Mi más sincero agradecimiento al Dr. D. Mateo Revilla Uceda, Director del Patronato, al Dr. D. José Corral, arquitecto, a don Jesús Bermúdez López, compañero en la arqueología y gran amigo, a don Javier López Gijón, bibliotecario,

a doña Rocío Llifán, compañera de Arte y eficiente ayudante en la dirección del Patronato, a don Manuel López Reche, delineante, y a don Miguel Vizcaíno, maestro de obras, recuerdo vivo de lo realizado en la Alhambra desde hace tantos años.

Al acercarnos a cualquier tema que trate de la Alhambra siempre hay que sacar a colación a la Dr. Dña. Mª Angustias Moreno Olmedo a la que profeso un respeto comparable a mi cariño, y recordar al gran maestro de maestros el Dr. D. Jesús Bermúdez Pareja, que está continuamente en nuestro recuerdo y en nuestro corazón.

El Dr. D. Francisco Javier Gallego Roca, arquitecto, me ofreció las pruebas de imprenta de su nuevo libro sobre Leopoldo Torres Balbás; para mí es una gran prueba de amistad.

Finalmente agradezco ese apoyo real y moral que han mostrado los más allegados; mi familia. Quizás el mayor esfuerzo es el realizado por la persona más cercana a mí, Mª Angustias Cabrera.

XXX

Capítulo I. BREVE BIOGRAFÍA DE LEOPOLDO TORRES BALBAS.

I.1. Apuntes biográficos.

I.1.a. Bibliografía biográfica,

I.1.b. Leopoldo Torres Balbás. (23 de mayo de 1.888-21 de noviembre de 1.960).

I.2. Las publicaciones de Leopoldo Torres Balbás.

I.2.a. La obra impresa,

I.2.b. Índice de publicaciones.

I.I. Apuntes biográficos.

I.I.a. Bibliografía biográfica.

Partiremos haciendo una completa referencia bibliográfica en la que citaremos todos los autores que han estudiado la figura y obra del arquitecto Leopoldo Torres Balbás.

Sus más íntimos amigos fueron los que dieron los primeros datos sobre la biografía de este maravilloso arquitecto, arqueólogo e historiador del arte, Emilio García Gómez en su "Discurso de contestación al de ingreso de Leopoldo Torres Balbás en la Real Academia de la Historia", leído el 10º de enero de 1.954 (1), marca las pautas definitivas que seguirán a partir de ese momento todas las referencias a Torres Balbás. La recepción en la Real la reseñó oficialmente el académico V. CastaMedá. (2)

Son de nuevo los más íntimos los encargados de reseñar la trágica e inesperada muerte, García Gómez da noticia de su muerte en las páginas de "Al-Andalus" (3), Francisco Javier Sánchez Cantón en el "Boletín de la Real Academia de la Historia" (4), y uno de sus alumnos de la Escuela de Arquitectura, Fernando de Terán, inserta la triste nueva en la revista "Arquitectura" (5), y en "Archivo Español de Arte y Arqueología" se le recuerda en una breve nota anónima, (6).

A partir de este momento los escritos sobre Torres Balbás vendrán a incidir en algunos aspectos personales y las actuaciones como arquitecto de monumentos, pero sobre todo se publican y recopilan sus trabajos inéditos o impresos, de los que trataré más tarde en este capítulo.

Francisco Prieto Moreno recuerda en 1.961 la etapa de Leopoldo Torres Balbás en la Alhambra, su precededor en el puesto de Arquitecto

Conservador, al que admiraba profundamente, demostrando su amistad en los momentos difíciles, como veremos en el último capítulo. (7)

En el mismo año Fernando Chueca Goitia da a conocer algunas cartas de la correspondencia mantenida desde Estados Unidos con Leopoldo Torres Balbás (8). Años después, en 1.981, tiene la oportunidad de escribir una escueta biografía de Torres Balbás en el prólogo de la "Obra Dispersa" preparada por Manuel Casamar. (9)

Existe un trabajo, aún sin publicar por desgracia, de Alfonso Muñoz Cosme, sobre la vida y obra de Leopoldo Torres Balbás, que esperamos pronto pueda salir a la luz. (10)

El arquitecto granadino, profesor de la Escuela de Arquitectos Técnicos, Francisco Javier Gallego Roca va a publicar en 1.987 el epistolario de Leopoldo Torres Balbás con Antonio Gallego Burín, donde se pueden recoger un sinfín de datos importantes para sus actuaciones, y además se comprende la mentalidad real de Torres Balbás debido a la sinceridad que se plasma en las misivas entre amigos. (11)

La figura de Leopoldo Torres Balbás conocida realmente a partir de la recopilación de Manuel Casamar, ha despertado en estos años para la mayoría de los investigadores, y en concreto para los que nos dedicamos al estudio de la Alhambra. Una primera aproximación a la gran labor de Torres Balbás en la Alhambra la ha hecho ultimamente Ángel Isaac Martínez de Carvajal en el "Avance del Plan Especial de Protección de la Alhambra" (12), y como fruto de este interés ha nacido con la mayor ilusión nuestra Tesis Doctoral, aunque el conocimiento de Leopoldo Torres Balbás es ya antiguo, viene de 1.978, momento en el que entró a colaborar en el Museo Nacional de Arte Hispanomusulmán a las órdenes de Antonio Fernández Puertas

I.I.b. Leopoldo Torres Balbás, (23 de mayo de 1.888-21 de Noviembre de 1.960).

Queremos hacer una muy breve reseña biográfica del arquitecto Leopoldo Torres Balbás, tratando sólo los aspectos profesionales que nos darán una idea clara de la formación intelectual, básica para comprender el alcance de su actuación en la Alhambra durante los años que fué Arquitecto-Conservador (1.923-1.936), que han sido sin lugar a dudas los momentos de mayor esplendor del monumento en la modernidad. Creemos que la cuestión personal, indudablemente muy rica, la deben glosar los amigos íntimos y la familia, y a ellos nos remitimos. El hilo conductor de la biografía lo guiarán, como antes dijimos, los trabajos de Emilio García Gómez,

Leopoldo Torres Balbás nace en Madrid el 23 de mayo de 1.888. Estudió el bachillerato en el Instituto Cardenal Cisneros, para después ingresar en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid en 1.910, licenciándose en 1.916. (13)

A su vez, a partir de 1.910 es alumno de la sección arqueológica del Centro de Estudios Históricos que dirigía Manuel Gómez-Moreno (14), donde conoció al que será uno de sus pocos verdaderos amigos Francisco Javier Sánchez Cantón, que entra a la sección de arte del Centro de la mano de Elías Tormo en 1.913. (15).

La amistad de su padre con Francisco Giner de los Ríos, la asistencia durante el bachillerato a las clases de arte de Manuel Bartolomé Cossío y su ingreso en la "Fundación Giner de los Ríos" el mismo año de su creación, 1.915, lo ligarán indefectiblemente al pensamiento de la Institución Libre de Enseñanza. (16)

Preocupado por la mala conservación de los monumentos, pero sobre todo de la pésima restauración que sigue en España las líneas marcadas por la teoría francesa decimonónica de Viollet-le-Duc, pronto defiende la postura "conservacionista" desde las páginas de la revista "Arquitectura", en la que tuvo el cargo de secretario por cinco años, convirtiéndose en el portavoz de los seguidores de esta tendencia en el VIII Congreso Nacional de Arquitectos de Zaragoza, en 1.919. (17)

Fué muy poco lo que construyó nuevo como arquitecto "fuera del periodo corto que se dedicó a edificar algunas escuelas, por su amistad estrecha con don Antonio Flórez". (18)

Continuando con su actividad investigadora, en el Congreso Internacional de Historia del Arte de 1.921, celebrado en París, presentó una monografía sobre la arquitectura cisterciense española, fruto de sus maravilloosas excursiones con el Centro de Estudios Históricos. (19)

Sin embargo la etapa por la que siempre estará presente en Granada, será la de 1.923-1.936, época en la que desempeña el cargo de Arquitecto Conservador de la Alhambra, y debemos de afirmar que sin ningún género de dudas la Alhambra actual, de valores universales para el arte, arqueología, arquitectura, y la más auténtica desde el punto de vista histórico, es la Torres Balbás. Este será el cometido de nuestra Tesis, demostrar que gran parte de la Alhambra no estaría en pie sin el paso de Torres Balbás por ella. Luis Seco de Lucena Escalada y Jesús Bermúdez Pareja, cuyo peso específico en la vida moderna de la Alhambra es indiscutible, afirmaron en los primeros años tras la Guerra Civil, que la etapa de Leopoldo Torres Balbás ha sido la más importante, serena, metódica y de mayor actividad en la conservación y consolidación de la Alhambra. (20)

Toma posesión de su cargo, tras el polémico cese de Modesto Cenjoya, el 17 de abril de 1.923 (21), y es destituido a su vez por orden de la autoridad militar el 25 de agosto de 1.936 (22). Curiosamente Emilio

García Gómez afirma que renunció voluntariamente a su plaza granadina en 1.933, dato que repite Francisco Javier Sánchez Cantón. Este "error" debemos considerarlo como voluntario, no por falta de datos, y es una de las mayores pruebas de amistad dadas por sus incondicionales (23). Fero de estos temas trataremos en profundidad en los capítulos segundo y séptimo.

Estos años serán sin duda los mejores y más fructíferos para el espíritu organizativo de Leopoldo Torres Balbás. En 1.926 consigue "una pensión para estudiar en Italia los nuevos métodos de restauración". (24)

En 1.929, al crearse las zonas de monumentos del Tesoro Artístico, es nombrado Arquitecto de la 6^a Zona, que abarca toda Andalucía Oriental más Murcia, Albacete y Alicante (25). La labor que desarrolla en este cargo es fabulosa, y, como decíamos, aunque conocida, está falta de una investigación seria que no entra en el campo de nuestro actual trabajo, pero de la que contamos una inédita y extensa documentación.

Su meritoria labor en Granada es el aval que justifica su designación por el Ayuntamiento de Granada para diseñar y levantar el pabellón de Granada en la Exposición Iberoamericana de Sevilla. (26)

También mientras es Arquitecto-Conservador de la Alhambra, gana por oposición la Cátedra de Historia de la Arquitectura y de las Artes Plásticas de la Escuela Superior de Madrid, en 1.931. (27)

En el mismo año presenta una ponencia en el Congreso de Arquitectos de Atenas (28), reunión científica donde definitivamente se consagrará la opción "conservacionista" en el tratamiento de los edificios de interés histórico-artístico.

Su escaso círculo de amigos se completará en el periodo granadino al ponerse en contacto con un grupo de intelectuales de valía, núcleo que jamás se ha vuelto a repetir en Granada. Están reunidos en nuestra ciudad en ese momento Manuel de Falla, Fernando de los Ríos, Alfonso García Valdecasas, Emilio García Gómez, que estrena su primera Cátedra de Árabe,

Antonio Gallego Burin, Luis Seco de Luecan Escalada, Francisco Prieto Moreno, José Segura Soriano, Emilio Orozco Herrera y otros más. Todos formarán una tertulia que se reunirá en la Casa de los Tiros, la gran obra de Gallego Burin, y "formarán una sociedad culta y al mismo tiempo ociosa en el mejor sentido de la palabra *"otium cum dignitate"*". (28)

También es el momento en que conoce a los grandes especialistas de la vida musulmana a nivel internacional, Évariste Lévi-Provençal y Henri Terrasse, que coinciden en Granada en marzo de 1.927 (30). En los años 1.929 y 1.930, cuando comienza el montaje del Museo de la Alhambra, es ayudado por el también arabista cordobés Manuel Ocaña Jiménez, colaboración que perdurará más tarde en algunos artículos. (31)

Pero será la Granada pseudointelectual e inmovilista la que provoque uno de los mayores daños morales y profesionales a Leopoldo Torres Balbás, cuando desmonta la cúpula del templete oriental del patio de los Leones, y su ausencia definitiva de nuestra ciudad. Este amargo aspecto lo trataremos en el capítulo sexto.

La Guerra Civil le coge de viaje de estudios con sus alumnos de Arquitectura por tierras de Soria, donde permanecerá durante todo su desarrollo dando clases de Arte en el Instituto de Enseñanza Media. (32)

De 1.937 a 1.939 repara la Catedral de Sigüenza (33), de forma totalmente gratuita, pagando de su bolsillo incluso los viajes. (34)

Los horrores de la guerra no fueron comprendidos por Leopoldo Torres Balbás que sufre moralmente, como todos los intelectuales, la mordiente del partidismo que le exige una militancia política, que él nunca tuvo (35). No cabe duda que su formación le da un talante liberal y abierto que le configura como hombre de izquierdas, pero ante todo era un intelectual y no vió con buenos ojos el deterioro del ambiente social que hubo en España durante la República, pero sobre todo las graves consecuencias destructoras del patrimonio que se agudizan en ese periodo. (36)

A pesar de haber estado toda la convienda en zona nacional, de haber restaurado la Catedral de Sigüenza ya en manos rebeldes, de su no militancia, es considerado persona non grata por los vencedores. (37)

Aunque colabora con Juan Temboury de 1.935 a 1.952 en las obras de la Alcazaba de Málaga (38), estará definitivamente vetado para desempeñar cualquier labor de dirección y restauración hasta su muerte. (39)

Toda su actuación futura se centrará en la Cátedra, donde desarrolla sus maravillosas dotes de pedagogo, de clara ascendencia liberal, pero sobre todo, su aislamiento le conduce hacia el otro campo más fructífero de su vida, la investigación, plasmada en su extensa bibliografía.

En 1.951 es nombrado Director del Instituto Valencia de Don Juan, que compatibiliza con la enseñanza (40). La gestión de sus más fieles amigos, Emilio García Gómez y Francisco Javier Sánchez Cantón, permiten que se reconozca en parte su no reconocida labor al ser admitido en La Real Academia de la Historia, en plena era franquista, leyendo el discurso de recepción el 10 de enero de 1.954. (41)

En las postimerías de su vida es investido doctor "Honoris Causa" por las Universidades de Argel y Rabat. (42)

Un derrame cerebral producido días después de que fuera atropellado por una motocicleta cercana finalmente una vida plena de trabajo y aciertos intelectuales el día 21 de noviembre de 1.960 (43). Sus amigos serán de nuevo los encargados de comunicar al mundo esta gran pérdida. (44)

Leopoldo Torres Balbás vive para siempre con nosotros entre los muros de su Alhambra.

NOTAS.

- (1). E. García Gómez, *Contestación al Discurso de Ingreso en la Real Academia de la Historia de don Leopoldo Torres Balbás*, el 10 de Enero de 1954. (*Anejos del Bol. Real Acad. H.A.*, 1.954).
- (2). V. Castañeda, *Recepción pública del día 10 de Enero de 1.954; Recepción del Académico Electo, el Excmo. Sr. D. Leopoldo Torres Balbás*, (*Bol. Real Acad. H.A.* CXXXIV, C.I. Enero-Marzo 1.954), pags. 293-296.
- (3). E. García Gómez, *Leopoldo Torres Balbás (1888-1960)*. *In Memoriam*. (*Al-Andalus*, XXX, 1.960), pags. 257-286.
- (4). F.I. Sánchez Cantón, *Herramienta*, *Excmo. Sre. D. Leopoldo Torres Balbás*, (*Bol. Real Acad. H.A.* CXXLVII, C.II. Octubre-Diciembre 1.960), pags. 113-118.
- (5). F. de Terán Troyano, *A la memoria de don Leopoldo Torres Balbás*, (*Rev. Arquitectura*, nº 24, Diciembre 1.960), pag. 13.
- (6). *Leopoldo Torres Balbás (1888-1960)*, (*Archivo Español de Arte y Arqueología*, XXXIV, 1.961), pags. 223-224.
- (7). F. Prieto Moreno, *Leopoldo Torres Balbás Arquitecto Conservador de la Alhambra*, (*Rev. Arquitectura*, nº 32, Agosto 1.961), pags. 2-3.
- (8). F. Chueca Goitia, *Fragments de un epistolario. A la memoria del arquitecto don Leopoldo Torres Balbás*, (*Rev. Arquitectura*, nº 34, Octubre 1.961), pags. 47-49.
- (9). L. Torres Balbás, *Obra Dispersa*, 10 vols. Ed. preparada por Manuel Casamar. (Instituto de España, Madrid, 1.981-1.985). Prologo de F. Chueca Goitia, Vol. I, pags. VIII-XIV.
- (10). A. Muñoz Cosme, *La vida y obra de Leopoldo Torres Balbás*, 3 vols. Esta obra se realizó con una ayuda de investigación sobre monografías de arquitectos españoles concedida por la Dirección General de Arquitectura, M.O.P.U., (Madrid, 1.986). Esta nota me ha sido amablemente facilitada por el actual Arquitecto-Conservador de la Alhambra, José Corral. Le quedo eternamente agradecido.

- (11) F.J. Gallego Roca, *Epistolario de Leopoldo Torres Balbás y Antonio Gallego Burin*, (Universidad de Granada, Granada, 1.987). Este libro está aún sin publicar pero el autor me ha facilitado las pruebas de imprenta, en una muestra de amistad, por lo que le estaré eternamente agradecido. Las cartas con Gómez Moreno aún están en preparación.
- (12) A. Isac Martínez de Carvajal, *La Alhambra restaurada*; de Contreras al Manifiesto de 1.953, en el "Avance del Plan Especial de Protección y reforma interior de la Alhambra y Aljibares", (Granada, 1.936).
- (13) E. García Sánchez, Contestación al Discurso de Ingreso en la Real Academia de la Historia de don Leopoldo Torres Balbás, el 10 de Enero de 1954, (Anejos del Bol. Real Acad. H.A., 1.954), pags. 89-92.
- (14) E. García Gómez, Contestación al Discurso, pag. 92.
- (15) F.J. Sánchez Cantón, Necrológica, *Eccmo. Sr. D. Leopoldo Torres Balbás*, Bol. Real Acad. H.A., CXXVII, C.II, Octubre-Diciembre 1.960), pag. 113.
- (16) E. García Gómez, Contestación al Discurso, pag. 90; F.J. Sánchez Cantón, Necrológica, pag. 114; M^a Dolores Gómez Malleda, *Las reformas de la España Contemporánea*, C.S.I.C. (Madrid, 1.966), pag. 466.
- (17) E. García Gómez, Contestación al Discurso, pag. 92; L. Torres Balbás, *Los monumentos históricos y artísticos; destrucción y conservación: legislación y organización de sus servicios y su inventario*, (VIII Congreso Nacional de Arquitectos, Zaragoza, 1.919).
- (18) F.J. Sánchez Cantón, Necrológica, pag. 114.
- (19) E. García Gómez, Contestación al Discurso, pag. 92; L. Torres Balbás, *Inventaire et classification des monastères cisterciens espagnols*, (Actes du Congrès d'Histoire de l'Art, II, 1.924, París).
- (20) L. Seco de Lucena Escalada, *Mis memorias de Granada*, (1857-1933), (Granada 1.941), pag. 242; J. Bermúdez Pareja, *El Museo Arqueológico de la Alhambra*, 1.942, (Memorias de los Museos Arqueológicos, 1.943), pag. 50.
- (21) Archivo de la Alhambra, L-367, (Apéndice Documental I, pags. 47-48).
- (22) Archivo de la Alhambra, L-369, (Apéndice Documental I, pags. 48-49).
- (23) E. García Gómez, Contestación al Discurso, pag. 95; F.J. Sánchez

- Cantón, Necrológica, pag. 115.
- (24).E. García Gómez, Contestación al Discurso, pag. 92.
- (25).E. García Gómez, Contestación al Discurso, pag. 94; F.J. Sánchez Cantón, Necrológica, pag. 115.
- (26) Archivo de la Alhambra, L-391-2, Las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, en 1929, (3), Juan Bustos, "Ideal", 28 de mayo de 1.987.
- (27).E. García Gómez, Contestación al Discurso, pag. 95; F.J. Sánchez Cantón, Necrológica, pag. 115.
- (28).E. García Gómez, Contestación al Discurso, pag. 95; L. Torres Balbás, *La restauration des monuments dans l'Espagne d'aujourd'hui*, (Mouseion, a, VI, vs. 17-18, 1.932, Paris)
- (29).L. Torres Balbás, Obra Dispersa, 10 vols. Ed preparada por Manuel Casamar, (Instituto de España, Madrid, 1.981-1.985), Prólogo de F. Chueca Goitia, Vol. I, pag. XI; F.J. Gallego Roca, Epistolario de Leopoldo Torres Balbás y Antonio Gallego Burin, (Universidad de Granada, Granada, 1.987).
- (30).F.J. Gallego Roca, Epistolario, Carta nº 14
- (31).L. Torres Balbás, El Museo Arqueológico de la Alhambra, (Al-Andalus, IX, 1.944), pag. 240, nota 1; La supuesta puerta de los Panderos y los puentes de la Granada musulmana (Al-Andalus, XIV, 1.949), pag. 419, nota 1.
- (32).F. J. Sánchez Cantón, Necrológica, pag. 115; Prólogo de F. Chueca Goitia, pag. XIII.
- (33).E. García Gómez, Contestación al Discurso, pag. 95.
- (34).F.J. Gallego Roca, Epistolario Cartas nºs. 52-58.
- (35).F.J. Gallego Roca, Epistolario, Cartas nºs. 45-59.
- (36).F.J. Sánchez Cantón, Necrológica, pag. 114.
- (37).Prólogo de F. Chueca Goitia, pag. XIII.
- (38).E. García Gómez, Contestación al Discurso, pag. 95.
- (39).Prólogo de F. Chueca Goitia, pag. XIII.
- (40).F.J. Sánchez Cantón, Necrológica, pag. 115.
- (41).E. García Gómez, Contestación al Discurso; F.J. Sánchez Cantón, Necrológica, pag. 116; L. Torres Balbás, Algunos aspectos del

mudejarismo urbano, Discurso leido, el dia 10 de nero de 1.954, en la
Recepción Pública de Don Leopoldo Torres Balbás, (*Anejos del Bol.*
Real Academia Hा, 1.954, Madrid).

(42) F.J. Sánchez Cantón, *Necrológica*, pag. 115; *Don Leopoldo Torres*
Balbás, doctor honoris causa por la Universidad de Argel, (*Al-Andalus*,
XXIV, 1.959), pag. 489.

(43) F.J. Gallego Roca, *Epistolario*, Introducción.

(44) E. García Gómez, *Leopoldo Torres Balbás (1898-1960). In Memoriam*,
(*Al-Andalus*, XXV, 1.960), pags. 257-286; F.J. Sánchez Cantón,
Necrológica.

I.2.- Las publicaciones de Leopoldo Torres Balbás.

I.2.a. La obra impresa.

La sólida formación del arquitecto y arqueólogo Leopoldo Torres Balbás gracias a sus primeros contactos con la Institución Libre de Enseñanza y el Centro de Estudios Históricos (1), le lleva desde muy temprano a introducirse en el campo de las publicaciones científicas, alcanzando una cifra desorbitada de 430, de los que sólo 73 son reseñas, resultando un total de 357 entre artículos y libros. Esta cota, sin duda, la habrán alzado muy pocos investigadores, abarcando un extenso abanico de temas que pasan desde la crítica arquitectónica actual, los criterios de la restauración de monumentos, a la investigación histórica, centrándose en la Edad Media, tanto cristiana como musulmana.

Los primeros artículos, aparecidos en los "Boletines de las Sociedades Castellana y Española de Excusiones", trás acabar su carrera de Arquitectura en 1.916, son fruto de los viajes que realizó a pie por toda Castilla y Norte de España, algunos de ellos con Manuel Gómez Moreno. En el año 1.918 es uno de los fundadores de la revista "Arquitectura", de la que actuará como Secretario algunos años, que será una de las bases editoriales de gran número de sus artículos.

El otro gran pilar, sin duda el más importante, que soporta la mayoría de sus artículos es la revista "Al-Andalus". Relata Emilio García Gómez como aceptó con escepticismo la sugerencia de Torres Balbás de crear en la recién creada revista, 1.933, una Crónica de la España Musulmana, pero a partir de 1.934 y hasta la fecha de su muerte, 1.960, nunca faltaron sus artículos y reseñas (2).

Una de las causas de la prolíficidad de sus escritos responde

sin duda al hecho de que sea apartado por motivos de índole política de toda dirección de obra durante y después de la Guerra Civil, que hacen que se encierre en si mismo y que busque refugio en sus escritos, que pudo imprimir gracias a que sus colaboraciones son aceptadas, pero sobre todo solicitadas por un numeroso grupo de publicaciones científicas de carácter periódico en las que aparecieron sus estudios. Vamos a reseñar todas ellas por orden alfabético:

1. -Al-Andalus, Madrid-Granada,
2. -Andalucía Córdoba,
3. -Annales de l'Institut d'Etudes Orientales, Alger, (Argelia)
4. -Archivo Español de Arte y Arqueología, Madrid.
5. -Archivo Español de Arte, Madrid,
6. -Archivo Español de Arqueología, Madrid,
7. -Arquitectura, Madrid,
8. -Ars Islámica, Baltimore, (EE.UU.)
9. -Arte Español, Madrid,
10. -Artes y Artistas, Madrid,
11. -Boletín de la Junta del Patronato del Museo Provincial de Bellas Artes de Murcia, Murcia,
12. -Boletín de la Real Academia de la Historia, Madrid,
13. -Boletín de la Sociedad Castellana de Excusiones, Valladolid,
14. -Boletín de la Sociedad Española de Excusiones, Madrid,
15. -Boletín del Centro Artístico, Granada,
16. -Celtiberia, Soria,
17. -Cuadernos de la Alhambra, Granada,
18. -Cuadernos de Arte, Granada,
19. -Don Lope de Sosa, Jaén,
20. -El Aprendiz, La Habana, (Cuba)
21. -Encyclopédie de l'Islam, Leiden-Paris, (Alemania-Francia)
22. -Folklore y Costumbres de España, Barcelona,
23. -Helios, Madrid.

- 24.-*Ingar*, Madrid.
- 25.-*Investigación y Progreso*, Madrid.
- 26.-*La Esfera*, Madrid.
- 27.-*Las Ciencias*, Madrid.
- 28.-*Mélanges d'Histoire et d'Archéologie de l'Occident Musulman*, Alger.
(Argelia)
- 29.-*Mouseion*, Paris, (Francia)
- 30.-*Pemalara*, Madrid.
- 31.-*Príncipe de Viana*, Pamplona.
- 32.-*Reflejos*, Granada.
- 33.-*Residencia*, Madrid.
- 34.-*Revista de Arquitectura*, Madrid.
- 35.-*Revista del Centro de Estudios Extremeños*, Badajoz.
- 36.-*Revista de Estudios de la Vida Local*, Madrid.
- 37.-*Revista de Historia*, Valladolid.
- 38.-*Revista del Instituto Egipcio de Estudios Islámicos*, Madrid.
- 39.-*Revista de la Universidad de Madrid*, Madrid.
- 40.-*Tamuda*, Tetuán.
- 41.-*The Gibraltar Society, Annals Journal*, Gibraltar.

La primera recopilación de las publicaciones de Leopoldo Torres Balbás la hizo una de las personas que indudablemente ha sido su mejor amigo y albacea, Emilio García Gómez, en la recepción a la Real Academia de la Historia en 1.954 (3), bibliografía que completará en la necrología.
(4)

La inmensa y pionera labor realizada por García Gómez será la base todo nuestro trabajo, que completa en medio centenar las publicaciones por él recogidas hasta 1.960, y logicamente recopilamos todas las demás aparecidas trás este año y que logicamente no pudo resaltar García Gómez.

También nos ha sido de gran utilidad el "Índice de la Revista Arquitectura, 1.918-1.936", cuyo conocimiento debemos al arquitecto, y gran amigo, Francisco Javier Gallego Roca. (5)

En nuestra relación hemos recogido incluso las segundas ediciones de libros y artículos, a las que damos el mismo número seguido de un asterisco para indicarlo, y los trabajos póstumos inéditos aparecidos gracias a la colaboración de grandes amigos y especialistas,

En 1.965 Jose Manuel Pita Andrade comienza la publicación del "Diario de Obras de la Alhambra y Generalife" (6), que reelaboró con notas Leopoldo Torres Balbás, ya que su casa madrileña fué expoliada durante la Guerra Civil, que cedió su hijo, siendo así posible conocer la grandeza de su labor en la Alhambra. (7)

El Instituto de Estudios Árabes "Miguel Asín" del C.S.I.C., en colaboración con el Instituto-Hispano-Árabe de Cultura, y el director de la Casa de Velázquez, Henri Terrasse, preparan en 1.970 la edición de la gran obra póstuma de Leopoldo Torres Balbás, "Ciudades Hispanomusulmanas" que aparece en 1.971, con introducción y conclusiones de Terrasse (8), pero toda la documentación había sido preparada anteriormente por los miembros del Seminario de Arte y Arqueología del Instituto Hispano-Árabe de Cultura, entre los que se encontraba Basilio Favón Maldonado, que ha preparado y prologado la segunda edición, aparecida en 1.985. (9)

Los compañeros de la Real Academia también sacaron a la luz todos los informes que ya había elaborado antes de su muerte. (10)

No cabe duda que se debe resaltar la fabulosa acción de Manuel Casamar al recopilar en la "Obra Dispersa", los artículos publicados en "Al-Andalus", "Archivo Español de Arte y Arqueología", "Archivo Español de Arte" y "Archivo Español de Arqueología", que posiblemente sea el mejor homenaje que recibirá nunca Leopoldo Torres Balbás. (11)

Como la base de nuestro trabajo de investigación trata de la etapa de Leopoldo Torres Balbás en la Alhambra, vamos a entresacar cronológicamente aquí las publicaciones referentes a ella, y que en el capítulo cuarto desglosaremos por sectores.

- 1.- A través de la Alhambra, (*Bol. Centro Artístico*, 1, 1924, Granada).
- 2.- Paseos por la Alhambra; La Rauda, (*Archivo Español de Arte y Arqueología*, II, 1, 1926).
- 3.- Paseos por la Alhambra, Las mazmorras, (*Reflejos*, Abril 1, 1926, Granada).
- 4.- La Alhambra de hace un siglo, (*Arquitectura*, VIII, Oct., 1, 1926).
- 5.- La Alhambra y su conservación, (*Arte Español*, año, XVI, tomo VIII, 1, 1927, Madrid).
- 6.- Torre y puerta de Siete Suelos, (*Andalucía*, I, 1, 1927, Córdoba).
- 7.- Notas de la Alhambra; Historia de una chimenea, (*La Esfera*, IV, 1, 1928, Madrid).
- 8.- Los monumentos de Granada en 1, 1928, (*Reflejos*, Abril 1, 1928, Granada).
- 9.- El patio de los Leones, (*Arquitectura*, XI, Enero, 1, 1929).
- 10.- El ex-convento de San Francisco de la Alhambra, (*Bol. Soc. Esp. Excursiones*, XXXIX, Abril-Junio y Julio-Septiembre 1, 1931).
- 11.- Paseos por la Alhambra; la torre del Peinador de la Reina o de la Estufa, (*Archivo Español de Arte y Arqueología*, VII, 1, 1931).
- 12.- Plantas de casas árabes en la Alhambra, (*Al-Andalus*, II, 1, 1934, Madrid).
- 13.- Las bóvedas agujonadas de la Alhambra, (*Al-Andalus*, II, 1, 1934).
- 14.- Pasadizo entre la sala de la Barca y el salón de Comares, (*Al-Andalus*, II, 1, 1934).
- 15.- El puente del Cadi y la puerta de los Pandoros, en Granada, (*Al-Andalus*, II, 1, 1934).
- 16.- La sustitución de la cubierta del templete de oriente del patio de los Leones de la Alhambra, (*Ingar*, IV, 1, 1926, Madrid).

- 17.- *El patio de los leones de la Alhambra de Granada; su disposición y últimas obras realizadas en él.* (*Al-Andalus*, III, 1.935).
- 18.- *Tenería en el Secano de la Alhambra de Granada.* (*Al-Andalus*, III, 1.935).
- 19.- *La puerta de Bibarrambla de Granada.* (*Archivo Español de Arte y Arqueología*, XI, 1.935).
- 20.- *La puerta de Bibarrambla de Granada.* (*Al-Andalus*, IV, 1.936).
- 21.- *Con motivo de unos planos del Generalife.* (*Al-Andalus*, IV, 1.939).
- 22.- *La Alhambra de Granada antes del siglo XIII.* (*Al-Andalus*, V, 1.940).
- 23.- *Obras recientes en la Alhambra.* (*Al-Andalus*, VI, 1.941).
- 24.- *Los zócalos pintados en la arquitectura hispanomusulmana.* (*Al-Andalus*, VI, 1.941).
- 25.- *El Museo Arqueológico de la Alhambra.* (*Al-Andalus*, IX, 1.944).
- 26.- *Las mazmorras de la Alhambra.* (*Al-Andalus*, IX, 1.944).
- 27.- *El oratorio y la casa de Astasio Bracamonte en el Partal de la Alhambra.* (*Al-Andalus*, X, 1.945).
- 28.- *La mezquita real de la Alhambra y el baño frontero.* (*Al-Andalus*, X, 1.945).
- 29.- *Dar al Arusa y las ruinas de palacios y albercas situadas por encima del Generalife.* (*Al-Andalus*, XIII, 1.948).
- 30.- *Las casas del Partal de la Alhambra de Granada.* (*Al-Andalus*, XIV, 1.949).
- 31.- *La supuesta puerta de los Panderos y los puentes de la Granada musulmana.* (*Al-Andalus*, XIV, 1.949).
- 32.- *Ventanas con vidrios de colores en los edificios hispanomusulmanes.* (*Al-Andalus*, XIV, 1.949).
- 33.- *Aleros nazaríes.* (*Al-Andalus*, XVI, 1.951).
- 34.- *Los Reyes Católicos en la Alhambra.* (*Al-Andalus*, XVI, 1.951).
- 35.- *La Alhambra y el Generalife, en los "Monumentos Cardinales de España", VII.* (Ed. Plus Ultra, Madrid, 1.953).
- 36.- *El Generalife.* (Ed. Cam de la Rev. La Nube y el Ciprés, 1.954, Granada).

- 37.- Salas con linterna central en la arquitectura musulmana, (*Al-Andalus*, XXIV, 1.959).
- 38.- Cronología de la Casa Real de la Alhambra, (*Al-Andalus*, XXIV, 1.959).
- 39.- Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispanomusulmana, (*Al-Andalus*, XXV, 1.960).
- 40.- En torno a la Alhambra, (*Al-Andalus*, XXV, 1.960).
- 41.- En torno a la Alhambra, (*Arquitectura*, nº 32. Agos., 1.961).

NOTAS.-

- (1). E. García Gómez, *Contestación al Discurso de Ingreso en la Real Academia de la Historia de don Leopoldo Torres Balbás, el 10 de Enero de 1954*, (*Anejos del Bol. Real Acad. H.A.*, 1.954), pag. 92; F.J. Sánchez Cantón, *Necrológica. Excmo. Sre. D. Leopoldo Torres Balbás*, (*Bol. Real Acad. H.A.*, CXLVII, C.II, Octubre-Diciembre 1.960), pags. 113-114.
- (2). E. García Gómez, *Leopoldo Torres Balbás (1888-1960)*, *In Memoriam*, (*Al-Andalus*, XXV, 1.960), pag. 260.
- (3). E. García Gómez, *Contestación al Discurso de Ingreso en la Real Academia de la Historia de don Leopoldo Torres Balbás, el 10 de Enero de 1954*, (*Anejos del Bol. Real Acad. H.A.*, 1.954).
- (4). E. García Gómez, *Leopoldo Torres Balbás (1888-1960)*, *In Memoriam*, (*Al-Andalus*, XXV, 1.960).
- (5). *índice de la Revista Arquitectura, 1.918-1.936*, (*Comisión de Cultura del Colegio Oficial del Colegio de Arquitectos de Madrid. Biblioteca*, Madrid, 1.975).
- (6). L. Torres Balbás, *Diario de obras en la Alhambra y Generalife, 1.923-1.936*, (*Cuadernos de la Alhambra*, 1-6, Granada, 1.965-1.970).
- (7). L. Torres Balbás, *Obra Dispersa, I. Al-Andalus III*, Ed. preparada por M. Casamar, Inst. de España, (Madrid, 1.982), pags. 7 y 112.

- (8). L. Torres Balbás, *Ciudades Hispánomusulmanas*. 2 vols. Introducción de Henri Terrasse. (Inst. Egipcio de Estudios Islámicos, Drc. Gral. de Rel. Culturales, Inst. Hispano-Arabe de Cultura, (Madrid, s.a. - 1.971-)).
- (9). L. Torres Balbás, *Ciudades Hispánomusulmanas*, 1 vol. Prólogo de Basilio Pavón Maldonado. (Inst. Egipcio de Estudios Islámicos, Drc. Gral. de Rel. Culturales, Inst. Hispano-Arabe de Cultura, (Madrid, 1.985)).
- (10). *Boletín de la Real Academia de la Historia*, (Madrid, años 1.961 y 1.963).
- (11). L. Torres Balbás. *Obra Disparsa*, 10 tomos, Ed. preparada por M. Casamar. Inst. de España. (Madrid, 1.981-1.985). Falta por salir el tomo B.

I.2.b. Índice de las publicaciones

1.916.

1.- Cristóbal de Villalón y su "Ingeniosa comparación entre lo antiguo y lo moderno", (Bol. Soc. Cast. Exc., 1.916, Valladolid).

1.917.

2.- La iglesia de Zorita del Páramo (Palencia). (Bol. Soc. Cast. Exc., 1.917).

3.- Los comienzos del arte románico en Castilla y León y la ermita de San Justo en Quintanaluengos. (Bol. Soc. Cast. Exc., 1.917).

1.918.

4.- El monasterio de Monsalud de Córcoles (Guadalajara). (Bol. Soc. Esp. Exc., XXVI, 1.918, Madrid).

5.- Mientras labran los sillares. (Arquitectura, I, Junio 1.918, pag. 31).

6.- Reconstrucción de Huerta del Rey. (Arquitectura, I, Agosto 1.918, pag. 94).

7.- Ensayos: el tradicionalismo en la arquitectura española. (Arquitectura, I, Octubre 1.918, pag. 176).

8.- La restauración de los monumentos antiguos. (*Arquitectura*, I, Diciembre 1.918, pag. 229). (Se conserva el original mecenografiado entre los papeles de don Leopoldo en la Alhambra, Arch. y Bibl. nº 2.474-2).

1.919.

9.- El castillo de Zorita de los Canes (Guadalajara). (*Boletín Soc. Esp. Exc.*, XXVII, 1.919).

10.- Notas al margen del álbum de un arquitecto. (*Arquitectura*, II, Febrero 1.919, pag. 33).

11.- Arquitectura española contemporánea. Dos proyectos de alumnos de la Escuela de Madrid. (*Arquitectura*, II, Marzo 1.919, pag. 71).

12.- Notas sobre la escultura románica española. (*Arquitectura*, II, Abril 1.919, pag. 97).

13.- Arquitectura española contemporánea. El concurso de proyectos de la Sociedad Central. (*Arquitectura*, II, Abril 1.919, pag. 103).

14.- Nota sobre Ramón Jaén. (*Arquitectura*, II, Mayo 1.919, pag. 113).

15.- El palacio de Vistaegre en Villagarcía. (*Arquitectura*, II, Mayo 1.919, pag. 125).

16.- Arquitectura española contemporánea. El arquitecto catalán Nebot. (*Arquitectura*, II, Mayo 1.919, pag. 129).

17.- Ensayos. Las nuevas formas de la arquitectura. (*Arquitectura*, II, Junio 1.919, pag. 149). ("Reproducido en *El Arquitecto*, 1.926, La

- Habana; varios de los artículos publicados por el autor en la revista "Arquitectura" fueron reproducidos en otras técnicas "americanas"; E. García Gómez. "Contestación al Discurso de Recepción de Leopoldo Torres Balbás en la Real Acad. de la H. B.).
- 18.- La crítica ante el concurso del Circuito de Bellas Artes de Madrid. (*Arquitectura*, II, Agosto 1,919, pag. 225).
- 19.- Rincones inéditos de antigua arquitectura española. (*Arquitectura*, II, Septiembre 1,919, pag. 249).
- 20.- Arquitectura española contemporánea. La casa de D. Carlos Gato en la calle de Durbarán, en Madrid. (*Arquitectura*, II, Septiembre 1,919, pag. 252).
- 21.- Ensayo. La estética de nuestros cementerios. (*Arquitectura*, II, Octubre 1,919, pag. 291).
- 22.- Rincones inéditos de antigua arquitectura española. (*Arquitectura*, II, Noviembre 1,919, pag. 323).
- 23.- El aislamiento de nuestras fábricas. (*Arquitectura*, II, Diciembre 1,919, pag. pag. 359).
- 24.- Los monumentos históricos y artísticos: destrucción y conservación/ legislación y organización de sus servicios y su inventario. (1,919, Zaragoza). VIII Congreso Nacional de Arquitectos, Zaragoza 30 Septiembre-7 Octubre 1,919.
- 1,920.
- 25.- Por tierras castellanas: El palacio de doña María de Padilla en Astudillo. (*La Esfera*, VII 1,920 Madrid).

26.- *Tras las huellas de Vandervira: El castillo de Sabriote*. (Don Lope de Sosa, VIII 1.920 Jaén).

27.- *Los tres períodos de la arquitectura uruguaya*, por Alberto Zúñiga Felde. Palabras preliminares de Leopoldo Torres Balbás. (Arquitectura, III, Enero 1.920 pag. 1).

28.- *Rincones inéditos de antigua arquitectura española*. La cocina del monasterio de Sobrado (La Coruña), El caserío de Aguilar del Campo (Palencia), El castillo de Lorca (Murcia). (Arquitectura, III, Enero 1.920, pag. 10).

29.- *La arquitectura barroca en Galicia*. (Arquitectura, III, Febrero 1.920, pag. 47).

30.- *La arquitectura moderna en la sierra de Guadarrama*. Una obra de Zuazo en El Escorial. (Arquitectura, III, Marzo 1.920, pag. 78).

31.- *Utopías y divagaciones*. (Arquitectura, III, Abril 1.920, pag. 104).

32.- *Arquitectura española contemporánea*. La última obra de Rucabado. (Arquitectura, III, Mayo 1.920, pag. 132).

33.- *Arquitectura contemporánea: los monumentos conmemorativos*. (Arquitectura, III, Junio 1.920, pag. 166).

34.- *la utilización de los monumentos antiguos*. (Arquitectura, III, Julio 1.920, pag. 179).

35.- *De cómo evoluciona una teoría de la historia de la construcción*. (Arquitectura, III, Agosto 1.920, pag. 205).

- 35.- Monumentos que desaparecen; el claustro de Tojosoutos, La Coruña. (Arquitectura, III, Septiembre 1.920, pag. 251).
- 37.- Las torres y casas fuertes de La Montaña, (Arquitectura, III, Octubre 1.920, pag. 279).
- 38.- Arquitectura española contemporánea, El proyecto de reforma interior en Madrid del Sr. Oriol, (Arquitectura III, Octubre 1.920, pag. 284).
- 39.- Rincones inéditos de antigua arquitectura española; La plaza de Nava del Rey (Valladolid), (Arquitectura, III, Noviembre 1.920, pag. 309).
- 40.- Rincones inéditos de antigua arquitectura española; El convento de Santo Domingo en Estella (Navarra), (Arquitectura, III, Noviembre 1.920, pag. 309).
- 41.- Rincones inéditos de antigua arquitectura española, El castillo de Alba de Tormes, (Salamanca), (Arquitectura, III, Noviembre 1.920, pag. 311).
- 42.- Monumentos desaparecidos; la iglesia de Nuestra Señora del Templo, en Cebos de Campos (Valladolid). (Arquitectura, III, Diciembre 1.920, pag. 344).

1.921.

- 43.- Por tierras castellanas; El castillo de Cuellar, (La Esfera, VIII, 1.921).
- 44.- Por tierras castellanas; Sahagún o la piedra y el barro, (La Esfera, VIII, 1.921).

1.922.

45.- Por tierras castellanas: El camino de Francia. (*La Esfera*, IX, 1.922).

46.- El monasterio de Nuestra Señora de la Sierra. (*Peñalara*, IX, 1.922, Madrid).

47.- El Congreso de Historia del Arte de París. (*Arquitectura*, IV, Enero 1.922, pag. 3).

48.- Las murallas que caen. (*Arquitectura*, IV, Febrero 1.922, pag. 69).

49.- Mezquita de Rioseco, la capilla de los Benavente y unos edificios destruidos. (*Arquitectura*, IV, Marzo 1.922, pag. 94).

50.- Los cimborrios de Zamora, Salamanca y Toro. (*Arquitectura*, IV, Abril 1.922, pag. 137).

51.- Sobre algunos dinteles románicos de Galicia. (*Arquitectura*, IV, Mayo 1.922, pag. 190).

52.- Los jardines de los claustros. (*Arquitectura*, IV, Julio 1.922, pag. 312).

53.- Arquitectura española contemporánea. Glosas a un álbum de dibujos. (*Arquitectura*, IV, Agosto 1.922, pag. 338).

54.- Arquitectura española contemporánea. Un panteón. (*Arquitectura*, IV, Octubre 1.922, pag. 411).

55.- El mobiliario de nuestras viviendas; Con motivo de la próxima Exposición Internacional de Barcelona. (*Arquitectura*, IV, Noviembre 1.922, pag. 436).

56.- La moderna arquitectura española en Norteamérica. (*Arquitectura*, IV, Diciembre 1.922, pag. 475).

1.923.

57.- Los claustros románicos españoles. (*Helios*, IV, 1.923, Madrid).

58.- La enseñanza de la historia de la arquitectura. (*Arquitectura*, V, Febrero 1.923, pag. 36).

59.- De cómo desaparecen los antiguos palacios de la nobleza castellana. (*Arquitectura*, V, Abril 1.923, pag. 105).

60.- La arquitectura española en Marruecos. (*Arquitectura*, V, Mayo 1.923, pag. 139).

61.- Lo que representa El Escorial en nuestra historia arquitectónica. (*Arquitectura*, V, Junio 1.923, pag. 215).

62.- Trás de una nueva arquitectura. (*Arquitectura*, V, Agosto 1.923, pag. 263).

63.- Granada; la ciudad que desaparece. (*Arquitectura*, V, Septiembre 1.923, pag. 305).

1.924.

64.- A través de la Alhambra. (Boletín Centro Artístico 1.924, Granada).

65.- Inventaire et classification des monastères cisterciens espagnols. (Actes du Congrès d'Histoire de l'Art, II, 1.924, París).

66.- La iglesia de Bobastro (Málaga), Santa María de Bamba (Valladolid), Capitel en San Pedro de Olmedo (Valladolid), Olmos de Santa Eufemia (Palencia), San Martín de Elines (Santander). (Arquitectura, VI, Octubre 1.924, pag. 289).

67.- Arquitectura española contemporánea. (Arquitectura, VI, Noviembre 1.º 24, pag. 314).

1.925

68.- Las ruinas de Santa María de la Vega (Palencia). (Arch. Esp. Arte y Arqueol., I, 1.925, Madrid).

69.- Un maestro inédito del siglo XII. (Arch. Esp. Arte y Arqueol., I, 1.925, Madrid).

70.- El nuevo puente de Toledo. (Arquitectura, VII, Julio 1.925, pag. 153).

71.- Obras salas de la Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores, en Barcelona, en 1.923. (Arquitectura, VII, Agosto 1.925, pag. 189).

72.- Muebles e interiores barrocos. (Arquitectura, VII, Agosto 1.925, pag. 189).

1.926

73.- Bóvedas de nervios musulmanas en Francia. (Rev. Hist., tercera época, nº 10, 1.926, Valladolid).

- 74.- *Paseos por la Alhambra; Las mazmorras*, (Reflejos, 1,926, Granada).
- 75.- *La Catedral Románica de Pamplona*, (Arch. Esp. Arte y Arqueol., II, 1,926).
- 76.- *La catedral de Santiago de Compostela*, (Arch. Esp. Arte y Arqueol., II, 1,926).
- 77.- *Paseos por la Alhambra; La Rauda*, (Arch. Esp. Arte y Arqueol., II, 1,926).
- 78.- *La escultura románica aragonesa y el crismón de los timpanos de las iglesias de la región pirenaica*, (Arch. Esp. Arte y Arqueol., II, 1,926).
- 79.- *La arquitectura románica aragonesa; La restauración del cicóstro de San Juan de la Peña*, (Arquitectura, VIII, Agosto 1,926, pag. 303).
- 80.- *La Alhambra de hace un siglo*, (Arquitectura, VIII, Octubre 1,926, pag. 371).
- 81.- *La escultura en los capiteles españoles*, (Arquitectura, VIII Diciembre 1,926, pag. 492).
- 82.- *La casa de un amigo del arte*, (Arquitectura, VIII, Diciembre 1,926, pag. 493).
- 83.- *Ensayos. Las nuevas formas de la arquitectura*, (El Arquitecto, 1,926, La Habana, 2a ed.) (1a ed. en Arquitectura, II, Junio 1,919, pag. 249). ("varios de los artículos publicados por el autor en la rev. Arquitectura, fueron reproducidos en otras técnicas iberoamericanas"; E. García Gómez, *Contestación al Discurso de Recepción de Leopoldo Torres Balbás en la Real Acad. de la H.).*

1.927.

84.- *Torre y puerta de los Siete Suelos*, (Andalucía, I. 1.927, Córdoba).

85.- *La Alhambra y su conservación*, (Arte Español, a. XVI, t. VIII, 1.927, Madrid).

86.- *La arquitectura musulmana en Occidente*, (Arquitectura, IX, Octubre 1.927, pag. 343).

87.- RESEÑA: *Les arts décoratifs en Maroc*, por Henri Terrasse et Jean Hainault, (Arquitectura, IX, Enero 1.927, pag. 35).

88.- RESEÑA: *La première Renaissance Espagnole et ses "cimborrios"*, por Elie Lambert, (Arquitectura, IX, Marzo 1.927, pag. 117).

89.- RESEÑA: *Anales de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Córdoba*, 1.926 (Córdoba), (Arquitectura, IX, Junio 1.927, pag. 204).

90.- RESEÑA: *Excavaciones en Medina Azahara, Memoria de los trabajos realizados*, (Arquitectura, IX, Junio 1.927, pag. 232).

91.- RESEÑA: *TANGER, Fes et Meknes*, por Pierre Champion, (Arquitectura, IX, Junio 1.927, pag. 338).

92.- RESEÑA: *Les synagogues de Toledo*, por Elie Lambert, (Arquitectura, IX, Septiembre 1.927, pag. 338).

93.- RESEÑA: *Masterpieces of spanish architecture romanesque and allied styles*, (Arquitectura, IX, Octubre 1.927, pag. 371).

1.928.

94.- Los monumentos de Granada en 1.928. (Reflejos, 1.928).

95.- Notas de la Alhambra; Historia de una chimenea. (La Esfera, XV, 1.928).

1.929.

96.- El patio de los Leones. (Arquitectura, XI, Enero 1.929, pag. 3).

97.- Ruinas de España. Monasterios de Bernardos de Galicia. (Arquitectura, XI, Mayo 1.929, pag. 155).

98.- Las fuentes de Granada. (Arquitectura, XI, Diciembre 1.929, pag. 411).

1.930.

99.* The Moorish Baths at Gibraltar, Notes for their Restoration. (The Gibraltar Society, Annual Journal, I. 1.930-1.931, Gibraltar).

1.931.

99.* The Moorish Baths at Gibraltar, Notes for their Restoration. (The Gibraltar Society, Annual Journal, I. 1.930-1.931, Gibraltar).

100.- Iglesias románicas españolas con bóvedas de cañón en las naves laterales de eje normal al del templo; Santa María de Oya (Pontevedra), Santa María de Mave (Palencia), Santa María de

Villanueva, cerca de Teverga (Asturias). San Miguel de Almazán (Soria). (Arch. Esp. Arte y Arqueol., VII, 1.931).

101.- *Paseos por la Alhambra: la Torre del Reinalor de la Reina o de la Estufa.* (Arch. Esp. Arte y Arqueol., VII, 1.931).

102.- *El ex-convento de San Francisco de la Alhambra.* (Bol. Soc. Esp. Exc., XXXIX, Abril-Junio, págs. 125-139, y Julio-Septiembre, págs. 205-216, 1.931).

103.- *Los monumentos árabes de Granada (Obras recientes y adquisiciones).* (Arquitectura, XIII, Enero 1.931, pag. 3).

1.932.

104.- *La restauration des monuments dans l'Espagne d'aujourd'hui.* (Mouseion, a, VI, vs. 17-18, 1.932, Paris). (Se conserva el original en español en el Arch. y Bibl. de la Alhambra, nº 2.474-2).

105.- *Gustavo Fernández Balbuena: algo sobre sus trabajos arqueológicos y arquitectónicos.* (Arquitectura, XIV, Enero 1.932, pag. 6).

106.- *Las villas castellanas.* (Arquitectura, XIV, Mayo 1.932, pag. 137).

107- EDITORIAL del número dedicado al trabajo de don Antonio Prieto Vives, sobre "La Carpintería hispano-musulmana". (Arquitectura, XIV, Septiembre-Octubre 1.932, pag. 364). (Hay un ejemplar mecanografiado original del trabajo de Prieto Vives sobre Lope de Arenas, dentro de los papeles de don Leopoldo, Arch. y Bibl. de la Alhambra, nº 2.474-7).

1.933

105.- *La vivienda popular en España* (apud *Folclore y Costumbres de España*, III, págs. 139-502, 1.933, Barcelona).

109.- *La reparación de los monumentos antiguos en España I, II, y III*. (Arquitectura, XV, Enero, Mayo y Agosto 1.933, págs. 1, 129 y 213).

110.- *Los edificios escolares vistos desde la España rural*. (apud *Oficina Técnica para construcción de escuelas, Conferencias*, 1.933, Madrid).

111.* *Paseos arqueológicos por la España musulmana: Murcia*. (Bol. Junta Patronato Mus. Prov. Bellas Artes de Murcia, XI-XII, 1.933-1.934, Murcia).

1.934

111* *Paseos arqueológicos por la España musulmana: Murcia*. (Bol. Junta Patronato Mus. Prov. Bellas Artes de Murcia, XI-XII, 1.933-1.934, Murcia).

112.- *Las torres del Oro y de la Plata, en Sevilla*. (Arch. Esp., Arte y Arqueolo., X, 1.934).

113.- RESEÑA: *El arte románico español*, por Manuel Gómez-Moreno. (Arch. Esp., Arte y Arqueolo., X, 1.934).

114.- *Hallazgos arqueológicos en la Alcazaba de Málaga*. (Residencia, V, 1.934, Madrid).

115.- *El arte de la alta edad media y del periodo románico en España*. Texto, láminas y catálogo crítico. (apud págs. 147-216 y 873-902 de

- la traduc. del Arte de la alta Edad Media por Max Hauffmann, 1.934, Barcelona).
- 116.- Basas califales decoradas. (*Al-Andalus*, II, 1.934, Madrid, pag. 342).
- 117.- Halizgos en la Alcazaba de Málaga. (*Al-Andalus*, II, 1.934, pag. 344).
- 118.- El puente del Cadi y la puerta de los Panderos, en Granada. (*Al-Andalus*, II, 1.934, pag. 357).
- 119.- Monzagudo y "El Castillejo" en la Vega de Murcia. (*Al-Andalus*, II, 1.934, pag. 365).
- 120.- La torre del Oro de Sevilla. (*Al-Andalus*, II, 1.934, pag. 372).
- 121.- Las bóvedas agujoradas de la Alhambra. (*Al-Andalus*, II, 1.934, pag. 373).
- 122.- Pasadizo entre la Sala de la Barca y el Salón de Comares, en la Alhambra. (*Al-Andalus*, II, 1.934, pag. 377).
- 123.- Plantas de casas árabes en la Alhambra. (*Al-Andalus*, II, 1.934, pag. 380).
- 124.- Cerámica doméstica de la Alhambra. (*Al-Andalus*, II, 1.934, pag. 387).
- 125.- Los braseros de la Alhambra. (*Al-Andalus*, II, 1.934, pag. 389).
- 126.- Pájaro de cerámica de relieve del Museo de la Alhambra. (*Al-Andalus*, II, 1.934, pag. 390).

127.- RESEÑA: *L'art hispano-mauresque et l'art roman*, por Elie Lambert
(Al-Andalus, II, 1.934).

1.935.

128.- *La puerta de Bibarrambla de Granada*, (Arch. Esp., Arte y Arqueolo., XI, 1.935).

129.- *La sustitución de la cubierta del templete de Oriente del Patio de los Leones de la Alhambra*, (Ingar, IV, 1.935, Madrid).

130.- *La mezquita mayor de Qayrawan*, (Al-Andalus, III, 1.935, pag.135),

131.- *El despoblado de los Casares (Guadalajara)*, (Al-Andalus, III, 1.935, pag.169).

132.- *Más sobre la ermita del castillo de Almonaster la Real, Huelva*, (Al-Andalus, III, 1.935, pag.170).

133.- *La Mezquita de al-Qarawiyin de Fez y el aprovechamiento de elementos arquitectónicos califales*, (Al-Andalus III, 1.935, pag.171).

134.- *La cerámica árabe del castillo de Drihuela*, (Al-Andalus, III, 1.935, pag.173).

135.- *El Patio de los Leones de la Alhambra; su disposición y últimas obras realizadas en él*, (Al-Andalus, III, 1.935, pag.173).

136.- *Aportaciones del arte de Ifriqiva al musulmán español de los siglos X y XI*, (Al-Andalus, III, 1.935, pag.393).

137.- *El taller de los marfiles de Cuenca*, (Al-Andalus, III, 1.935, pag.396).

138.- La progenie hispanomusulmana de las primeras bóvedas nervadas francesas y los orígenes de las ojivas. (*Al-Andalus*, III, 1.935, pag.398).

139. Intercambios artísticos entre Egipto y el Occidente musulmán. (*Al-Andalus*, III, 1.935, pag.411).

140.- Restos de una techumbre de carpintería musulmana en la iglesia de San Millán de Segovia. (*Al-Andalus*, III, 1.935, pag.424).

141.- Tenería en el Secano de la Alhambra de Granada. (*Al-Andalus*, III, 1.935, pag.434).

142.- Hojas de puerta de una alacena en el Museo de la Alhambra de Granada. (*Al-Andalus*, III, 1.935, pag.438).

1.936.

143.- Los modillones de lobullos. *Ensayo de análisis de la evolución de una forma arquitectónica a través de dieciséis siglos*. (*Arch. Esp. Arte y Arqueología*, XIII, 1.936).

144.- La torre de doña Urraca en Covarrubias, Burgos. (*Al-Andalus*, IV, 1.936, pag.155).

145.- La Muela de Agreda, Soria. (*Al-Andalus*, IV, 1.936, pag.169).

146.- Reparación de la techumbre de la mezquita de Córdoba, en el siglo XIII. (*Al-Andalus*, IV, 1.936, pag.171).

147.- La puerta de Bibarrambla de Granada. (*Al-Andalus*, IV, 1.936, pag.195).

148.- Restauración en el siglo XVIII de la cúpula que precede al mihrab de la mezquita de Córdoba. (Al-Andalus, IV, 1.936, pag. 198).

149.- Crónica arqueológica de la España Musulmana. Tirada aparte de los vols. II, III y IV. (Fascículos de Al-Andalus, 1.936).

1.938

150.- Paseos arqueológicos t. I. España musulmana: la Alcazaba de Badajoz. (Rev. del Centro de Est. Extrem., XII, 1.938, Badajoz).

1.939.

151.- Los teófanes sobre la arquitectura gótica y las bóvedas de ojivas. (Las Ciencias, a, IV, 1.939, Madrid).

152.* Alminares hispanomusulmanes. (Cuadernos de Arte, Universidad de Granada, Facultad de Letras, 1.939-1.941, Granada).

153.- Las cúpulas de las más importantes mezquitas españolas y tunecinas de los siglos IX y X. (Al-Andalus, IV, 1.939, pag. 391).

154.- La civilización mozárabe. (Al-Andalus, IV, 1.939, pag. 403).

155.- Los modillones de lóbulos. (Al-Andalus, IV, 1.939, pag. 406).

156.- De cerámica hispano-musulmana. (Al-Andalus, IV, 1.939, pag. 409).

157.- El arte musulmán español. (Al-Andalus, IV, 1.939, pag. 435).

158.- Con motivo de unos planos del Generalife de Granada. (Al-Andalus IV, 1.939, pag. 436).

1.940

159 - La Alhambra de Granada antes del siglo XIII. (Al-Andalus V, 1.940, pag. 158.)

160 - La bóveda gótico-morisca de la capilla de Talavera en la catedral vieja de Salamanca. (Al-Andalus V, 1.940, pag. 174.)

161 - Figuras de leones en decoraciones arquitectónicas mudéjares. (Al-Andalus V, 1.940, pag. 187.)

162 - El arte mudéjar en Aragón. (Al-Andalus V, 1.940, pag. 189.).

163 - Las norias fluviales en España. (Al-Andalus V, 1.940, pag. 195.).

164 - El puente de Guadalajara. (Al-Andalus V, 1.940, pag. 499.).

165 - La influencia artística del Islam en los monumentos de Soria. (Al-Andalus V, 1.940, pag. 465.)

1.941.

152.º Alminares hispanomusulmanes. (Cuadernos de Arte, Universidad de Granada, Facultad de Letras, 1.939-1.941, Granada).

166 - La capilla del castillo de Brihuega y las edificaciones de don Rodrigo Jiménez de Rada. (Arch. Esp. Arte de Arte, XVI, 1.941, Madrid).

167 - La alcazaba almohade de Badajoz. (Al-Andalus, VI, 1.941, pag. 168).

- 168.- Obras de arquitectura almohade: la mezquita de Cuatrohabitán y el castillo de Alcals de Guadaira. (*Al-Andalus*, VI, 1.941, pag. 204).
- 169.- Reproducciones de la Giralda anteriores a su reforma en el siglo XVI. (*Al-Andalus*, VI, 1.941, pag. 216).
- 170.- Nuevos datos documentales sobre la construcción de la mezquita de Córdoba en el reinado de Abd al-Rahman II. (*Al-Andalus*, VI, 1.941, pag. 411).
- 171.- El alminar de la iglesia de San José y las primeras construcciones de los ziríes granadinos. (*Al-Andalus*, VI, 1.941, pag. 427).
- 172.- El estilo mudéjar en la arquitectura mejicana. (*Al-Andalus*, VI, 1.941, pag. 460).
- 173.- Damasco y Granada. (*Al-Andalus*, VI, 1.941, pag. 461).
- 174.- Obras recientes en la Alhambra. (*Al-Andalus*, VI, 1.941, pag. 470).
- 175.- RESEÑA: Kasbas berberes, por H. Terrasse. (*Al-Andalus*, VI, 1.941).
- 176.- RESEÑA: Marfiles hispano-musulmanes, por J. Ferrandis Torres. (*Al-Andalus*, VI, 1.941).

1.942

- 177.- Las ciudades musulmanas y su urbanización. (*Rev. Est. de la Vida Local*, I, 1.941, Madrid).

- 178.- Les villes musulmanes d'Espagne et leur urbanisation. (apud Annales de l'Institut d'Etudes Orientales, Faculté de Lettres de la Université d'Alger VI, 1.942-1.947, Alger).
- 179.- Gibraltar, llave y guarda de España. (Al-Andalus, VII, 1.942 pag.168).
- 180.- Las torres albaranas. (Al-Andalus, VII, 1.942, pag.216).
- 181.- Los zócalos pintados en la arquitectura hispanomusulmana. (Al-Andalus, VII, 1.942, pag.295).
- 182.- La mezquita de al-Qanatir y el santuario de Alfonso el Sabio en el Puerto de Santa María. (Al-Andalus, VII, 1.942, pag.417).
- 183.- Notas sobre estética arquitectónica musulmana. (Al-Andalus, VII, 1.942, pag.458).
- 184.- La Albolafia de Córdoba y la gran moria toledana. (Al-Andalus, VII, 1.942, pag.461).
- 185.- RESERVA: Tunis et Kairouan, por G. Marçais. (Al-Andalus, VII, 1.942).
- 1.943.
- 186.- Las yeserías descubiertas recientemente en las Huelgas de Burgos. (Al-Andalus, VIII, 1.943, pag.209).
- 187.- Ruinas árabes de Asta Regia. (Al-Andalus, VIII, 1.943, pag.452).
- 188.- Dos formas olvidadas de la arquitectura hispanomusulmana. (Al-Andalus, VIII, 1.943, pag.453).

189.- Elementos decorativos de origen musulmán en la urna de Santo Domingo de Silos. (*Al-Andalus*, VIII, 1.943, pag. 465).

190.- La mezquita de la Alcazaba de Badajoz. (*Al-Andalus*, VIII, 1.943, pag. 466).

191.- La sala "del Sollo" en el Alcázar de Segovia. (*Al-Andalus*, VIII, 1.943, pag. 470).

192.- Origen árabe de la palabra francesa "ogive". (*Al-Andalus*, VIII, 1.943, pag. 475).

193.- RESEÑA: Testour et sa grande mosquée. Contribution à la étude des Andalous en Tunisie, por G. Marçais. (*Al-Andalus*, VIII, 1.943).

194.- RESEÑA: La mosquée des Andalous à Fès, por H. Terrasse. (*Al-Andalus*, VIII, 1.943).

1.944.

195.- El monasterio bernardo de Sacramenia, (Segovia). (*Arch. Esp. de Arte*, XVII, 1.944).

196.- Un nuevo ciervo califal de bronce. (*Al-Andalus*, IX, 1.944, pag. 167).

197.- Pila musulmana en la iglesia de Santo Domingo de Jaca. (*Al-Andalus*, IX, 1.944, pag. 172).

198.- Los motivos ornamentales de la Aljafería. (*Al-Andalus*, IX, 1.944, pag. 172).

- 199.- Excavaciones y obras en la Alcazaba de Málaga. (Al-Andalus, IX, 1.944, pag.173).
- 200.- El Hospital del Rey en Burgos. (Al-Andalus, IX, 1.944, pag.150).
- 201.- Las mazmorras de la Alhambra. (Al-Andalus, IX, 1.944, pag.188).
- 202.- La iglesia mudéjar de Santa Clara en Guadalajara. (Al-Andalus, IX, 1.944, pag.227).
- 203.- Alfombras hispanomoriscas "tipo Holbein". (Al-Andalus, IX, 1.944, pag.232).
- 204.- Oriente y Occidente en el arte medieval. (Al-Andalus, IX, 1.944, pag.234).
- 205.- Las ciudades hispanomusulmanas y su urbanización. (Al-Andalus, IX, 1.944, pag.235).
- 206.- El Museo Arqueológico de la Alhambra. (Al-Andalus, IX, 1.944, pag.236).
- 207.- El más antiguo alfarje conservado en España. (Al-Andalus, IX, 1.944, pag.441).
- 208.- La acrópolis musulmana de Ronda. (Al-Andalus, IX, 1.944, pag.443).
- 209.- El maristán de Granada. (Al-Andalus, IX, 1.944, pag.481).

1.945

- 210.- La iglesia del monasterio de Nuestra Señora de la Sierra, (Segovia). (Arch. Esp. de Arte, XVIII, 1.945).

211.- Función de nervios y ojivas en las bóvedas góticas. (Investigación y Progreso, XVI, 1.945, Madrid)

212.- La iglesia de la hospedería de Roncesvalles. (Príncipe de Viana, VI, 1.945, Pamplona).

213.- Restos de una casa árabe en Almería. (Al-Andalus, X, 1.945, pag. 72).

214.- Notas sobre Sevilla en la época musulmana: los baños, las casas, los alcázares de la Buhayra. (Al-Andalus, X, 1.945, pag. 177).

215.- La mezquita real de la Alhambra y el baño frontero. (Al-Andalus, X, 1.945, pag. 136).

216.- El arte mudéjar en Portugal. (Al-Andalus, X, 1.945, pag. 214).

217.- Los alminares de las mezquitas hispanas. (Al-Andalus, X, 1.945, pag. 388).

218.- El barrio de casas de la Alcazaba malagueña. (Al-Andalus, X, 1.945, pag. 396).

219.- La mezquita menor de Granada. (Al-Andalus, X, 1.945, pag. 409).

220.- El oratorio y la casa de Astasio de Bracamonte en el Partal de la Alhambra. (Al-Andalus, X, 1.945, pag. 440).

221.- RESEÑA: *Les mosquées de Fès et du Nord du Maroc*, por B. Maslow. (Al-Andalus, X, 1.945).

1.946

222.- Bóvedas romanas sobre arcos de resalto. (Arch. Esp. de Arqueología, XIX, 1.946).

223.- Iglesias del siglo XII al XIII con columnas gemelas en sus pilares. (Arch. Esp. de Arte, XIX, 1.946).

224.- RESEÑA: Catedral de Oviedo. obras de restauración, por Luis Menéndez Pidal (Arch. Esp. de Arte, XIX, 1.946).

225.- Filiación arquitectónica de la catedral de Pamplona. (Príncipe de Viana, VII, 1.946).

226.- Alazaranas hispanomusulmanas. (Al-Andalus, XI, 1.946, pag.175).

227.- Las ruinas hispanomusulmanas de las Mesas de Asta, Cádiz. (Al-Andalus, XI, 1.946, pag.210).

228.- Arquitectos andaluces de las épocas almorrávide y almohade. (Al-Andalus, XI, 1.946, pag.214).

229.- La armadura del claustro de San Juan de Castrojeriz, Burgos. (Al-Andalus, XI, 1.946, pag.230).

230.- La primitiva mezquita mayor de Sevilla. (Al-Andalus, XI, 1.946, pag.425).

231.- Excavaciones en Madinat al-Zahra: 1.926-1.936 y 1.943. (Al-Andalus, XI, 1.946, pag.439).

232.- Los baños públicos en los fueros municipales españoles. (Al-Andalus, XI, 1.946, pag.443).

233.- Las almôndigas hispanomusulmanas y el Corral del Carbón de Granada. (Al-Andalus, XI, 1.946, pag.447).

234.- RESEÑA: Discurso de recepción en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando (Guadamecés), de J. Ferrandis Torres. (Al-Andalus, XI, 1.946).

235.- RESEÑA: Sociedad Española de Amigos del Arte, Exposición de cordones y guadamecés. Catalogo-guia. (Al-Andalus, XI, 1.946).

1.947

178.* Les Villes musulmanes d'Espagne et leur urbanisation. (sous Annales de l'Institut d'Etudes Orientales, Faculté de Lettres de la Université d'Alger, VI, 1.942-1.947, Alger).

236.- La portada de San Esteban en la mezquita de Córdoba. (Al-Andalus, XII, 1.947, pag.127).

237.- Los adarves de las ciudades hispanomusulmanas. (Al-Andalus, XII, 1.947, pag.164).

238.- Ajimeces. (Al-Andalus, XII, 1.947, pag.415).

239.- De algunas tradiciones hispanomusulmanas en la arquitectura popular española. (Al-Andalus, XII, 1.947, pag.427).

240.- Plazas, zocos y tiendas de las ciudades hispanomusulmanas. (Al-Andalus, XII, 1.947, pag.437).

241.- RESEÑA: El Panteón Real de la Huelgas de Burgos, por M. Gómez-Moreno. (Al-Andalus, XII, 1.947).

1.948

242 - "Musalla" y "saria" en las ciudades hispanomusulmanas. (Al-Andalus,

XIII, 1.948, pag. 167).

243 - Dar al-Arusa y las ruinas de palacios y albercas situados por encima
del Generalife de Granada. (Al-Andalus, XIII, 1.948, pag. 185).

244 - Restauración de las ruinas del salón de Abd al-Rahman III en Madinat
al-Zahra. (Al-Andalus, XIII, 1.948, pag. 443).

245 - Cáceres y su cerca almohade. (Al-Andalus, XIII, 1.948, pag. 446).

246 - Rabitas hispanomusulmanas. (Al-Andalus, XIII, 1.948, pag. 475).

247 - RESEÑA: Arte mudéjar en América, por M. Toussaint. (Al-Andalus,
XIII, 1.948).

248 - RESEÑA: Techumbres y artesonados españoles, por J.F. Rafols. (Al-
Andalus, XIII, 1.948).

249 - RESEÑA: L'art de l'Islam, por G. Marçais. (Al-Andalus, XIII, 1.948).

250 - RESEÑA: La arquitectura entre los iberos, por A. García y Bellido.
(Arch. Esp. de Arqueología, XXI, 1.948).

1.949.

251 - Arte almohade, Arte nazari, Arte mudéjar, en "Ars Hispaniae", IV,
Plus Ultra (1.949, Barcelona).

252.- *La Alhambra y el Generalife*, en "Los Monumentos Cardinales de España", VII., (s.s., Madrid), (2a edic. en Ed. Plus Ultra (Alder), Madrid, 1.953).

253.- *Las casas del Partal de la Alhambra de Granada*. (Al-Andalus, XIV, 1.949, pag.195).

254.- *Ventanas con vidrios de colores en los edificios hispanomusulmanes*. (Al-Andalus, XIV, 1.949, pag.197).

255.- *La supuesta Puerta de los Panderos y los puentes de la Granada musulmana*, (Al-Andalus, XIV, 1.949, pag.419).

256.- *Alcaicerías*, (Al-Andalus, XIV, 1.949, pag.431).

257.- *Nuevos datos sobre la mezquita de Córdoba cristianizada*, (Al-Andalus, XIV, 1.949, pag.455).

258.- RESEÑA: *Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn Abdun*, por E. Lévi-Provençal y E. García Gómez. (Al-Andalus, XIV, 1.949).

259.- RESEÑA: *La grande Mosquée de Taza*, por H. Terrasse. (Al-Andalus, XIV, 1.949).

260.- RESEÑA: *Invariante castizos de la arquitectura española*, por F. Chueca Goitia. (Al-Andalus, XIV, 1.949).

261.- RESEÑA: *La catedral y el alcázar de Sevilla*, por S. Montoto. (Al-Andalus, XIV, 1.949).

262.- RESEÑA: "El Llibre de Mustaqaf" y la vida en la ciudad de Valencia a mediados del siglo XVI, por F. Almela y Vives. (Al-Andalus, XIV, 1.949).

263.- RESEÑA: Mil joyas del arte español, por M. E. Gómez-Moreno (Al-Andalus, XIV, 1.949).

264.- RESEÑA: Nueve catedrales en Aragón, por A. Gascón de Gotor Giménez (Al-Andalus, XIV, 1.949).

1.950.

265.- Algunos aspectos de la casa hispanomusulmana: almacerías, algorfas y saledizos. (Al-Andalus, XV, 1.950, pag. 179).

266.- Miniaturas medievales españolas de influjo islámico. (Al-Andalus, XV, 1.950, pag. 191).

267.- El castillo del lugar de la Puente, en la isla de Cádiz. (Al-Andalus, XV, 1.950, pag. 202).

268.- De nuevo sobre la palabra "ogiva". (Al-Andalus, XV, 1.950, pag. 214).

269.- Los contornos de las ciudades hispanomusulmanas. (Al-Andalus, XV, 1.950, pag. 437).

270.- RESEÑA: Une miniature religieuse de l'école arabe de Bagdad, por B. Farès (Al-Andalus, XV, 1.950).

1.951.

271.* Planos de ciudades iberoamericanas y filipinas existentes en el Archivo de Indias, I, Láminas. (en colaboración con Fernando Chueca Goitia), 1ª Ed. (1.951 Madrid). (2ª Ed. 1.982 Madrid, Inst. de Estudios de la Administración Local y Diputación de Granada).

- 272.- *El ambiente mudéjar entorno a la Reina Católica y el arte hispanomusulmán en España y Berbería durante su reinado.* (apud *Curso de Conferencias sobre la política africana de los Reyes Católicos*, C.S.I.C., 1.951, Madrid).
- 273.- *Bibliography of Spanish Muslim Art, 1939-1946.* (*Ars Islámica*, XV-XVI, 1.951, Baltimore).
- 274.- *La población musulmana de Valencia en 1238.* (*Al-Andalus*, XVI, 1.951, pag.167).
- 275.- *Ajeres nazaríes.* (*Al-Andalus*, XVI, 1.951, pag.169).
- 276.- *Vajilla de madera y vajilla de barro en los siglos XIII y XIV.* (*Al-Andalus*, XVI, 1.951, pag.182).
- 277.- *Los Reyes Católicos en la Alhambra.* (*Al-Andalus*, XVI, 1.951, pag.185).
- 278.- *Antequera islámica.* (*Al-Andalus*, XVI, 1.951, pag.427).
- 279.- *Barbacanas.* (*Al-Andalus*, XVI, 1.951, pag.454).
- 280.- RESEÑA: *Le pitture musulmane al soffito della Capella Palatina in Palermo,* por H. Monneret de Villard. (*Al-Andalus*, XVI, 1.951).
- 281.- RESEÑA: *El desarrollo urbano de las ciudades de Navarra y Aragón en la Edad Media,* por J.M. Lacarra. (*Al-Andalus*, XVI, 1.951).
- 282.- RESEÑA: *Vestigios de alcázares musulmanes en Córdoba,* por R. Castejón y Martínez de Arizala. (*Al-Andalus*, XVI, 1.951).

1.952

283.- Arquitectura Gótica en "Ars Hispaniae", VII. Ed. Plus Ultra.

(1.952, Barcelona).

284.- La mezquita de Córdoba y las ruinas de Madinat al-Zahra, en "Los Monumentos Cardinales de España", XIII, (s.a. Madrid).

285.* Málaga como escenario histórico. (apud XXI Congreso Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, 1.952, Madrid. (Reeditado Rev. Arquitectura, nº 187-188 Julio-Agosto 1.974, págs. 16-27.)

286.- Soria: interpretación de sus orígenes y evolución urbana.
(Celtiberia, II, 1.952, Soria).

287.- La arquitectura mudéjar en Aragón: las iglesias de Daroca, (Arch. Esp. de Arte, XXV, 1.952).

288.- "Bab al-Sudda" y las zonas de la España oriental, (Al-Andalus, XVII, 1.952, pag.165).

289.- El baño de Torres-Torres (Valencia) y otros levantinos, (Al-Andalus, XVII, 1.952, pag.176).

290.- Bóvedas caladas hispanomusulmanas, (Al-Andalus, XVII, 1.952, pag.186).

291.- Las torres de El Carpio (Córdoba) y de Porcuna (Jaén), (Al-Andalus, XVII, 1.952, pag.200).

292.- Origen de las disposiciones arquitectónicas de las mezquitas, (Al-Andalus, XVII, 1.952, pag.388).

- 293.- Nuevas perspectivas sobre el arte bajo el dominio de los almorávides (Al-Andalus, XVII, 1.952, pag.432).
- 294.- El baño musulmán de Murcia y su conservación. (Al-Andalus, XVII, 1.952, pag.433).
- 295.- Leonardo Da Vinci y las bóvedas hispanomusulmanas. (Al-Andalus, XVII, 1.952, pag.438).
- 296.- RESEÑA: El palacio de la Aljafería, por F. Iñiguez. (Al-Andalus, XVII, 1.952).
- 297.- RESEÑA: Nueva pilea almanzoreña en Córdoba, por R. Castejón y Martínez de Arizala. (Al-Andalus, XVII, 1.952).
- 298.- RESEÑA: Trois bains mérinides du Maroc, por H. Terrasse. (Al-Andalus, XVII, 1.952).
- 299.- RESEÑA: Fès avant le Protectorat, por R. Le Tourneau. (Al-Andalus, XVII, 1.952).
- 1.953.
- 300.- La iglesia de Santa María de Mediavilla, catedral de Teruel. (Arch. Esp. de Arte, XXVI, 1.953).
- 301.- Ciudades hispanomusulmanas: los edificios. (Rev. del Inst. Egipcio de Estudios Islámicos, I, 1.953-1.372, Madrid).
- 302.- Estructura de las ciudades hispanomusulmanas: la medina, los arrabales y los barrios. (Al-Andalus, XVIII, 1.953, pag.149).

- 303.- La torre de Gabia (Granada). (Al-Andalus, XVIII, 1,953, pag.187).
- 304.- La mezquita mayor de Almería. (Al-Andalus, XVIII, 1,953, pag.412).
- 305.- RESEÑA: Arte Islámico, por J. Pijoan. (Al-Andalus, XVIII, 1,953).
- 306.- RESEÑA: Recherches archéologiques, por J. Meumé y H. Terrasse. (Al-Andalus, XVIII, 1,953).
- 307.- RESEÑA: Residencias hispanoárabes en Tetuán, por F. Hueso Rolland. (Al-Andalus, XVIII, 1,953).
- 308.- RESEÑA: La cerámica murciana decorada, por L.Má y M. Llubiá y López Guzán. (Al-Andalus, XVIII, 1,953).
- 309.- RESEÑA: Le château espagnol du moyen-âge, por F. Bordejé. (Al-Andalus, XVIII, 1,953).
- 310.- RESEÑA: Las murallas de Sevilla, por J. de Mata Carriazo. (Al-Andalus, XVIII, 1,953).
- 311.- RESEÑA: Tlemcen, por G. Marçais. (Al-Andalus, XVIII, 1,953).
- 312.- RESEÑA: Palais et Châteaux arabes d'Andalousie, por G. Fillement. (Al-Andalus, XVIII, 1,953).
- 313.- RESEÑA: la cerámica trecentista en los países de la Corona de Aragón, por M. Olivá Daydí. (Al-Andalus, XVIII, 1,953).
- 314.- RESEÑA: Amigos de los Museos, Doscientas piezas de cerámica persa, Catálogo de la exposición. (Al-Andalus, XVIII, 1,953).
- 315.- RESEÑA: Le Musée Stéphane Gsell, Musée des Antiquités et d'Art musulman, por G. Marçais. (Al-Andalus, XVIII, 1,953).

1.954.

316.- Algunos aspectos del mudéjarismo urbano medieval. Discurso leido el dia 10 de Enero de 1.954, en la Recepción Pública de Don Leopoldo Torres Balbás. (Anejos del Bol. Real Acad. H. 1.954, Madrid).

317.- El Generalife. (Ed. Cam de la Rev. La Nube y el Ciprés. (Granada, 1.964)).

318.- El monasterio Bernardo de Moreruela. (Arch. Esp. de Arte, XXVII, 1.955).

319.- Mozarabias y juderías de las ciudades hispanomusulmanas. (Al-Andalus, XIX, 1.954, pag.173).

320.- Actividades de los moros burgaleses en las artes y oficios de la construcción (siglos XIII-XV). (Al-Andalus, XIX, 1.954, pag.197).

321.- Sillerías de coro mudéjares. (Al-Andalus, XIX, 1.954, pag.203).

322.- La torre de la iglesia de San Marcos de Sevilla. (Al-Andalus, XIX, 1.954, pag.421).

323.- RESEÑA: Le livre de la Thériaque, por B. Farès. (Al-Andalus, XIX, 1.954).

324.- RESEÑA: L'art de l'Islam occidental, por E. Lambert. (Al-Andalus, XIX, 1.954).

325.- RESEÑA: El arte del tapiz y la alfombra en España, por F. Pérez Dolz. (Al-Andalus, XIX, 1.954).

326.- RESEÑA: C.e.r.a.m.i.c.a., por M. Almagro Basch y L.M. Llubiá Munné. (Al-Andalus, XIX, 1.954).

327.- RESEÑA: L'Alhambra de Grenade, por A. Chamodor. (Al-Andalus XIX, 1.954).

328.- RESEÑA: Salle, antizalle: Recherches sur l'évolution d'un thème de l'architecture domestique en pays d'Islam, por G. Marçais. (Al-Andalus, XIX, 1.954).

329.- RESEÑA: Recherches sur les installations hydrauliques de Kairouan et des éteppes tunisiennes du Ville au XIe siècle (J.C.), por M. Salignac. (Al-Andalus XIX, 1.954).

330.- RESEÑA: La tradition visigothe en Occident et dans l'art omeyyade d'Espagne, por E. Lambert. (Al-Andalus, XIX, 1.954).

331.- RESEÑA: Exploraciones arqueológicas en la Alhambra, por J. Bermúdez. (Al-Andalus, XIX, 1.954).

332.- RESEÑA: La restauración del patio de los Naranjos, por J. Guerrero Lovillo. (Al-Andalus, XIX, 1.954).

333.- RESEÑA: Los castillos del reino de Sevilla, por F. Collantes de Terán. (Al-Andalus, XIX, 1.954).

1.955.

334.- Conjunto artístico de Palma del Río (Córdoba). Informe. (Bol. Real Acad. Hé, CXXXVII, C.I. Julio-Septiembre 1.955, pags. 25-28).

335.- Plaza Mayor de Salamanca. Informe. (Bol. Real Acad. Hé, CXXXVII, C.I. Julio-Septiembre 1.955, pags. 29-32).

336.- Artes almorrávide y almohade. (Artes y Artistas, 1.955, Madrid).

337.- El mihrab almohade de la mezquita de Mertola (Portugal). (Al-Andalus XX, 1955, pag.192).

338.- La techumbre mudéjar de la iglesia de Godella (Valencia). (Al-Andalus XX, 1955, pag.197).

339.- Precedentes de la decoración mural hispanomusulmana. (Al-Andalus XX, 1955, pag.408).

340.- RESEÑA: *Etudes sur l'histoire des portugais au Maroc*, por R. Ricard. (Al-Andalus, XX, 1955.).

341.- RESEÑA: *El arte árabe español hasta los almohades*. Arte Mozárabe, por M. Gómez-Moreno. (Al-Andalus, XX, 1955.).

342.- RESEÑA: *Bibliography of Muslim Architecture in North Africa (excluding Egypt)*, por K.A.C. Creswell. (Al-Andalus, XX, 1955.).

1,956.

343.- *El castillo de Coca*. Informe en colaboración con Modesto López Otero. (Bol. Real. Acad. H., CXXXVIII, C.I. Enero-Marzo 1,956, pags. 29-32).

344.- *Esquema demográfico de la ciudad de Granada*. (Al-Andalus, XXI, 1956, pag.131).

345.- *Nichos y arcos lobulados*. (Al-Andalus, XXI, 1956, pag.147).

346.- *La judería de Zaragoza y su baño*. (Al-Andalus, XXI, 1956, pag.172).

347.- *Ampliación y tamaño de varias mezquitas*. (Al-Andalus, XXI, 1956, pag.339).

348 - Al-Madina al-Zahira, la ciudad de Almanzor. (Al-Andalus, XXI, 1956, pag.352).

349 - Quincialeras hispanomusulmanas. (Al-Andalus, XXI, 1956, pag.359).

350 - Animales de juguete. (Al-Andalus, XXI, 1956, pag.373).

351.- La torre de Gabia la mayor, desmochada. (Al-Andalus, XXI, 1956, pag.375).

352.- Una fase de austerioridad artística en el cristianismo y el islam occidental. (Al-Andalus, XXI, 1956, pag.378).

353.- RESEÑA: Las grandes batallas de la reconquista durante las invasiones africanas (almorávides, almohades y benimerines), por A. Huici Miranda. (Al-Andalus, XXI, 1956).

354.- RESEÑA: Études hispano-africanas, por R. Ricard. (Al-Andalus, XXI, 1956).

355.- RESEÑA: Tapicería hispano-musulmana, por Carmen Bernis. (Al-Andalus, XXI, 1956).

356.- RESEÑA: Influencias hispano-musulmanas y mozárabes en general y en el románico francés en el siglo XI, por F. García Romo. (Al-Andalus, XXI, 1956).

357.- RESEÑA: Islamic Architects and their Works, por L.A. Mayer. (Al-Andalus, XXI, 1956).

358.- RESEÑA: Sobre los Baños árabes de Palma de Mallorca, por G. Roselló Bordoy. (Al-Andalus, XXI, 1956).

1.957

359.- Arte hispanomusulmán hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 de J.C.), en "Historia de España", V, de Menéndez Pidal, 12 Ed. (1.957, Madrid), (2a Ed. 1.965).

360.- L'art andalou, en "Encyclopédie de l'Islam", 2a ed., tomo I, Livre 8, (1.957, Leiden-París).

361 - Las ruinas de Belyunes o Bullones. (Tamuda, V, 1.957, Tetuán).

362.- Las murallas de Madrid. Informe en colaboración con M. López Otero. (Bol. Real Acad. Hist., CXL, C.I. Enero-Marzo 1.957, pags. 27-32).

363.- Castillo de Fuentidueña de Tajo. Informe. (Bol. Real Acad. Hist., CXL, C.I. Enero-Marzo 1.957, pags. 41-44).

364.- Las murallas de Zamora. Informe. (Bol. Real Acad. Hist., CXL, C.I. Enero-Marzo 1.957, pags. 45-48).

365.- Ciudades yermas de España musulmana. Sección Histórica. (Bol. Real Acad. Hist., CXLI, C.I. Julio-Septiembre 1.957, pags. 17-218).

366.- Ruinas de Valeria (Cuenca). Informe. (Bol. Real Acad. Hist., CXLI, C.I. Julio-Septiembre 1.957, pag. 461).

367.- Cementerios hispanomusulmanes. (Al-Andalus, XXII, 1.957, pag. 131).

368.- Candiles con soporte. (Al-Andalus, XXII, 1.957, pag. 198).

369.- Almería islámica. (Al-Andalus, XXII, 1.957, pag. 411).

370.- RESEÑA: A Bibliography of arms and Armour in Islam, por K.A.C. Creswell. (Al-Andalus, XXII, 1.957).

371.- RESEÑA: Módulo, proporciones y composición en la arquitectura califal cordobesa, por E. Camps Cazorla. (*Al-Andalus*, XXII, 1.957).

372.- RESEÑA: Nouvelles recherches archéologiques à Marrakech, por J. Meunié y H. Terrasse. (*Al-Andalus*, XXII, 1.957).

373.- RESEÑA: La Catalogne entre l'art de Cordoue et l'art roman: Influences musulmanes sur l'art préroman en Catalogne, por G. Gaillard. (*Al-Andalus*, XXII, 1.957).

374.- RESEÑA: Les origines de la mosquée et l'architecture religieuse des Omeiyades, por E. Lambert. (*Al-Andalus*, XXII, 1.957).

375.- RESEÑA: Philosophie et Jurisprudence illustrées par les arabes: La querelle des images en Islam, por B. Farès. (*Al-Andalus*, XXII, 1.957).

376.- RESEÑA: Mahdia et Sabra-Mansouriya, por S.M. Zbiss. (*Al-Andalus*, XXII, 1.957).

377.- RESEÑA: Morias, azudas, aceras, por J. Caro Baroja. (*Al-Andalus*, XXII, 1.957).

1.958.

378.- Algunos aspectos de la vivienda hispanomusulmana. (*Mélanges d'Histoire et d'Archéologie de l'Occident Musulman*, II, 1.958, Aïger).

379.- La ciudad musulmana. (*Rev. de la Universidad de Madrid*, VII, 1.958, Madrid).

- 380.- Palacio de los Castro (Ciudad Rodrigo). Informe. (Bol. Real Acad. Ha, CXII, C.II, Abril-Junio 1.958, pags. 275-278).
- 381.- La reforma de las cubiertas de las casas de la Plaza Mayor de Madrid. Informe. (Bol. Real Acad. Ha, CXII, C.II, Abril-Junio 1.958, pags. 279-286).
- 382.- Játiva y los restos del palacio de Finohermoso. (Al-Andalus, XXIII, 1958, pag.143).
- 383.- Patios de crucero. (Al-Andalus, XXIII, 1958, pag.171).
- 384.- El yamur de Alcolea y otros de varios alminares. (Al-Andalus, XXIII, 1958, pag.192).
- 385.- La pintura mural de las iglesias mozárabes. (Al-Andalus, XXIII, 1958, pag.417).
- 386.- Por el Toledo nudéjar; El Toledo apparente y el oculto. (Al-Andalus, XXIII, 1958, pag.424).
- 387.- RESEÑA: Notas sobre los balcones de las Islas Canarias, por W. Giese. (Al-Andalus, XXIII, 1958).
- 388.- RESEÑA: Vestiges de l'occupation arabe en Narbonnaise, por J. Lacam. (Al-Andalus, XXIII, 1958).
- 389.- RESEÑA: Etudes médiévales, por E. Lambert. (Al-Andalus, XXIII, 1958).
- 390.- RESEÑA: Islamic Woodcarvers and their Works, por L.A. Mayer. (Al-Andalus, XXIII, 1958).

1.959

- 391.- Estudios de arqueología e historia urbana; *Complutum*, Qal'at Abd al-Salm y Alcalá de Henares. Sección Histórica, (Bol. Real Acad. H., XLIV, C.II, Abril-Junio 1.959, pags. 155-188).
- 392.- Naves de edificios anteriores al siglo XIII cubiertas con armaduras de madera sobre arcos transversales. (Arch. Esp. de Arte, XXXIII, 1.959).
- 393.- Salas con linterna central en la arquitectura granadina. (Al-Andalus, XXIV, 1.959, pag.197).
- 394.- Letrinas y bacines. (Al-Andalus, XXIV, 1.959, pag.221).
- 395.- Cronología de las construcciones de la casa real de la Alhambra. (Al-Andalus, XXIV, 1.959, pag.400).
- 396.- El baño de Doña Leonor de Guzmán en el palacio de Tordesillas. (Al-Andalus, XXIV, 1.959, pag.409).
- 397.- Al-Musara. (Al-Andalus, XXIV, 1.959, pag.425).
- 398.- La Vía Augusta y el Arrecife musulmán. (Al-Andalus, XXIV, 1.959, pag. 441).
- 399.- RESEÑA: *Mélanges d'histoire et d'archéologie de l'Occident musulman*. (Al-Andalus, XXIV, 1.959).
- 400.- RESEÑA: *Le Magrib centrale à l'époque des zirides*, por L. Golvin. (Al-Andalus, XXIV, 1.959).
- 401.- RESEÑA: *Islam d'Espagne*, por H. Terrasse. (Al-Andalus XXIV, 1.959).

402.- RESEÑA: *Ars Orientalis*. (Al-Andalus, XXIV, 1, 959).

403.- RESEÑA: *Les portes anciennes de Marrakech*, por C. Allain y G. Deverdun. (Al-Andalus, XXIV, 1, 959).

404.- RESEÑA: *Notes sur quelques vestiges de céramique recueillis à Salé*, por A. Delpy. (Al-Andalus, XXIV, 1, 959).

405.- RESEÑA: *Islamic Metal-workers and their Works*, por L.A. Mayer. (Al-Andalus, XXIV, 1, 959).

1,960.

406.- *La Alcazaba y la Catedral de Málaga*, en "Los Monumentos Cardinales de España", XXIV, Ed. Plus Ultra, (Madrid, 1,960).

407.- *Talamanca y la ruta olvidada del Jarama*, Sección Histórica. (Bol. Real Acad. H., CXLVI, C.II, Abril-Junio 1,960, pags. 235-266).

408.- *Naves cubiertas con armadura de madera sobre arcos perpiáfolios a partir del siglo XIII*. (Arch. Esp. de Arte, XXXIV, 1, 960).

409.* *En torno a la Alhambra*. (Al-Andalus, XXV, 1, 960, pag. 203). (Se publicó también en la Rev. Arquitectura, nº 32, Agosto 1,961, pags. 4-12).

410.- *La primera versión del epígrafe fundacional de la mezquita de Ibn Abdabas de Sevilla*. (Al-Andalus, XXV, 1, 960, pag. 219).

411.- *Aznalfarache=Hins al-Faray*. (Al-Andalus, XXV, 1, 960, pag. 222).

412.- Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispano-musulmana.
(Al-Andalus, XXV, 1.960, pag. 419).

413.- RESEÑA: Eine Saphisch-Maurische Elfenbeinpyxis, por E. Kühnel. (Al-Andalus, XXV 1.960).

1.961.

409# En torno a la Alhambra. (Rev. Arquitectura, nº 32, Agosto 1.961, págs. 4-12). (Se había publicado ya en Al-Andalus, XXV, 1.960, pag. 303).

414.- Escudo de la Villa de Fuengirola. (Málaga), Informe. (Bol. Real Acad. Hé, CXLVIII, C.I. Enero-Marzo 1.961, pag. 163).

415.- Cuevas de Almanzora. (Almería). Informe. (Bol. Real Acad. Hé, CXLVIII, C.I. Enero-Marzo 1.961, pag. 165).

1.962.

416.- Ciudades hispanomusulmanas de nueva fundación, en "Études d'Orientalisme dédiées à la memoire de Lévi-Provençal, 2 vols, Maisonneuve, (París, 1.962), Vol. I, pag. 781.

1.963.

417.- Coro de la Catedral Nueva de Salamanca. Informe. (Bol. Real Acad. Hé, CLII, C.I. Enero-Marzo 1.963, págs. 117-119).

418.- Ruinas de San Nicolás en Soria. Informe. (Bol. Real Acad. Hé, CLII, C.I, Enero-Marzo 1.963, págs. 119-120).

419.- Cambio de denominación de Valera de Arriba (Cuenca). Informe. (Bol. Real Acad. H. CLII, C.I. Enero-Marzo 1.963, págs. 131-134).

420.- Escudo municipal de Fuengirola (Málaga). Informe. (Bol. Real Acad. H. CLII, C.I. Enero-Marzo 1.963, págs. 139-140).

421.- Ruinas del convento de San Francisco en la Coruña. Informe. (Bol. Real Acad. H. CLII, C.I. Julio-Septiembre 1.963, págs. 140).

422.- Casa-Palacio de Verí (Palma de Mallorca). Informe. (Bol. Real Acad. H. CLII, C.I. Julio-Septiembre 1.963, págs. 141-142).

423.- Ruinas de la iglesia de San Nicolás, en Soria. Informe. (Bol. Real Acad. H. CLII, C.I. Julio-Septiembre 1.963, pag. 142).

1.965.

359.- Arte hispanomusulmán hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031 de J.C.), en "Historia de España", V, de Menéndez Pidal, 2^a Ed. (1.965, Madrid), (1^a ed. 1.957, Madrid).

424.- Diario de Obras en la Alhambra, 1923, Edi. preparada por J.M. Pita Andrade, (Cuadernos de la Alhambra, 1, 1.965, pag. 72).

1.966.

425.- Diario de Obras en la Alhambra, 1924, Edi. preparada por J.M. Pita Andrade, (Cuadernos de la Alhambra, 2, 1.966, pag. 89).

1,967.

- 426.- *Diario de Obras en la Alhambra. 1925-1926.* Edi. preparada por J.M. Pita Andrade. (*Cuadernos de la Alhambra*, 3, 1,967, pag. 125).

1,968.

- 427.- *Diario de Obras en la Alhambra. 1927-1929.* Edi. preparada por J.M. Pita Andrade. (*Cuadernos de la Alhambra*, 4, 1,968, pag. 89).

1,969.

- 428.- *Diario de Obras en la Alhambra. 1930-1936.* Edi. preparada por J.M. Pita Andrade. (*Cuadernos de la Alhambra*, 5, 1,969, pag. 69).

1,970.

- 429.- *Diario de Obras y Reparos en el Generalife. 1925-1936.* Edi. preparada por J.M. Pita Andrade. (*Cuadernos de la Alhambra*, 6, 1,970, pag. 109).

1,971.

- 430.* *Ciudades Hispanomusulmanas*, 2 vols. Introducción de Henri Terrasse. (Inst. Egipcio de Est. Islámicos. Dr. Gral. de Rel. Culturales. Inst. Hispano-Arabe de Cultura. 1a Ed. (Madrid, s.a. -1,971-). (2a ed. 1,985. Madrid).

1.974.

295.- La ciudad de Málaga en el siglo XIX. Málaga como escenario histórico. (Rev. Arquitectura, nº 187-188, Julio-Agosto 1.974, págs. 16-27). (Editado por primera vez en XXI Congreso Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, 1.952, Madrid).

1.981.

431.- Obra dispersa. I. Al-Andalus I. Edi. preparada por M. Casamar. (Instituto de España, 1.981, Madrid).

1.982.

271.* Planos de ciudades iberoamericanas y filipinas existentes en el Archivo de Indias. I. Láminas. En colaboración con Fernando Chueca Goitia. 2ª edic. (1.982, Madrid, Inst. de Estudios de la Administración Local y Diputación de Granada). (1ª edic. 1.951, Madrid).

432.- Obra dispersa. I, Al-Andalus. II, III, IV y V. Edi. preparada por M. Casamar. (Instituto de España, 1.982, Madrid).

1.983.

433.- Obra dispersa. I, Al-Andalus. VI y VII. Edi. preparada por M. Casamar. (Instituto de España, 1.983, Madrid).

1.985

434.- *Obra dispersa. II. Archivo Español de Arte y Arqueología.* Edi.
preparada por M. Casamar. (Instituto de España, 1.985. Madrid).

- *Obra dispersa. III. Archivo Español de Arte. Archivo Español
Arqueología.* Edi. preparada por M. Casamar. (Instituto de España,
1.985. Madrid).

430.- *Ciudades Hispanomusulmanas.* Prólogo de B. Pavón Maldonado. (Inst.
Egipto de Est. Islámicos. Dr. Gral. de Rel. Culturales. Inst.
Hispano-Arabe de Cultura, 2a ed. (1.965. Madrid)). (1a ed. -1.971-
Madrid).

Capítulo II. LA INCORPORACION DE LEOPOLDO TORRES BALBAS EN LA
ALHAMBARA COMO ARQUITECTO CONSERVADOR.

II.1.- El cese de Modesto Cendoya como arquitecto-conservador de
la Alhambra, 9 de Febrero de 1.923.

II.2.- La toma de posesión Leopoldo Torres Balbás, 17 de Abril
de 1.923.

II,1.- El cese de Modesto Cendoya como arquitecto-conservador de la Alhambra, 9 de Febrero de 1.923.

La dirección de Leopoldo Torres Balbás en la Alhambra, y en Granada, se va a ver absoluta y fatalmente condicionada por la destitución del arquitecto-conservador que la precedió, Modesto Cendoya y Busquet, así pues debemos incidir en este aspecto, aunque sea brevemente, ya que sin él no podremos comprender los problemas posteriores que rodearon algunas actuaciones de Torres Balbás.

Contamos con una extensa monografía sobre la época de Modesto Cendoya en la Alhambra (1.907-1.923), englobada dentro de la polémica ya tradicional entre conservadores y restauradores, realizada magistralmente por el Dr. Álvarez Lopera (1), y completada por un artículo posterior que trata su polémico cese (2). Ambas obras serán referencia continua y necesaria para todo aquel que se acerque a investigar sobre los temas alhambrenses.

En la dilatada etapa de Cendoya en la Alhambra se producen múltiples enfrentamientos motivados por el control de la medina o "monumento", expresado en palabras de la época, gestándose los primeros Patronatos que tienen una vida efímera debido a su desaparición por muerte súbita. Él mismo es nombrado arquitecto-conservador en 1.907 por la Comisión Especial para Conservación de la Alhambra, creada por Real Decreto de 19 de Mayo de 1.905, pero sus actuaciones excesivamente restauradoras y arqueológicas lo separan de los integrantes de ésta.

La formación de los Patronatos de Amigos de la Alhambra en 1.913 y 1.914 (3) hay que contemplarla como un medio de censura a la labor de Cendoya, aunque en 1.915 el arquitecto salga fortalecido frente a las comisiones de control. (4)

Las diferencias, cada vez más patentes, surgidas entre el arquitecto-conservador y la Dirección General de Bellas Artes, debido a sus obras, restauraciones y sobre todo excavaciones, llevan a que algunos miembros, pocos, de la intelectualidad granadina denuncien estos hechos. Luis Seco de Lucena Escalada, entre el 23 de noviembre y el 12 de diciembre de 1.921, publica cuatro artículos en el "ABC" de Madrid, en los que da a conocer los problemas de la Alhambra a nivel nacional (5). Todo desemboca finalmente "una decisión polémica; el cese de Cendoya en 1.923". (6)

En una visita a Granada, aparentemente de carácter rutinario, que realiza los días 19 y 21 de Febrero el Director General de Bellas Artes, Fernando Weyler, entrega al administrador de la Alhambra, Joaquín Torrente, una carta, de fecha 9 de Febrero de 1.923, que iba dirigida en principio al arquitecto, en la que se comunica la destitución de Modesto Cendoya, ordenada por el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, y ratificada por Real Orden. (7)

La reacción granadina fué inmediata y, debido a la campaña dirigida por la mayoría de los diarios locales, entre los que destacarían "El Defensor de Granada" y el "Noticiero Granadino" se convertiría una causa popular, aunque fuera de Granada la destitución es bien acogida, siendo el reflejo de la constante lucha entre los partidarios de la restauración y la conservación. (8)

La protesta se generaliza desde el 21 de Febrero, día en que el Director General anuncia "con tono solemne ante un grupo de personalidades granadinas" que acababa de "destituir al arquitecto conservador de la Alhambra, señor Cendoya" (9), haciéndose cargo de todo el Administrador Joaquín Torrente.

La intelectualidad granadina moviliza a la ciudadanía pidiéndole que apoye el telegrama que se iba a dirigir al Mayordomo Mayor de Palacio, al Presidente del Consejo de Ministros, al Ministro de Instrucción Pública

y a los directores de los diarios madrileños, y para el que se recibian adhesiones en el Casino Provincial, en el Café Royal, y Café Colón. El texto del telegrama era el siguiente:

"Apartada toda idea de grupo conocedores personalmente actuación honradísima eficaz de arquitecto conservador Modesto Cendoya, protestamos respetuosamente su destitución hecha forma inadecuada, desconsiderando innegables merecimientos susteridad destituido como triunfo tal vez presiones campañas interesadas. Suplicamos nombramiento personas capacitadas imparciales que contrasten, si posibles errores burocráticos pueden borrar merecimientos y actuación importantísima de difícil sustitución olvidados momentos de apasionamiento, cuya causa conocemos desgraciadamente". (10)

Esta tremenda reacción creemos que tiene su base en la convicción de que el cese de Modesto Cendoya es considerado en su época como una maniobra de índole política ya preparada de antemano a la visita de Weyler, en parte cierta como se puede corroborar comparando las fechas de la carta de destitución, 9 de Febrero y la de la venida a Granada, 19-21 del mismo mes (11), a la que quieren combatir con la creación de una comisión que analize seriamente la labor de Cendoya, cosa que no se conseguirá por desgracia. (12)

Entre los que protestan publicamente contra la destitución de Cendoya, encontramos a los arquitectos Wihelmi, Casas, Jiménez Lacal, Fernández Figares, Mariano García Rodríguez y Jose María Abad Blanchard, y al profesor de la Escuela de Artes y Oficios señor Santisteban. (13)

Son muy escasas en Granada las opiniones favorables al cese de Cendoya, aunque un sector piensa que "bastante tiempo (han) soportado las genialidades de D. Modesto y las de sus auxiliares el intérprete oficial Sr. Flores y el ayudante Sr. Sánchez, culpables morales de la destitución

de D. Modesto", (14), ya que además se piensa que pudiera haber "maliciosas codicias" alrededor "del problema económico de la Alhambra".

(15)

Desde una perspectiva histórica lejana a toda esta polémica, realmente hay que afirmar que Modesto Cendoya dejó que se arruinaran diversos sectores del palacio, los mismos que él había encontrado cuando dimite Mariano Contreras, y aunque su labor arqueológica es impresionante, se la achaca y con razón que no siga un programa, ya establecido en el Plan General de Ricardo Velázquez Bosco. Estos aspectos los iremos analizando en los capítulos siguientes.

II.2.- La toma de posesión Leopoldo Torres Baibás. 17 de Abril de 1.923

El periodo de "interregno" que se produce en la Alhambra entre la destitución de Modesto Cendoya y la toma de posesión de Leopoldo Torres Baibás estará ocupado interinamente por el Administrador Joaquín Torrente y el arquitecto auxiliar Fernando Wihami y Manzano, que firma los gastos de conservación pertenecientes al 4º trimestre de 1.922-23, que en realidad corresponden a los meses de Enero, Febrero y Marzo de 1.923 (16), aunque la realidad es que Cendoya sigue dirigiendo la Alhambra, y continúa viviendo en la casa que ocupaba por su cargo anterior. No olvidemos que ambos eran íntimos colaboradores de Modesto Cendoya, y que Wihami encabezó la lista de los arquitectos que lo apoyaron. (17)

En el corto espacio de mes y medio, Mihami tramitará una serie de proyectos que vienen a continuar la labor de Cendoya. Los proyectos se encaminan a la rehabilitación del palacio de Carlos V con la "Instalación

de vigas de hierro en el ángulo S.E." y la "Instalación de vigas de hierro en el ángulo S.O." (18), y a la puesta a punto del palacio de Comares con la "Consolidación del suelo del patio de Arrayanes" (19), que son aprobados por la Dirección General de Bellas Artes por Reales Ordenes de 24, 25 y 27 de Mayo.

Por Real Orden de 20 de Marzo se nombra a Leopoldo Torres Balbás Arquitecto Conservador de la Alhambra (20). El 22 de Marzo se recibe un telegrama de la Dirección General de Bellas Artes comunicando la llegada de Torres Balbás en la primera semana de Abril, incidiendo en el tema del asentamiento oficial que todavía ocupa Cendoya. (21)

El día 17 de Abril, en las habitaciones de Carlos V de la Alhambra, toma posesión de su cargo Leopoldo Torres Balbás bajo la presidencia del Gobernador Civil, Miguel Rived Albunies, y la presencia de Francisco de Paula Valladar, Delegado Regio de Bellas Artes y Presidente de la Comisión de Monumentos, Antonio Gallejo Burín, Secretario de la Comisión, Fernando Wilhelm Manzano, Arquitecto Auxiliar y Joaquín Torrente, Administrador de la Alhambra. (22)

La llegada de Torres Balbás a Granada es ignorada por casi todos los diarios y reseñada por pocos, pero la aparente "bienvenida" de algunos está totalmente condicionada.

Aunque se le reconocen suficientes méritos profesionales para ocupar la dirección de la Alhambra se prefiguran una serie de inconvenientes, que podemos sistematizar así:

1. El marcado carácter político que se le imputa al cese de Modesto Cendoya lleva a pensar que el nombramiento de Leopoldo Torres Balbás es una imposición política orquestada desde Madrid, aunque se le pide que con sus informes técnicos colabore en la campaña organizada para rehabilitar el buen nombre de Cendoya.

2.-Se le imputa su falta de conocimientos en arte y arqueología musulmanas, ya que sus publicaciones hasta esa fecha no tratan de esos temas.

3.Es creencia generalizada que tardará poco tiempo en dejar su puesto en Granada para ocuparse de una cátedra en Madrid, por lo que su grado de exclusividad en la ocupación de la conservación de la Alhambra es cuestionada.

El aspecto político se manifiesta de forma clara en uno de los artículos más duros contra el cese de Cendoya, donde se llega a afirmar que "aquí de lo que se trataba, por lo visto, era de destituir al señor Cendoya, con pretexto o sin él, para dejar el campo libre a ~~qualquiera~~ de sus maniobras subterráneas que se amparan en las sombras para hacer triunfar las ambiciones personales vergonzosamente vinculadas con los intereses bastardos". (23)

El nombramiento de Leopoldo Torres Balbás responde sin lugar a duda a méritos propios ya conseguidos, sus publicaciones, y la popularidad que consiguió desde que expusiera en el VIII Congreso Nacional de Arquitectos, celebrado en Zaragoza en 1.919, su postura antirrestauracionista frente a Lampérez, que seguía fielmente la teoría restauracionista decimonónica de Viollet le-Duc. Sin embargo hay que apuntar el posible apoyo que recibiría desde la Institución Libre de Enseñanza y el Centro de Estudios Históricos, instituciones a las que estaba profundamente unido.

La amistad de su padre con Francisco Giner de los Ríos, su asistencia durante el Bachillerato a las clases de arte de Manuel Bartolomé Cossío, y su incorporación en 1.915 a la recién estrenada Fundación Francisco Giner de los Ríos lo ligarán a la Institución Libre de Enseñanza (24). En 1.910, a la vez que comenzaba sus estudios de arquitectura, ingresa como alumno en la sección arqueológica del Centro de Estudios Históricos que dirigía Manuel Gómez Moreno al que acompañó en

diversos viajes, a pie, por Castilla y el Norte de España. (25)

Así pues tenemos que afirmar que si contó con apoyo para conseguir el puesto de arquitecto-conservador de la Alhambra, sus albaceas fueron siempre intelectuales y nunca políticos, aunque en Granada al arquitecto nombrado en Madrid se le identificará como a la persona que quería "hacer triunfar sus ambiciones personales".

Esta identificación errónea lleva al más absoluto silencio acerca de la llegada de Leopoldo Torres Balbás a Granada en algunos medios de comunicación, caso de "El Defensor de Granada", que sólo nombra a Torres Balbás como arquitecto de la Alhambra al resellar que acompañó en una visita al monumento el 29 de Abril al profesor romano Del Vecchio, que estaba dando una serie de conferencias de su especialidad, la Filosofía del Derecho, en Granada (26). El "Noticiero Granadino", el dia 18 se hace eco de la toma de posesión, al igual que la revista mensual "Granada Gráfica" en su edición de Abril, pero como antes dijimos la recepción granadina impone demasiadas condiciones. (27)

En el artículo ya citado, el "Noticiero Granadino" da la bienvenida a Torres Balbás y le pide que en la investigación y estudios previos que debe realizar para comenzar sus intervenciones contribuya con su dictamen técnico y sobre todo "moralmente a la labor que (se habían) impuesto unos granadinos sintetizándola en esta fórmula: rehabilitación de don Modesto Cendoya, o mejor dicho: valoración justa de la labor de don Modesto Cendoya en la Alhambra". Se quiere que una comisión de especialistas analice las obras realizadas por Cendoya desde 1.907 a 1.923 y emita una valoración científica. (28)

Bien lejos de esta aspiración ciudadana estaba Leopoldo Torres Balbás ya que su idea de la conservación de monumentos se hallaba a años luz de la de Modesto Cendoya, y este aspecto técnico, y no otro de índole política, debe ser considerado el punto clave de su crítica al anterior arquitecto de la Alhambra.

Dos hechos marcan la mala integración inicial de Leopoldo Torres Balbás en el ambiente localista. En el mismo momento de la toma de posesión, y debido al desorden que reina en el recinto debido a las últimas excavaciones de Cendoya, Torres Balbás se niega a hacerse "cargo de los objetos existentes en el Museo ni de los que procedentes de las excavaciones se encuentran almacenados en los diferentes locales de la Alhambra hasta que se proceda su inventario" (29), y ya en el primer artículo que escribe sobre la Alhambra, en el Boletín del Centro Artístico en 1.924, critica duramente la teoría restauracionista de los que han querido devolver a los palacios nazaríes su estructura medieval. Como es natural todos comprenden que se ataca las actuaciones de los Contreras y Cendoya. (30)

La imputación de que no había tratado nunca los temas arábigos no falta a la verdad, ya que de los 58 artículos que tiene publicados ya a con sólo 35 años, desde 1.916 a Febrero de 1.923 (31), ninguno trata el arte o la arqueología musulmanas. Sin embargo la preparación concienzuda al lado de un Manuel Bartolomé Cossío, de un Manuel Gómez Moreno o de un Elías Tormo, junto a los artículos, muchos de arte medieval cristiano, eran suficientes para avalar su capacidad.

Su primera publicación titulada "Granada: la ciudad que desaparece" (32), en el que reprende el expolio artístico de nuestra capital, muestra que se ha puesto en contacto con la ciudad en escasos meses. A este artículo sigue "A través de la Alhambra", en 1.924, donde comprobamos que su identificación con el recinto es total.

Los hechos son concluyentes; mediante un método profundo de estudio, revisando concienzudamente sobre el terreno todos los rincones de la Alhambra, consultando por completo su Archivo, como comprobamos en sus proyectos de obras (33), y la bibliografía existente, lo lleva en un corto espacio de tiempo a asimilar los principios que rigen la arqueología

y arte musulmanes, realizando una revisión profunda y moderna de su tratamiento, que nos ha legado la más extensa e imprescindible bibliografía sobre el tema.

El último punto de duda acerca de la permanencia de Torres Balbás en Granada se articula alrededor de las noticias procedentes de Madrid que los señalan para un puesto importante en la carrera docente. Estas son las palabras de la época: "insistentemente se le indica para el profesorado y aún se dice que cátedra habrá de ocupar dentro de poco tiempo. Si para la cultura española este supuesto ascenso del señor Torres Balbás a las ocupaciones de la enseñanza, representa una una positiva adquisición, para la Alhambra es, por el contrario, un perjuicio sensible" (34). Se teme que sus aspiraciones mantengan a la Alhambra en una interinidad nada aconsejable para su conservación, sin embargo la honestidad de Leopoldo Torres Balbás no deja lugar a dudas, su dedicación es exclusiva hasta 1.931.

Oposita a la cátedra de Historia de la Arquitectura y de las Artes Plásticas de la Escuela Superior de Madrid en 1.931, consiquiéndola (35), pero nunca descuidó sus obligaciones en la Alhambra, aunque será uno de los caballos de batalla de sus detractores en 1.935, como analizamos en el último capítulo.

NOTAS.-

- (1). José Alvarez Lopera, *La Alhambra entre la conservación y la restauración, (1.905-1.915)*, (*Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada, XIV (29-30)*, Granada, 1.977).
- (2). José Alvarez Lopera, *Una decisión polémica: el cese de Cendoya en 1.923*, (*Cuadernos de la Alhambra, 13*, Granada, 1.977), págs. 161-173.

- (3) Real Decreto de 14 de Marzo de 1.913, y Real Decreto de 16 de Enero de 1.914.
- (4) J. Alvarez Lopera, *La Alhambra*, pags. 79-118.
- (5) L. Seco de Lucena Escalada *Mis memorias de Granada, (1857-1933)*, (Granada, 1.941), pags. 241-242.
- (6) J. Alvarez Lopera, *Una decisión polémica*.
- (7) J. Alvarez Lopera, *La Alhambra*, pag. 208, Arch. de la Alhambra, L-367. Carta de destitución como conservador de la Alhambra de don Modesto Cendoya, (La reproducimos en el Apéndice Documental I, pags. 45-46); L. Seco de Lucena Escalada, *Mis memorias de Granada*, pag. 242.
- (8) J. Alvarez Lopera, *La Alhambra*, pag. 123: *Una decisión polémica*. Queremos reseñar aquí los artículos que trataron el problema: *El Director General de Bellas Artes*, "El Defensor de Granada", 20 de Febrero de 1.923; Visita de Inspección; *El Director General de Bellas Artes*, "Noticiero Granadino", 20 de Febrero de 1.923; *El Director General de Bellas Artes*, "El Defensor de Granada", 21 de Febrero de 1.923; En el Gobierno Civil; La conservación de la Alhambra, "Noticiero Granadino", 21 de Febrero de 1.923; Sobre una destitución; La conservación de la Alhambra, "Noticiero Granadino", 21 de Febrero de 1.923; Hablando con don Modesto Cendoya, "El Defensor de Granada", 22 de Febrero de 1.923; Contra una destitución; El premio a una labor honrada, "Noticiero Granadino", 22 de Febrero de 1.923; La Alhambra, "El Defensor de Granada" y los chupóteros desvergonzados, "El Defensor de Granada", 23 de Febrero de 1.923; Granada protesta contra la destitución de Cendoya, "El Defensor de Granada", 23 de Febrero de 1.923; La Alhambra, ¡Muy bien Sr. Salvatella!, "El Sol", 23 de Febrero de 1.923; La protesta de Granada; la labor de Cendoya, "El Defensor de Granada", 24 de Febrero de 1.923; Sobre la destitución de Cendoya, Lo que nos dice el profesor de la Escuela de Artes y Oficios Sr. Santiesteban, "El Defensor de Granada", 25 de Febrero de 1.923; El problema de la Alhambra, Declaraciones del Director General de Bellas Artes, "La Voz", 27 de Febrero de 1.923.

- (3). La Alhambra, la política y los chupopteros desvergonzados. "El Defensor de Granada", 23 de Febrero de 1.923.
- (10). Hablando con don Modesto Cendoya. "El Defensor de Granada", 22 de Febrero de 1.923. Al final se añade una nota con el texto del telegrama.
- (11). Texto del telegrama; La Alhambra, la política y los chupopteros desvergonzados. "El Defensor de Granada", 23 de Febrero de 1.923; L. Seco de Lucena Escalada, *Mis memorias de Granada*, pag. 242.
- (12). Texto del telegrama; Sea Bienvenido. El arquitecto conservador de la Alhambra. "Noticiero Granadino", 19 de Abril de 1.923, (Ver Apéndice del Capítulo, nº 1).
- (13). Granada protesta contra la destitución de Cendoya. "El Defensor de Granada", 23 de Febrero de 1.923; La protesta de Granada; la labor de Cendoya. "El Defensor de Granada", 24 de Febrero de 1.923; Sobre la destitución de Cendoya. Lo que nos dice el profesor de la Escuela de Artes y Oficios Sr. Santisteban, "El Defensor de Granada", 25 de Febrero de 1.923.
- (14). La Alhambra. "Granada Gráfica", Abril de 1.923, (Ver Apéndice del Capítulo, nº 2).
- (15). Sea Bienvenido. El arquitecto conservador de la Alhambra. "Noticiero Granadino", 19 de Abril de 1.923, (Ver Apéndice del Capítulo, nº 1).
- (16). Arch. de la Alhambra, L-356, (Ver Apéndice Documental I, pags. 54-57).
- (17). Granada protesta contra la destitución de Cendoya. "El Defensor de Granada", 23 de Febrero de 1.923.
- (18). Arch. de la Alhambra, L-367, nºs. 104 y 105.
- (19). Arch. de la Alhambra, L-367, nº 109.
- (20). Arch. de la Alhambra, L-367, Acta de Toma de Posesión de Lopoldo Torres Balbás como Arquitecto-Conservador de la Alhambra (Ver Apéndice Documental I, pags. 47-48).
- (21). Arch. de la Alhambra, L-367, Telegrama de la Direc. Gral. de Bellas Artes a la Adm. de la Alhambra, 22 de Marzo de 1.923; Telegrama de la Adm. de la Alhambra a la Direc. Gral. de Bellas Artes, 22 de Marzo de

- 1.923, (Ver Apéndice Documental I, pags. 46).
- (22) Arch. de la Alhambra, L-367, Acta de Toma de Posesión de Leopoldo Torres Balbás como Arquitecto-Conservador de la Alhambra (Ver Apéndice Documental I, pags. 47-48).
- (23) La Alhambra, la política y los chupopteros desvergonzados. "El Defensor de Granada", 23 de Febrero de 1.923.
- (24) Emilio García Gómez, Contestación al Discurso de Recepción Pública en la Academia de la Historia de don Leopoldo Torres Balbás, (Anejos al Bol. de la Real Acad. H.A. Madrid, 1.954), pag. 90; F. Javier Sánchez Cantón, Necrología del Excmo. Sr. D. Leopoldo Torres Baltás, (Bol. de la Real Acad. H.A. CXLII, Madrid, Oct.-Dic. 1.960), pag. 114; su pertenencia al Fundación Giner de los Ríos la refiere Mª Dolores Gómez Malleda, Las reformas de la España contemporánea, (C.S.I.C. Madrid, 1.966), pag. 463. Este último dato se lo debo a la generosidad y amistad del profesor Angel Isac.
- (25) E. García Gómez, Contestación al Discurso, pag. 92; F. J. Sánchez Cantón, Necrología, pags. 113-114.
- (26) Visita del profesor Del Vecchio, "El Defensor de Granada", 29 de Abril de 1.923.
- (27) Sea Bienvenido, El arquitecto conservador de la Alhambra, "Noticiero Granadino", 18 de Abril de 1.923, (Ver Apéndice del Capítulo, nº 1); La Alhambra, "Granada Gráfica", Abril de 1.923, (Ver Apéndice del Capítulo, nº 2).
- (28) Sea Bienvenido, El arquitecto conservador de la Alhambra, "Noticiero Granadino", (ver Apéndice del Capítulo, nº 1).
- (29) Arch. de la Alhambra, L-367, Acta de Toma de Posesión de Leopoldo Torres Balbás como Arquitecto-Conservador de la Alhambra (Ver Apéndice Documental I, cags. 47-48).
- (30) L. Torres Balbás, A través de la Alhambra, (Bol. del Centro Artístico, Granada, 1.924).
- (31) Ver Capítulo primero: Publicaciones de Leopoldo Torres Balbás.
- (32) L. Torres Balbás, Granada: la ciudad que desaparece, (Arquitectura, V, Madrid, Sept., 1.923), pag. 305.

(33) Ver Apéndice Documental II. Memorias de L. Torres Balbás.

(34) Seo Bienvenido. El arquitecto conservador de la Alhambra. (Ver Apéndice del Capítulo, n.º 1).

(35) F. J. Sánchez Cantón. Necrología, pag. 115.

APENDICE DEL CAPITULO II

nº 1.- Seo bienvenido. El arquitecto conservador de la Alhambra.
"Noticiario Granadino", 19 de Abril de 1.923. Editorial.

Hemos recibido con absoluta satisfacción el nombramiento de don Leopoldo Torres Balbás para el cargo de arquitecto conservador en sustitución de don Modesto Cendoya. Sus méritos profesionales nos eran bien conocidos, asimismo sus personales condiciones de honestidad y competencia y su prestigio de publicista. Aunque en su vasta serie de trabajos y estudios aparecidos en innumerables revistas artísticas, se nota una sencible ausencia de referencias sobre arqueología arábiga, que revela en los tiempos anteriores a su nombramiento una falta muy natural de preocupación por los problemas que plantean los monumentos árabes españoles, y aunque apreciamos en él cierta preferencia en el estudio romántico en el que ostenta con sobrado derecho una meritísima especialización, no dudamos que la misma capacidad y esfuerzo puestos en enterarse anteriormente de cuestiones profesionales distintas de las que ahora solicitan su atención, le servirán ahora admirablemente para lo más pronto posible adquirir en los asuntos de la Alhambra la especial competencia que un cargo de tanto trabajo y responsabilidad exige. No siendo posible hallar en España arquitectos especializados en arqueología arábiga, lo más que podía hacer el ministro que decretó la cesantía de don Modesto Cendoya era buscar entre los más capacitados en otras cuestiones

el que más garantía ofreciera de tomar el nuevo estudio con interés y buena voluntad.

Pero el mismo prestigio del señor Torres Balbás, su juventud, su carácter inquieto de escritor y su erudición histórica, constituyen un obstáculo bastante poderoso para que su labor sea en la Alhambra lo duradera y constante que quisieramos. No hay duda que su mérito y sus lícitas aspiraciones le arrancarán pronto de aquí, llevándole a puestos de mayor provecho, lucimiento y categoría. Insistente se le indica para el profesorado y aún se dice qué cátedra habrá de ocupar dentro de poco tiempo. Si para la cultura española este supuesto ascenso del señor Torres Balbás a las ocupaciones de la enseñanza, representa una positiva adquisición, para la Alhambra es, por el contrario, un perjuicio sensible. El nuevo arquitecto puede marcharse antes de acabar de imponerse del todo en la complejidad de los problemas de la Alhambra; por consiguiente, antes de haber podido emprender las obras urgentes que hay que realizar; el que le sustituyera necesitaría igualmente una previa estancia de estudio y todas estos plazos preparativos representarían para la Alhambra una situación interina, una espera demasiado larga y peligrosa.

Dejemos, sin embargo, a un lado esta eventualidad de mal agüero, supongamos que el señor Torres Balbás se adhiere a la Alhambra con el heroísmo y el espíritu de sacrificio con que ha estado adherido su antecesor don Modesto Cendoya. Esperamos entonces de su capacidad y su honradez que cooperará moralmente a la labor que nos hemos impuesto unos granadinos, sintetizándola en esta fórmula: rehabilitación de don Modesto Cendoya, o mejor dicho: valoración justa de la labor de don Modesto Cendoya en la Alhambra. Viene este diario sosteniendo la necesidad de justicia de que una entidad competente estudie la labor realizada por don Modesto Cendoya en la Alhambra y la valore en el alcance más exacto posible. Personas muy caracterizadas en la vida granadina nos apoyan y alientan en esta campaña desinteresada, y no cejaremos en ella hasta conseguir nuestro propósito, o hasta convencernos de que nuestros esfuerzos serán inútiles ante la insensibilidad de los Gobiernos. Casi como a nosotros interesa al señor Torres Balbás el resultado de nuestra

gestión; Primeramente porque le convendrá que su obra no se confunda con la precedente, porque le importará destacar su trabajo para no merecer injustamente la censura o el elogio que el trabajo ajeno (sic) merezca.

En segundo lugar porque la misma labor, previa de investigación y valoración de la obra de don Modesto Cendoya puede servirle de modo admirable para sus estudios preparatorios sobre la Alhambra. Por consiguiente, sin esperar una adhesión decidida y material a nuestra empresa, puesto esto no será bacedero (sic) dentro de su forzosa subordinación de funcionario, no nos resultará poca ayuda su cooperación moral, así como su dictamen técnico (importantísimo sobre todo este último).

No es todayía oportuno hacer al señor Torres Balbás algunas consideraciones sobre la compleja trama de pequeñas vanidades personales y maliciosas codicias que hay tendidas alrededor del problema artístico y del problema económico de la Almamora (sic, Alhambra). Le parecerán estas consideraciones informes exagerados y tendenciosos de algún aspirante a prebendas en el Alcázar nazarita. es preferible que por su cuenta vaya viendo y haciéndose cargo de las cosas y de las personas. Por nuestra parte, para no hacer más largo este comentario-saludo, nos limitamos por hoy a felicitarle y felicitarnos por su venida y desearte una gestión venturosa para la Alhambra, que es, en fin de cuentas, lo que más gana o pierde en estos cambios.

.2 2.- La Alhambra, "Granada Gráfica", Abril de 1.923. (Recogido por José Alvarez Lopera, Una decisión polémica: el cese de Cendoya en 1.923. "Cuadernos de la Alhambra", 13, (Granada, 1.977), pags. 171-172).

El nuevo Arquitecto Conservador de la Alhambra, Sr. Torres Balbás, designado para sustituir al hoy Arquitecto municipal y literato D. Modesto Cendoya, ha tomado posesión de su cargo.

Nos dicen que aún continúa el señor Cendoya dando órdenes en los

monumentos alhambrescos; pero no lo creemos, porque sería una burla para Granada, y bastante tiempo hemos soportado las genialidades de D. Modesto y las de sus auxiliares el intérprete oficial Sr. Flores y el ayudante Sr. Sánchez, culpables morales de la destitución de D. Modesto.

Si el Sr. Torres Balbás no cambia radicalmente de auxiliares y procedimientos conservadores, tendremos el sentimiento de indicarle desde estas columnas el camino más rápido para que regrese a Madrid, aun cuando le brindemos al consuelo de que nos ilustre después de varios kilométricos y enrevesados artículos, explicativos de su desafortunada actuación.

Con que salud y muchos éxitos, señor Torres Balbás

Capítulo III. LAS TEORIAS ARQUEOLÓGICA Y RESTAURADORA EN EL
PENSAMIENTO DE LEOPOLDO TORRES BALBAS Y SU
APLICACION PRACTICA EN LA ALHAMBRA.

III,1.- Arqueología y Arquitectura.

III,1,a. La literatura arqueológica.

III,1,b. La literatura arquitectónico-restauradora.

III,2.- La Teoría Arqueológico-Restauradora en la Alhambra a
partir de la segunda década del siglo XX.

III,2,a. El Plan General de Conservación de la Alnambra de
Ricardo Velazquez Bosco, 1,915-1,920.

III,2,b. Las teorías arqueológicas y restauradoras en el
pensamiento de Leopoldo Torres Balbás y su
aplicación práctica en la Alhambra.

III.1.- Arqueología y Arquitectura.

Al coincidir en la figura del arquitecto-conservador de la Alhambra la faceta de arquitecto que desempeña también labores arqueológicas, hemos creido conveniente hacer una reseña de las teorías que definen en Europa estas ciencias desde los primeros balbuceos a su definitiva estructuración.

El fin de tal empeño es comparar la labor arquitectónico-arqueológica de Leopoldo Torres Balbás en la Alhambra con las que en ese momento se están llevando a cabo en todo el mundo occidental.

Hemos recogido de entre los papeles particulares de Leopoldo Torres Balbás, que se guardan en el Archivo y Biblioteca de la Alhambra, un sinfín de recortes, recopilados por él, de artículos periodísticos locales, nacionales e internacionales, y notas manuscritas que tratan el tema de la protección y propiedad del patrimonio artístico, y los complejos problemas que plantea, que muestran la formación, inudablemente enciclopédica, de Torres Balbás.

Hay que partir de la afirmación de la unicidad historiográfica de los temas arqueológico y restaurador, ya que hasta mediados del siglo XIX los teóricos no hacen diferencia clara entre ambos campos, englobados en el tratamiento de las "antigüedades". En palabras del historiógrafo moderno Glyn Daniel hasta el siglo XIX no hallaremos arqueólogos y restauradores sino "Antiquarios y Viajeros" actividades que en la mayoría de las veces estarán unidas en una misma persona. (1)

Los descubrimientos de las antigüedades en Grecia e Italia a partir del siglo XVI son recogidos por el movimiento filológico y arqueológico europeos de mediados del siglo XVIII. Es el momento en que nace la

bipolaridad anticuarios-arqueólogos expresada por Lessing en el enfoque de la Antigüedad a la que van a proclamar como un "objeto de estudio histórico-objetivo". (2)

El anticuario más destacado en Europa en este siglo será el conde Caylus, fama que despertará la crítica contraria de los pensadores, filósofos, de la Ilustración, y padres de l'Encyclopédie, D'Alambert y Diderot que críman la opción de la arqueología filosófica proclamada de forma magistral por Johan Joachim Winckelmann en su extensísima obra. En Winckelmann hallamos la convivencia equilibrada teórica de tres ciencias: la Historia del Arte, la Arqueología y la Historia de la Arquitectura.

Será finalmente el siglo XIX el que hará surgir una literatura específica para el tratamiento arquitectónico, entiéndase la polémica restauración-conservación, y el arqueológico.

III.1.a. La literatura arqueológica.

Tomamos prestado el encabezamiento de uno de los capítulos de "La teoría de las artes plásticas en España en la segunda mitad del siglo XVIII", obra del director de nuestra tesis, el Dr. Henares Cuellar. (3)

Queremos comenzar reseñando la importancia que tendrá la polémica del origen del hombre para la literatura arqueológica; pugna que se zanjará definitivamente para la ciencia con la teoría darwiniana en las postimerías del siglo XIX, aunque sea un tema que actualmente sigue en activo para algunos sectores religiosos.

A partir del humanismo renacentista el concepto de ciencia es revisado, y con él todos los presupuestos filosófico-teológicos que han

dirigido la vida hasta este momento, y por supuesto afecta incluso a la lectura bíblica de los orígenes del hombre.

Las instituciones eclesiásticas, sobre todo protestantes, por lectura literal de los textos bíblicos, reaccionan poniendo veto a la especulación humanista. En el siglo XVII el integrismo de la jerarquía protestante llevó a afirmar al arzobispo Ussher y al obispo Lightfoot que el año 4.004 a.C. era la fecha de la Creación, y que el origen de la humanidad tenía una estrecha relación con el diluvio universal (4). Esta teoría se ha denominado catastrofista o diluvianista, y estaba impregnada de un claro tinte religioso que quería demostrar que las descripciones del Génesis eran totalmente ciertas, mientras que la moderna teología comprende que la lectura de la Biblia hay que hacerla con prudencia, sabiendo diferenciar los aspectos religioso, el histórico, y el puramente anecdotico.

Como veremos la pugna ciencia-religión empujará a una serie de estudiosos a la investigación geológica para comprobar la edad real de la tierra, pero la línea imperante es la que incide en querer afirmar la aparición del hombre trás el diluvio, como comprobamos en el sugerente "Mona Antiqua Restaurata. An Archaeological Discourse on the Antiquities, Natural and Historical, of the Isles of Angleses, the Seat of the British Druids" (1.723) del reverendo Henry Rowlands. (5)

La teoría de la evolución surge a fines del siglo XVIII con la publicación de la "Filosofía Zoológica" de Jean Battiste Lamarck, provocando de nuevo la respuesta de los diluvialistas como Willian Paley en "Natural Theology" (1.802), obra ilustrada más tarde en los "Bridgewater Treatises" (1.833), línea que culmina en 1.836 con la publicación de "Geology and Mineralogy Considered in Relation to Natural Theology" del reverendo W.D. Conyleare, que viene a poner las ciencias experimentales al servicio de la idea de la creación bíblica. (6)

La teoría de Lamarck se ve confirmada poco a poco por las nuevas ciencias, sobre todo por la Geología. William Smith en "Strata Identified

"by Organized Fossils" (1.816), clasifica los fósiles como método exacto para comprender las etapas del desarrollo de la tierra, inaugurando la Paleontología. Sir Charles Lyell define la geología estratificada fluvial en contra de la "geología diluvial o catastrofista" en "Principles of Geology" (1.830-1833), completada más tarde con "Evidences of the Antiquity of Man with Remark on Theories of the Origin of Species by Variation" (1.836), idea que culminará con James Hutton en "Theory of the Earth: or an Investigation of the Laws observable in the Composition, Dissolution, and Restoration of Land Upon the Globe" (1.875). (7)

La publicación de "Origin of Species" (1.858) de Charles Darwin, y la divulgación de las ideas darwinianas por Thomas Huxley en "Moxis Place in Nature" (1.863) (8), unida a la edición de "De l'homme antédiluvien et ses ouvres" (1.860) de Jacques Boucher de Perthes, demostrando la antigüedad de los materiales líticos encontrados en Abbeville, valle del Somme, es la piedra de toque que induce a la ciencia a aceptar la teoría de la evolución (9), aunque los sectores más conservadores de la sociedad niegan toda evolución reafirmando en la teoría creacionista, ya que "se sentían más cómodos con la idea de que la naturaleza humana era immutable y guardaba relación con los valores tradicionales". (10)

La Europa intelectual hierbe desde el Renacimiento al conocer, tanto por la filología como por los hallazgos, sus antecedentes grecorromanos majestuosos, inaugurando la doble opción filológica-filosófica, que señalábamos en la introducción.

El historiógrafo actual Sigfried J. de Laet afirma que existirá "una subordinación de la Arqueología a la Filología desde el Renacimiento hasta el siglo XIX" (11), ya que serán precisamente las traducciones de los clásicos por parte de la élite de los humanistas, como Petrarca, Boccaccio, Marsilio Ficino, o Pico della Mirandola, las que primen la opción filológica. (12)

En el siglo XIV, en Italia Cola di Renzo ya publica una "Descriptio

"urbis Romae eiusque excellentia", siendo pronto los grandes artistas del Renacimiento los que tratan el tema. Este dato es mostrativo de que para el poder "la Antigüedad" se ha convertido en una clave políticamente beneficiosa: a fines del siglo XV Leon Battista Alberti edita su "Descriptio Urbis Romae", y en 1.515 Rafael Sanzio es nombrado superintendente de la antigüedades de Roma por el Papa León X. (13)

Un buen principio para la arqueología filológica en España lo marcará Pedro de Medina con "El libro de las Grandezas y Cosas Memorables de España", impreso en Sevilla en 1.548 (14). Pero es el descubrimiento de Itálica en el siglo XVII el que introducirá la fiebre arqueológica. Será precisamente un poeta-anticuario, Rodrigo Caro (1.573-1.647), el que lleve a cabo las excavaciones, dándolas a conocer en su famosa elegía "A las ruinas de Itálica". Es indudablemente el máximo exponente, y el más prolífico, de los anticuarios en la España seiscentista, destacando su obra "Antigüedades y Principado de la ilustríssima ciudad de Sevilla y Chorographia de su Convento Iurídico, o antigua Chancillería" (1.643). (15)

El hallazgo de las ruinas de Herculano (1.719) y Pompeya (1.748) que dirige el militar español Alcubierre, por mandato de Carlos III, y que pronto supervisará el humanista Marcello Venutti (16), hace revivir la pasión arqueológica clásica, que se expande rápidamente por todo el Viejo Continente.

Uno de los primeros libros que tratan el tema arqueológico específicamente, sin intromisiones de la religión, será "Archæologia Britannica" (1.707) de Edward Lhwyd (17), que obtiene pronta respuesta en "L'Antiquité Expliquée" (1.716) del benedictino Dom Bernard de Montfaucon (18). Será sin embargo el conde Caylus, el anticuario-filólogo por excelencia, el que alcance mayor resonancia en Europa tras la divulgación de los siete volúmenes de "Recueil d'Antiquités" (1.750-1.767). (19)

Como vimos en la introducción, los representantes de l'Encyclopédie proclaman por el contrario la arqueología filosófica representada por J.J. Winckelmann, la personalidad que cambia todo el concepto de la nueva ciencia, la arqueología, al relacionarla con las distintas ramas del saber, y en concreto la que es motivo de nuestro estudio y esfuerzo, la Historia del Arte. Esta idea quedará plasmada, para suerte nuestra, en su obra "Historia del Arte y Antigüedad". (20)

Antes, desobedeciendo la prohibición papal, da a conocer a partir de 1.762 los descubrimientos de Herculano en sus "Epistolas", y "Monumenti Antichi Inediti" (1.767). (21)

En Alemania el periodo filológico se inicia en la Universidad de Gottinga, al abandonar una serie de alumnos en 1.777 la teología para pasar a convertirse en *studiosus philologiae*. El máximo representante de este cambio fue Friedrich August Wolf. (22)

La idea del internacionalismo arqueológico también repercute en España. Se deja sentir desde 1.761 la influencia de la arqueología filosófica defendida por el academicismo de Meng, Azara y el erudito Bosarte, contrarrestada por la alternativa filológica que se plasma en la publicación de los "Diez Libros de Architectura de M. Vitrubio Polión" (1.787) de Ortiz y Sanz, y la obra póstuma de Ceán Bermúdez "Sumario de las Antigüedades Romanas" (1.832). (23)

Precisamente va a ser Granada una de las ciudades que pronto va a llevar a cabo una arqueología práctica con la excavación del foro de Iliberis (1.754-1.763), dirigida por Juan de Flores, episodio que acabará posteriormente, por desgracia, en fraude. (24)

La recuperación del pasado se aplica incluso a campañas militares, como la conquista de Egipto por las tropas de Napoleón en 1.798, que incluye un equipo de expertos que estudiarán la historia de aquel país y que culminará con la publicación de la "Description de L'Egypte" (1.809-1.813). (25)

El coleccionismo de los anticuarios dio lugar a la aplicación, en los siglos XVIII y XIX, de las categorías estéticas a la arqueología, y sobre todo se buscarán "objetos bellos". El coleccionismo se convertirá oficialmente en una "museomanía", que será la responsable de que en las excavaciones en un principio sólo se queran recuperar materiales que pueden ser admirados encerrados en museos, y rara vez se busque estudiar un entorno vital completo. La campaña africana napoleónica inaugura la época del despojo que los países expansionistas harán de las culturas no europeas (26). Sin embargo, el mayor hito en este proceso devaluador será el desmonte de la mayor parte de las esculturas del Partenón y su posterior traslado al Museo Británico, obra dirigida por el embajador inglés en Constantinopla, Lord Elgin, en 1.816. (27)

En Francia contamos con algunos anticuarios-arqueólogos que encabalgan entre los siglos XVIII y XIX, centrados en la zona de Normandía, destacando Gerville, Le Prevost y el conde Arcisse de Caumont, que funda en 1.823 la "Société des Antiquaires de Normandie". En el mismo año, el también anticuario Sulpice Boisserée publica "Histoire et description de la Cathédrale de Cologne", haciendo eco de la unicidad en el tratamiento arqueológico-arquitectónico de los monumentos en esta época. (28)

Existe una relación absoluta y ambivalente entre el nacimiento y desarrollo de la arqueología y la prehistoria, de tal forma que la arqueología introduce a la prehistoria en la moderna ciencia, y la prehistoria sistematiza el método de la excavación arqueológica. Todos los historiadores vienen a coincidir que fué la metología arqueológica del siglo XIX la que convierte a la "prehistoria legendaria" en una ciencia "basada en la geología estratificada, en la creencia de la antigüedad del hombre, y en las etapas sucesivas de la piedra, el bronce y el hierro" (29). Sin embargo, había sido la Geología, como vimos al tratar

el tema del origen del hombre, la que le prestó el principio de la validez de la estratigrafía como método de trabajo y datación relativa.

La arqueología como ciencia nace en los Países Escandinavos, donde su práctica, relacionada con la arqueología, está mucho más avanzada que en el resto de Europa articulando los principios básicos de la moderna ciencia. En 1.836 el noruego Christian Juroerssen Thomsen establece la novedosa división de las "Tres Edades" prehistóricas: de la Piedra, del Bronce y del Hierro, e inicia la sistematización tipológica (30). Su discípulo J.J.A. Worsaae inaugura el método estratigráfico en las excavaciones de las marismas danesas en la primera mitad de siglo. (31)

Las ideas nórdicas se introducen en Inglaterra por primera vez con la publicación de "Archaeology and Prehistoric Annals of Scotland" (1.851) de Daniel Wilson. (32)

Los años que abarcan las décadas de los 60 a los 90 marcarán el esplendor de la arqueología; por un lado se expanden las bases metodológicas establecidas por los escandinavos, y por otro se producen grandes descubrimientos.

Las figuras más destacadas de la arqueología científica inglesa de esta época serán Pitt Rivers y Flinders Petrie. El coronel Pitt Rivers, cuyo verdadero nombre era Auguste Lane-Fox, populariza en una serie de conferencias entre 1.867 y 1.874 la metodología arqueológica incidiendo en la necesidad de recoger en las excavaciones la más amplia documentación posible a base de planos, perfiles, dibujos de detalle y descripciones, que debían estar anotadas siempre en un "diario de excavaciones", ideas que estructurará y difundirá más tarde Petrie en "Methods and Aims in Archaeology" (1.904). (33)

Flinders Petrie criticó la falta de método en las excavaciones del Serapeum de Menfis en Egipto que realizó en 1.870 el gran epigrafista

francés, pero pésimo arqueólogo, Mariette. La respuesta institucional inglesa a estos problemas es la creación de la "Egypt Exploration Society" que dirige el mismo Petrie (24), y finalmente se crea en Londres la "British Archaeological Association".

A pesar de esta dura crítica los prehistóriadores franceses habían aceptado en esta época el sistema arqueológico científico. Gabriel de Mortillet hace una de las grandes contribuciones al método con su "tableau de la Clasificación", publicado en "Musée préhistorique" (1.981) proponiendo la subdivisión de las etapas culturales. (25)

La unificación de Alemania e Italia provocará el trasvase del sentimiento nacionalista a la arqueología provocando la restricción en los permisos de excavaciones a países extranjeros. En Italia, desde 1.821, se habían canalizado las expediciones arqueológicas a través de la "Academia Pontificia de Arqueología", con la que colabora el "Instituto Alemán de Correspondencia Arqueológica" (1.824). En Alemania la actividad arqueológica la controlará a partir de 1.873 el "Imperial y Real Instituto Arqueológico Alemán". (36)

En Pompeya se hace cargo de las excavaciones Giuseppe Fiorelli, ayudado por el alemán August Man desde 1.879 a 1.909. (37)

Tras el apogeo de la arqueología egipcia, será punto de atención la cultura helenística. En 1.875 el inglés W. E. Gladstone comienza la excavación de Olimpia (38). Por estas mismas fechas el alemán Alexander Crouze recupera y restituye un gran sector urbano en Samotracia, con la ayuda de los arquitectos Alois Hauser y Georges Niemann. (39)

En las últimas décadas del siglo la fama que alcanzaron los hallazgos de Schliemann y Evans elevan a la arqueología a la categoría de popular.

Heinrich Schliemann descubre en 1.871 en la colina de Hissarlik la hasta entonces mitica ciudad homérica de Troya, publicando su hallazgo en

"Illos, the City and Country of the Trojans" (1.880), continuando su labor con la localización de Micenas y Tirinto. La falta de preparación técnica de Schliemann no mermó en absoluto la grandeza de sus hallazgos. (40)

Sir Arthur Evans, incentivado por el éxito científico de Schliemann en el Egeo, se plantea la búsqueda de la legendaria cultura del rey Minos, localizando y excavando a partir de 1.895 la ciudad de Cnosos en la isla de Creta. (41)

El más significativo arqueólogo alemán de finales del siglo XIX fue Wilhelm Dörpfeld, colaborador de Schliemann y al que se ha considerado como el sistematizador científico de su obra (42), que contrasta con "il cui ultimo e più grande rappresentante" de la trasmochada escuela filológica, Adolf Furtwängler (1.853-1.907). (43)

El hallazgo fortuito de las pinturas de la cueva de Altamira en 1.879 por Marcelino Sautuola, no presupone que en España existiera un lecho importante de prehistoria arqueólogos, y mucho menos que se hubiera aceptado la excavación como metodología científica. La labor historiográfica se centra en la magnífica publicación entre 1.872 y 1.875 del "Museo Español de Antigüedades", llevándose a cabo la actividad arqueológica oficial a través de los Museos Arqueológicos, que existían, y las "Comisiones de Monumentos", creadas ya en 1.844. (44)

La escuela francesa de principios del siglo XX, está representada por los prehistóriadores Jóachim Déchelette y Emile Cartailhac. Este último, en compañía del entonces neófito en las lides arqueológicas Henri Breuil, visitan la cueva de Altamira en 1.902, y reconoce el carácter prehistórico de las pinturas hispanas, y al comprobar su veracidad, escribe su "Mea culpa d'un sceptique" (45).

La escuela inglesa no practicaría la metodología de Pitt Rivers y Flinders Petrie hasta después de la Primera Guerra Mundial. Sus principales seguidores son Mortimer Wheeler y sir Cyril Fox (46). Será precisamente esta escuela la que marque las pautas metodológica y teórica con las obras "Archaeological Excavation" (1.915) de J.O. Dacey (47), pero sobre todo "The Dawn of European Civilization" (1.922) de Vere Gordon Childe. La figura de Gordon Childe es la más significativa del siglo XX, de tal forma que la historiografía actual divide la arqueología en "antes" y "después" de los escritos de Gordon Childe. (48)

En los años 20 serán las culturas mesopotámica, y la egipcia las que acapararán de nuevo los estudios especializados. Leonard Woolley hace uno de los grandes descubrimientos de nuestro siglo al hallar las tumbas reales de Ur en 1.926, que da a conocer en "Ur of the Chaldees". (49)

Desde 1.922 a 1.925 Howard Carter, bajo el mecenazgo de Lord Carnarvon, localizó y excavó en el Valle de Los Reyes la tumba de Tutankamón, hallándose no violada por lo que ha sido una de las mayores aportaciones de todos los tiempos a la egiptología. (50)

En los años tempranos de la entreguerra la más extrema expresión nacionalista se muestra en Gustaf Kossinna que llega a falsificar la cronología para demostrar la superioridad de la cultura aria alemana desde la prehistoria (51). Sin embargo la obra de Kossinna, despejada de todo elemento político, contribuyó al estudio arqueológico por medio de los mapas de distribución cultural. (52)

En España, como en todos los países, serán los prehistóriadores los que introduzcan la técnica arqueológica, aupándonos al carro de la modernidad, aunque el retraso es grande y la sistematización y aceptación es lenta. Por desgracia pocos son los datos que tenemos de la historia arqueológica española moderna. Con la Ley de Excavaciones y Anti-

quedadas de 1.911 en desarrollo en el reglamento de 1.912, todas las actuaciones arqueológicas en España estaban perfectamente reguladas, sin embargo su incumplimiento por falta de preparación técnica es continuo. (53)

J. Ramón Mélida ocupa en 1.912 la primera Cátedra de Arqueología en la Universidad Central, sustituido en 1.927, año de su jubilación por Hugo Obermaier. La Universidad de Barcelona contará en estas primeras décadas con el más destacado arqueólogo español de la época, Pedro Bosch Gimpera.

La excavación más importante es la de las ruinas de Mérida en 1.910, dirigida por J. Ramón Mélida y Maximiliano Macías.

La única excavación de importancia de la época medieval se había comenzado a finales del siglo pasado en Medina al-Zahra, hallazgos que da a conocer Ricardo Velázquez Bosco en 1.912 en su "Medina Azzahara y Alamiriyah" (54). En las "Memorias de Excavaciones", la revista pionera en estos temas, editada por la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, se publican las memorias de las campañas de los años 1.922-1.923, 1.923-1.924, y 1.925-1.926, en las que se produce el relevo producido por la muerte de Ricardo Velázquez Bosco en 1.923, formando una dirección menacomunada en la que destaca Rafael Castejón y empieza a despuntar el joven Félix Hernández Giménez. (55)

También se publica en 1.926 la memoria de la excavación de Bobastro, la ciudad fortaleza representativa de la rebelión muladi en el emirato. (56)

A partir de 1.925 se publicará "Archivo Español de Arte y Arqueología", otra de las revistas en la que empiezan a darse a conocer los trabajos de los prehistoriadores-arqueólogos españoles, pero faltaban en España una serie de contactos asiduos entre los distintos organismos y personas interesadas.

Mientras que se estaba celebrando ya en 1.909 en El Cairo el "II Congreso Internacional de Arqueología", al que asiste Mélida en representación española, faltan décadas para que en España haya una reunión científica de esa índole. El primer paso se dará al organizar Barcelona el "IV Congreso Internacional de Arqueología" en 1.929 coincidiendo con la Exposición Internacional (57). Pero no es hasta el periodo de postguerra cuando siguiendo la inercia de los "Congresos de Arqueología del Sudeste", se celebrará el "Ier. Congreso Nacional" coincidiendo con el V del Sudeste, en la primavera de 1.949 en Almería. (58)

El infradesarrollado panorama arqueológico español en el que está inmerso pues Leopoldo Torriés Balbás mientras es Arquitecto-Director de la Alhambra no presenta un aspecto demasiado alagador, y esto influirá en su técnica de excavación, como veremos después.

III.1.b. La literatura arquitectónico-restauradora

El análisis que vamos a presentar aquí pretende ser sólo una exposición somera del tema ya que por suerte existe una amplia y actual bibliografía sobre él, en afortunada antítesis con la penuria ensayista que trata de la historia de la arqueología.

Así mismo partiremos de la Ilustración, ya que anteriormente los pilares que soportan arquitectura y arqueología son comunes, como hemos podido comprobar. Nos centraremos más en España ya que el tratamiento de las polémicas generales tradicionales es antiguo y está muy bien estudiado.

Algunos historiógrafos españoles actuales han sintetizado y

elaboró este tema, destacando los profesores Ignacio Henares Cuellar, José Álvarez Lopera, Ángel Isaac Martínez de Cervajal y Pedro Navascués Palacio, que serán referencia y guía constantes para nuestro trabajo. (53)*

Según el historiador moderno Jean Maillón la piedra de toque de la literatura ilustrada sobre arquitectura va a ser el conocimiento de la Edad Media y del Gótico a través de los "libros de viaje". (60)

Uno de las primeras obras que tratan el tema medieval es la "Mémoire sur l'architecture gothique" que presenta Soufflot en 1.741 en la Academia de Bellas Artes de Lyon. El mismo espíritu ilustrado de la Revolución permite la defensa y conocimiento del patrimonio nacional en esos momentos críticos a través de la "Commission Temporaire des Arts", de cuyo trabajo resultan publicados los 17 volúmenes de los "Voyages pittoresques et romantiques dans l'ancienne France" (1.820-1.845).

Arrancando de la tradición anterior, esbozada en el primer apartado de este capítulo, los escritores románticos inciden de manera especial en el auge de lo medieval. Se deja sentir la influencia de obras como "Itinéraire de Paris à Jérusalem" (1.811) de Chateaubriand, "Voyage pittoresque et historique de l'Espagne" (1.806-1.812) de Laborde, o de "Quentin Durward" (1.823) de Walter Scott. (61)

Será Francia la cura de la teoría restauradora-conservadora, empujada por las necesidades creadas por el acopio de patrimonio que llega al Estado en la Revolución, que impulsa a la creación en 1.790 de la "Commission des Savants", reconvertida por Guizot en 1.835 en el "Comité des monuments inédits de la littérature, de la philosophie, des sciences et des arts considérés dans leurs rapport avec la histoire générale de la France", con una ramificación en el "Comité historique des monuments et des arts", del que formará parte como miembro destacado y polémico Victor Hugo. (62)

En España en la segunda mitad del siglo XVIII la Comisión de Arquitectos de la Academia de Bellas Artes de San Fernando es la encargada de controlar los proyectos de nueva traza, siendo la Real Academia de la Historia la que se ocupa de teorizar sobre los primeros "criterios de protección que se traducirán en escritos legales". (63)

Las "Instrucciones sobre el modo de conservar y recoger los monumentos antiguos que se descubren en el Reyno, bajo la inspección de la Real Academia de la Historia", (1.803), primarán el carácter histórico sobre el artístico en la arquitectura (64), discriminación que se resarcirá en 1.840 al compartir las dos Academias la protección de los monumentos antiguos. (65)

Las buenas intenciones con respecto a la protección de los monumentos son sesgadas en España desde 1.808 a 1.815 debido al golpe que supuso para todo el patrimonio, la estancia francesa (66), y las leyes desamortizadoras de Mendizábal en 1.835, 1.836 y 1.837 (67). Esta situación de auténtico caos provoca reacciones como la de Pedro de Madrazo, que aunque no era un partidario acérrimo de la Iglesia como institución, sí lo era de sus edificios. (68)

Se crearon al fin en 1.844 la "Comisión Central de Monumentos Históricos y Artísticos" y las "Comisiones Provinciales" (69), que junto a la Real Academia de San Fernando pueden controlar la situación legalmente gracias a las varias disposiciones de 1.850 (70). La nueva ley desamortizadora de Madoz en 1.855 será otro momento negro en la conservación de nuestro patrimonio. (71)

La continuidad de la pugna ilustrada entre restauradores y conservadores, en el siglo XIX está expresada en la polémica clásica y más conocida entre Viollet-le-Duc y Victor Hugo con motivo del proyecto de restauración de Notre Dame de París (1.843), polémica que ha marcado a la historiografía especializada y que centra el punto de reflexión acerca de la actuación sobre los edificios históricos. (72)

La definición hecha por Viollet-le-Duc en el "Dictionnaire raisonné

de l'Architecture française du XIIe au XVIIe siècle" (1.854-1.868), del término "restauració" marcará toda la actuación posterior en los monumentos históricos. Es sin duda una fórmula extremista, ya que permitía a la hora de actuar sobre un edificio "*le rétablir dans un état complet qui peut n'avoir jamais existé à un moment donné*". (73)

El máximo representante de la teoría antirrestauracionista será Ruskin. En 1.849 escribió en "Las siete lámparas de la Antigüedad" que "restaurar nada que haya sido grande o hermoso en arquitectura es imposible tan imposible como resucitar un muerto" (74). Recoge Leopoldo Torres Balbás en una nota manuscrita, tomada de uno de los libros de su admirado Anatole France, la pugna también mantenida entre los arquitectos Deschartres y Viollet-le-Duc, que tiene como base la falsificación de los monumentos en las restauraciones de ese momento, con efectos que consideraba "tan temibles como los que puede producir la ignorancia" (75).

El doble planteamiento, restauración-conservación, se extenderá por toda la Europa del siglo XIX, en donde aparecerán partidarios y detractores encarnizados e irreconciliables de uno u otro.

En España la fiebre restauradora se impone con gran voracidad. Entre otras contamos con las obras de Hernández Callejo en San Juan de Ávila (1.849), de Peyronnet en la Catedral de Palma de Mallorca (1.854), y el más destacado de la Catedral de León de Laviña, Madrazo y Demetrio de los Ríos, sucesivamente, a partir de 1.861. (76)

Restauración y conservación como posturas indefectiblemente irreconciliables para el planteamiento címonónico inició se lograrán unificar teóricamente, aunque no en la práctica, en el "Congreso de Arquitectos e Ingenieros Italianos" de 1.883, donde Camillo Boito sienta las bases de la "restauración conservadora" moderna: respetar todas las etapas constructivas existentes, consolidarlas, y si hay que restaurar

hacerlo con técnicas y materiales distintos. Este criterio es el que la historiografía más reciente califica acertadamente como un "eclectismo" (77). Pero el "VI Congreso de Arquitectos", celebrado en Madrid en 1.904, es una vuelta camuflada a la teoría violetiana. Se definen los edificios como "muertos" o "vivos", pudiendo entrar a saco en los últimos, restaurándolos para que puedan seguir siendo útiles. (78)

En España el periodo de encabalgamiento entre los siglos XIX y XX lo marcará la figura del arquitecto Vicente Lampérez y Romea (1.861-1.923), que promoverá una larga secuencia de restauraciones radicalmente violetianas en edificios de nuestro patrimonio (Catedral de Burgos en 1.899., Catedral de Cuenca 1.900, etc.), con una gran influencia en todo el país, y que avivarán la polémica (79). Sin embargo el ambiente de los partidarios de la conservación en España se iba consolidando, llevándose felizmente a la práctica en el patio del Yeso del Alcázar de Sevilla, actuación inspirada por el marqués de la Vega-Inclán, y ejecutada por Gómez Millán, provocando la reacción contraria de Lampérez. (80)

Los defensores de la conservación, entre los que se encontraban Manuel Gómez Moreno, Elías Tormo y Juan Facundo Riaño, se van agrupando, apoyados desde el poder, en la persona del Comisario Regio de Turismo, el marqués de la Vega-Inclán. Definitivamente hacen sentir su voz contundente contra la restauración en el "VIII Congreso Nacional de Arquitectura" de Zaragoza (1.919), con la ponencia presentada por Leopoldo Torres Balbás, titulada "Los monumentos históricos y artísticos: destrucción y conservación. Legislación y organización de sus servicios e inventario", que los enfrenta abiertamente a Vicente Lampérez y sus seguidores, aunque la batalla por la conservación está ya ganada. (81)

A nivel mundial la teoría conservadora "eclectica" se consagrará definitivamente en la "Conferencia Internacional de Atenas" (1.931), a la que asistió Leopoldo Torres Balbás. (82)

NOTAS.

- (1) Glyn Daniel, *Historia de la Arqueología*, Desde los anticuarios a V. Gordon Childe (Madrid, 1.974), pag. 34.
- (2) Ignacio Henares Cuellar, *La teoría de las artes plásticas en España en la segunda mitad del siglo XVIII*, (Granada, 1.977), pag. 143.
- (3) I. Henares Cuellar, *La teoría de las artes plásticas en España*, pag. 141.
- (4) Glyn Daniel, *Historia de la Arqueología*, pag. 109.
- (5) G. Daniel, *Historia de la Arqueología*, pag. 43.
- (6) Glyn Daniel, *El concepto de Prehistoria*, (Barcelona, 1.968), pags. 27-28.
- (7) G. Daniel, *El concepto de Prehistoria*, pags. 29-34.
- (8) G. Daniel, *Historia de la Arqueología*, pag. 111.
- (9) Bruce G. Trigger, *La revolución arqueológica. El pensamiento de Gordon Childe*, (Barcelona, 1.980), pag. 27.
- (10) B.G. Trigger, *La revolución arqueológica*, pag. 29.
- (11) S. J. de Laet, *La Arqueología y sus problemas*, (Barcelona, 1.959), pag. 14.
- (12) F. Perinetti, *Introducción a la Arqueología*, (Barcelona, 1.975), pags. 47-49.
- (13) F. Perinetti, *Introducción a la Arqueología*, pag. 49.
- (14) A. García y Bellido, *Notas de Arqueología en el siglo XVI*, (*Archivo Español de Arqueología*, XIV, 1.940-41), pag. 69.
- (15) A. García Bellido, *Rodrigo Caro, semblanza de un arqueólogo renacentista*, (*Archivo Español de Arqueología*, XXIV, 1.951), pags. 3-22.
- (16) Jean Maillón, *Victor Hugo et l'art architecturé*, (Paris, 1.962), pag. 13.
- (17) G. Daniel, *Historia de la Arqueología*, pag. 40.
- (18) J. Maillón, *Victor Hugo*, pag. 14.
- (19) I. Henares Cuellar, *La teoría de las artes plásticas*, pag. 153.

- (20) I. Henares Cuellar, *La teoría de las artes plásticas*, pags. 163-167.
- (21) I. Henares Cuellar, *La teoría de las artes plásticas*, pag. 171.
- (22) R. Bianchi Bandinelli, *Introduzione alla arqueología come storia dell'arte antiqua*. (Roma-Bari, 1.976), página, 29-30)
- (23) I. Henares Cuellar, *La teoría de las artes plásticas*, pags. 143-145, 163-167, y 175.
- (24) No queremos extendernos en este sabroso tema, para no variar el hilo conductor, pero ofrecemos una completísima y actualísima bibliografía. Juan de Flores. *Compendio histórico del descubrimiento de monumentos antiguos en la Alcazaba de Granada*. (Manuscritos en la Real Acad. de la H., L-9/2297 nº 167, y en la Facultad de Teología de Granada, 69-6-8); *Razón del Juicio seguido en la ciudad de Granada ante los Ilustrísimos Señores Don Manuel Doz, Presidente de la Real Chancillería, Don Pedro Berroeta y Angel, Arzobispo que fué de esta Diócesis, y don Antonio Jorge Galbón, actual sucesor en la mitra, todos del Consejo de su Magestad, contra varios falsificadores de escritos públicos, monumentos sagrados y profanos, caracteres, tradiciones, reliquias y libros de supuesta antigüedad*. (Madrid, MDCXXXI, por D. Joachín Ibarra, impresor de Cámara de S.M.); M. Gómez-Moreno González, *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, (Granada, 1.889); A. Vélez Goldoni, *Para la historia de la Arqueología en España. El canónigo Pérez Bayer y los "Nuevos Monumentos de Granada"*. Anuario del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, II, 1.934, (Madrid), pag. 369; M. Sotomayor-A. Sola-C. Choclán, *Los más antiguos vestigios de la Granada ibero-romana y árabe*, (Granada, 1.964) (Ayuntamiento de Granada); J.M. Roldán Hervás, *Juan de Flores y las excavaciones del Albayzin. Arqueología y fraude en la Granada del siglo XVIII*, (Granada, 1.985) (Papeles del Cerro de San Pedro nºs. 1-12); Manuel Sotomayor, *Excavaciones arqueológicas en la Alcazaba de Granada, en "Miscelánea Augusto Segovia"*, (Granada, 1.986), (Facultad de Teología); Manuel Sotomayor Muro, *Arqueología, historia y picaresca. Granada, Siglo XVIII. Discurso leido en la solemne apertura del curso*

- académico 1.986-1.987 en la Facultad de Teología de Granada. (Granada, 1.986), actualmente esperamos que salga publicado un libro del padre Sotomayor que trata de forma global el problema y llevará por título "D. Juan de Flores y Oddouz, pícaro y mártir".
- (25) G. Daniel, *Historia de la Arqueología*, pag. 56.
- (26) G. Daniel, *Historia de la Arqueología*, pag. 56.
- (27) Raymond Bloch y Alain Hus, *Las conquistas de la Arqueología*, (Madrid, 1.974), pag. 32.
- (28) J. Maillón, *Victor Hugo*, pags. 28-31.
- (29) G. Daniel, *El concepto de Prehistoria*, pag. 45.
- (30) G. Daniel, *El concepto de Prehistoria*, pag. 45. Esta división la establece en la primera guía oficial del Museo de Copenhagen, titulada "Ledetraad til Nordisk Oldkyndighed".
- (31) B.G. Trigger, *La revolución arqueológica*, pag. 26.
- (32) B.G. Trigger, *La revolución arqueológica*, pag. 25.
- (33) G. Daniel, *El concepto de Prehistoria*, pags. 67-68.
- (34) G. Daniel, *Historia de la Arqueología*, pag. 225.
- (35) G. Daniel, *Historia de la Arqueología*, pag. 234.
- (36) F. Perinetti, *Introducción a la Arqueología*, pag. 57.
- (37) A. Rumpf, *Arqueología*, pag. 117.
- (38) G. Daniel, *El concepto de Prehistoria*, pag. pag. 53.
- (39) Andreas Rumpf, *Arqueología*, 2 vols. (Méjico, 1.962), Vol. I, pags. 119-120.
- (40) G. Daniel, *Historia de la Arqueología*, pag. 148.
- (41) G. Daniel, *Historia de la Arqueología*, pag. 159.
- (42) A. Rumpf, *Arqueología*, pags. 119-121.
- (43) R. Bianchi Bandinelli, *Introduzione all'archeologia*, pag. 31.
- (44) Pedro Navascués Palacio, *La restauración monumental como proceso histórico; el caso español, 1.800-1.950*, en "Curso de Mecánica y Tecnología de los edificios antiguos", (Madrid, 1.987), pag. 292. R.O. de 2 de abril de 1.844.
- (45) G. Daniel, *Historia de la Arqueología*, pags. 143-147.
- (46) G. Daniel, *El concepto de Prehistoria*, pag. 59.

- (47) G. Daniel, *Historia de la Arqueología*, págs. 240-241.
- (48) G. Daniel, *Historia de la Arqueología. De los antiguarios a V. Gordon Childe*; Bruce G. Trigger, *La revolución arqueológica. El pensamiento de Gordon Childe*; V. Gordon Childe, *Introducción a la Arqueología*. (Barcelona, 1.972); *Progreso y Arqueología*, (Buenos Aires, 1.973).
- (49) G. Daniel, *Historia de la Arqueología*, pag. 186.
- (50) C. W. Ceram, *Dioses, Tumbas y Sabinos*, (Barcelona, 1.985), págs. 180-185.
- (51) B.G. Trigger, *La revolución arqueológica*, pag. 30.
- (52) A. Arribas Palau, *Lecciones de Prehistoria*, (Barcelona, 1.974), pag. 10.
- (53) Ley de 7 de Julio de 1.911 sobre Excavaciones y antigüedades. Reglamento del 1 de Marzo de 1.912.
- (54) R. Velázquez Bosco, *Medina Azahara y Almiríva*, (Madrid, 1.912).
- (55) R. Velázquez Bosco, Memoria de la excavación en Medina Azahara. (*Memorias de Excavaciones 1.922-1.923*, nº 1); R. Jiménez, R. Castejón, F. Hernández Jiménez, E. Ruiz Martínez, J. Mª de Navascués, Memoria de la excavación en Medina Azahara. (*Memorias de Excavaciones 1.923-1.924*, nº 7); R. Jiménez Amigo, E. Ruiz Martínez, R. Castejón y F. Hernández Jiménez, Memoria de la excavación en Medina Azahara. (*Memorias de Excavaciones 1.925-1.926*, nº 3); R. Castejón y Martínez de Arizala, *Excavaciones del plan nacional en Medina Azahara (Córdoba). Campaña de 1.943. (Informes y Memorias*, nº 8), (Madrid, 1.945).
- (56) C. de Mergelina, *Excavación de Bobastro en las Mesas de Villaverde. El Chorro (Málaga)*, (*Memorias de Excavaciones 1.925-1.926*, nº 7)
- (57) Anuario del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, I, 1.934, págs. 1-10.
- (58) A. Beltrán, *El I Congreso Nacional de Arqueología y el V del Sudeste*, (*Archivo Español de Arqueología*, XXII 1.949), pag. 121.
- (59) I. Henares Cuellar, *La Teoría de las Artes Plásticas en España en la segunda mitad del siglo XVIII*, (Granada, 1.977). Esta obra es básica e imprescindible para comprender el desarrollo historiográfico en

- España en los siglos XVII y XIX; J. Alvarez Lloera, *La Alhambra entre la Conservación y la Restauración*, (1905-1.915), (Granada, 1.977); A. Isac Martínez de Carvajal, *La Alhambra restaurada, el problema de la restauración moderna del monumento*, (Granada, 1.986); P. Navascués Palacio, *La restauración monumental como proceso histórico; el caso español 1.800-1.950*, en "Curso de mecánica y tecnología de los edificios antiguos", (Madrid, 1.987))
- (60) Jean Maillón, *Victor Hugo et l'art architecturé*, (Paris, 1.962), pags. 18-21.
- (61) J. Maillón, *Victor Hugo et l'art architecturé*, pags. 18-19.
- (62) A. Isac Martínez de Carvajal, *La Alhambra restaurada*, pag. 1.
- (63) P. Navascués Palacio, *La restauración monumental*, pag. 290.
- (64) P. Navascués Palacio, *La restauración monumental*, pag. 290, Real Cédula de Carlos IV de 6 de Julio de 1.803.
- (65) P. Navascués Palacio, *La restauración monumental*, pag. 292, Real Orden de 3 de Mayo de 1.840.
- (66) P. Navascués Palacio, *La restauración monumental*, pags. 290-291.
- (67) P. Navascués Palacio, *La restauración monumental*, pags. 291-292, Ministerio de Gracia y Justicia, R.O. de 25 de Julio de 1.835, R.D. de 11 de Octubre de 1.835, R.O. de 8 de Marzo de 1.836, y Ley de 29 de Julio de 1.837.
- (68) P. Navascués Palacio, *La restauración monumental*, pag. 291. Cita un artículo de Pedro de Madrazo en "El Artista", 1.835-36, pag. 97. Estas son las palabras reproducidas por P. Navascués y que creemos interesantes recoger para comprender la justificación de la afirmación del texto: "No elegiré por los conventos en sus corporaciones, por el simple número de religiones, cuya desproporción con respecto al número de habitantes de nuestras poblaciones movió al gobierno a su extinción, no ciertamente; pero si clamare por la conservación de los bueros edificios que esas corporaciones ocupaban..."
- (69) P. Navascués Palacio, *La restauración monumental*, pag. 292, R.O. de 2 de Abril de 1.844.

- (70) P. Navascués Palacio. La restauración monumental, pag. 295. Reales
Urgencias de 4 de abril, de 14 de setiembre, y de 3 de octubre de
1.850
- (71) P. Navascués Palacio. La restauración monumental, págs. 292-293. Ley
de 1 de mayo de 1.855
- (72) Jean Mallián. Victor Hugo et l'art architectural, págs. 521-525.
- (73) A. Isac Martínez de Carvajal. La Alhambra restaurada, pag. 10.
- (74) P. Navascués Palacio. La restauración monumental, pag. 296.
- (75) Ver nota nº 13 del Apéndice del Capítulo. Esta nota la utilizó para
la ponencia que presentó en el VIII Congreso Nacional de Arquitectos
de 1.919, L. Torres Balbás. Los monumentos históricos y artísticos:
destrucción y conservación. Legislación y organización de sus
servicios e inventario. (Zaragoza 1.919), págs. 15-16.
- (76) P. Navascués Palacio. La restauración monumental, págs. 299-315.
- (77) A. Isac Martínez de Carvajal. La Alhambra restaurada, pag. 8.
- (78) J. Alvarez Lopera. La Alhambra entre la restauración y la
conservación, págs. 10-11; A. Isac Martínez de Carvajal, La Alhambra
restaurada, págs. 9-11.
- (79) J. Alvarez Lopera. La Alhambra entre la restauración y la
conservación, págs. 11-13; P. Navascués Palacio. La restauración
monumental, págs. 316-320.
- (80) P. Navascués Palacio. La restauración monumental, pág. 321.
- (81) L. Torres Balbás. Los monumentos históricos y artísticos: destrucción
y conservación. Legislación y organización de sus servicios e
inventario. (Zaragoza 1.919). VIII Congreso de Arquitectura,
Zaragoza 20 de Septiembre al 7 de Octubre de 1.919.
- (82) A. Isac Martínez de Carvajal. La Alhambra restaurada, pag. 27.

III.2.- La Teoría Arqueológico-Restauradora en la Alhambra a partir de la segunda mitad del siglo XX.

Como introducción queremos hacer aquí ampliamente una brevísima reseña de todas las actuaciones que se llevaron a cabo en la Alhambra en el amplio y complejo periodo que abarca desde 1.828, el inicio de las primeras restauraciones modernas, a 1.923, fecha en la que Leopoldo Torres Balbás se convierte en arquitecto-conservador. El sentido de esta brevedad es que existen varios trabajos ya elaborados que tratan el tema con toda la seriedad científica exigible en un trabajo actual, y creemos más falso que hacer referencia a ellos y a su consulta directa. Pensamos que el trabajo de investigación de la Tesis Doctoral debe aportar datos novedosos, por lo que preferimos citar los trabajos de calidad ya realizados y centrarnos en la revisión de aspectos nuevos, como en este caso es el analizar microscópicamente el Plan General de Ricardo Velázquez Bosco, que ofrecemos por primera vez íntegro, tanto en el texto como en los planos, y será la base programática sobre la que se asienten todas las actuaciones de Leopoldo Torres Balbás, como él mismo afirma en sus memorias de proyectos e iremos comprobando en ésta apartado.

Además a lo largo de todo la Tesis vamos insertando aspectos puntuales, muy concretos, de las actuaciones anteriores, dándole un sentido más global.

Hay tres autores a los que nos referiremos constantemente, y serán básicos a la hora del estudio de la Alhambra en este periodo inicial. El trabajo que abrió brecha en estos temas fue "La Alhambra entre la conservación y la restauración, (1305-1318)" (1.977) del Dr. José Alvarez Lopera (1). Para la primera época nos basamos en la obra "La Alhambra de Granada. Tres siglos de historia" (1.982) de la Dr. Cristina Viñes Miñet, que completa con su artículo "Aspectos de la significación

militar de la Alhambra en el siglo XIX. El informe de 1.834" (1.983-84) (2) trabajos casi únicos para poder comprender la Alhambra cristiana hasta mediados del siglo XIX. Un estudio recientísimo "La Alhambra restaurada, el problema de la restauración moderna del monumento" (1.906), publicado dentro del Avance del Plan Especial de la Alhambra, del Dr. Ángel Isaac Martínez de Carvajal hace una sistematización global de la restauración de la Alhambra desde 1.830. (3)

Tras el abandono más absoluto de la Alhambra a partir de 1.750, y los graves desperfectos causados durante la estancia de las tropas francesas entre 1.810 y 1.812, es por fin nombrado como encargado de obras José Contreras desde 1.828 a 1.847, que inaugura la larga saga familiar denominada por la más reciente historiografía como "arquitectos adornistas" (4). Su actuación no fue acertada, y con él comienza la polémica que arrastrarán todos los arquitectos que trabajen en la Alhambra, aun hoy, como rémora que conlleva un cargo de tanta responsabilidad. Es de suponer que José Contreras hiciera uso del Informe de 1.814 para garantizar la precaria estabilidad de la fortaleza. (5)

Rafael Contreras abarca el periodo más extenso, desde 1.847 a 1.888. Es nombrado "restaurador adornista" y hace honor a su nombre ya que la mayor parte de sus actuaciones tendrán ese carácter eminentemente decorativo. Con él se harán las obras más disputadas y que darán a la Alhambra el aspecto decimonónico romántico y falsamente "orientalizante". Destacaremos por su significación para la vida posterior de Leopoldo Torres Balbás en la Alhambra el montaje de la cubierta cónica en el templete de levante del patio de los Leones en 1.859, obra compartida con Juan Pugnaire, que le enfrenta a este último, con el académico Galofre. (6)

Mariano Contreras toma el relevo de 1.888 a 1.907 y continua la labor de su padre con él que ya había colaborado en vida, realizando él los proyectos arquitectónicos (7), centrándose su padre en lo decorativo.

Dado su fracaso en 1.900 se procedió al nombramiento de la Sección de la Bárbara, destinada a informar que unido al informe nada favorable de Ricardo Velázquez Bosco en 1.903 (8), motivó la creación de la Comisión Especial en 1.904 que tomó sus funciones. Su inactividad casi absoluta durante 1.905 y 1.907 hacen que se la dese. (9)

En el trasfondo de la cuestión se estaba dirigiendo en ese momento si la Alhambra entraba en la dinámica moderna de la conservación o si se quedaba estancada en el siglo XIX.

La etapa decisiva y más compleja para la conformación programática de las intervenciones en la Alhambra será la que ocupa Modesto Cendoya, desde 1.907 a 1.923. En esta se suceden la Comisión Especial, y los dos Patronatos, siendo el momento en el que se desarrolla la agria polémica entre arquitectos y arqueólogos que se intentará resolver con la redacción de un plan general de Ricardo Velázquez Bosco a partir de 1.915. Sin embargo nunca se pudo llegar a una feliz averiguación con Cendoya que opta por una postura excesivamente arqueológica en su última época alhambrense. (10)

La creación del segundo Patronato por Real Decreto de 16 de enero de 1.914 lleva a la Alhambra a lo casi paralización debido a las tortapizas constantes que pone Modesto Cendoya a todas las obras que se realizan, llegando finalmente a la disolución del Patronato por el Real Decreto de 23 de Abril de 1.915, pero también al fin de la autonomía de Cendoya (11), ya que la dirección técnica se desdobló, nombrando un Arquitecto Director de Obras y un Arquitecto Inspector, disfunción que tiene por objeto el control a partir de ese momento de los asuntos de la Alhambra desde Madrid para evitar la omnipotencia del arquitecto director, aunque no se consiga realmente.

Desde la primera mitad del siglo XIX la Alhambra ha contado con una larga serie de informes y proyectos encargados y emitidos desde la administración central y provincial que han intentado crear una base

programática que marcará una línea de coherencia en las distintas actuaciones, pero sin embargo este propósito no se consiguió hasta que con la aplocraza partida del PZB el Plan de Velázquez Bosco.

El "Informe" de 1.924, con un amplio carácter militar, será el primer relato de la larga crónica (12), José Basco y Vásco emite en 1.975 su "Memoria sobre la Alhambra", que es ya un informe civil y cuya misión servía para señalar una serie de medidas examinadas a la conservación y restauración del monumento. (13)

En 1.926 Ricardo Velázquez Bosco informa del estado de ruina de la Alhambra, incidiendo en el perjuicio que han supuesto para el conjunto las restauraciones desmonásticas, aconsejando la mera conservación (14). Del mismo año es también el informe encargado a la Comisión de Monumentos granadina que encierra Francisco de Paula Valladar y que sigue las líneas generalizadas de Velázquez Bosco. (15)

En 1.916 Antonio García Arrix redacta un serio plan de actuaciones urgentes para la Real Academia de San Fernando, titulado "Alhambra de Granada. Obras de Seguridad que urge realizar en ella" (16). En 1.907, al mismo tiempo que es nombrado Modesto Cendoya como arquitecto conservador se le encarga a Manuel Zabala y Gaitero otro informe cuya vigencia perdurará hasta el general de Velázquez Bosco. (17).

Como la mayoría de los informantes serán académicos de la Real de San Fernando sustentan la opción de la conservación, que es la teoría mantenida oficialmente desde el siglo XIX por las academias centrales. (18)

Los problemas de conservación que habían aconciudad la creación del segundo Patronato en 1.914, obligan a Modesto Cendoya a redactar en febrero la "Relación de obras en curso en la Alhambra" para intentar justificar su aspecto ruinoso (19). La labor de Modesto Cendoya en general es muy positiva pero cuenta con una gran falla consistente en la falta de seguimiento de un programa establecido, de tal forma que sus detractores siempre le achacaron el que no terminara las obras.

hecho real por desgracia, de tal forma que la imagen ofrecida por la Alhambra era un auténtico campo de ruinas.

III.2.a. El Plan General de Conservación de la Alhambra de
Ricardo Velázquez Bosco, 1.915-1.920

El decreto de abril de 1.915 es la base legal sobre la que se asienta la obligatoriedad de redacción del "Plan General de Conservación de la Alhambra", tarea que recibe en el nuevo Arquitecto Inspector, Ricardo Velázquez Bosco, ya conocedor de la Alhambra por su anterior informe de 1.903. Lo realmente alarmante es que Velázquez Bosco se va a encontrar la Alhambra con los mismos problemas en 1.915 que en 1.903.

El plan general de Ricardo Velázquez Bosco es mucho más complejo de lo que se ha presentado hasta la fecha, ya que se elabora a lo largo de varios años y consta de once proyectos parciales de 1.915, 1.916 y 1.917 que concluirán con la redacción definitiva del Plan en 1.917, que se completará en 1.920 con el "Plan General de Terminación del Palacio de Carlos V". Los proyectos primeros podríamos considerarlos preparatorios y de nueva toma de contacto con la Alhambra, y a partir de ahí se repetirá constantemente ya que la preocupación inmediata de Velázquez Bosco es que lo urgente se repare, redactando tantos presupuestos parciales nuevos como fuese necesario, haciendo que se utilice la vía administrativa para su ejecución que es la más rápida, y depende directamente del arquitecto director.

Comprobamos que la confianza primera de Velázquez Bosco en Cendoya, al que deja libertad de acción a la hora de las reparaciones, se va perdiendo paulatinamente por su inactividad, que lleva al derrumbamiento de alguno de los edificios afectados, hecho que sería sin duda la gota que colmó el vaso.

enumeraremos en principio todos los proyectos, para pasarlo
seguidamente a su análisis pormenorizado.

- 1.915. 28 de Mayo. Presupuesto de recorrido general de las cubiertas del palacio de la Alhambra de Granada. (Se aprobó el 1 de Junio de 1.915). (Archivo Alhambra L-341).
- 1.915. 10 de Junio. Proyecto de restauración del ex-convento de San Francisco de la Alhambra de Granada. (Archivo Alhambra L-341).
- 1.915. 12 de Julio. Proyecto de obras de consolidación de la casa de Villoslada, torre del Cadi y Puerta de Siete Suelos de la Alhambra de Granada. (Archivo Alhambra L-397-4).
- 1.915. 10 de Octubre. Proyecto de consolidación de una parte de la pared de contención o tapia de cerramiento del recinto de la Alhambra de Granada por el lado del Bosque o ribera del Darro. (Archivo Alhambra L-341).
- 1.915. 5 de Noviembre. Proyecto de instalación contra incendios en los Reales Alcázares de Granada. (J. Dalmau Montero, Barcelona). (Archivo Alhambra L-341).
- 1.915. 22 de Noviembre. Presupuesto de recorrido general de las cubiertas del palacio de la Alhambra de Granada. (Se aprobó el 20 de Enero de 1.916). (Archivo Alhambra L-341).
- 1.916. Abril. Presupuesto de obras de consolidación del patio llamado del Harem en el Alcázar de la Alhambra y partes que lo circundan. (Archivo Alhambra L-341).
- 1.916. Diciembre. Presupuesto adicional al de las obras de apeo en las casas de Villoslada y la de las Pinturas, galería de Machuca y

torre de los Pavales, patio del Harem y dependencias contiguas al de los Leones, y ex-convento de San Francisco. (Archivo Alhambra L-341).

- 1.917. 17 de Julio Obras de consolidación, reparación e investigación en la Alcazaba de la Alhambra de Granada. (Archivo Alhambra L-341)
- 1.917. 9 Agosto, Obras de Consolidación y reparación de la Alhambra de Granada, (Casa de Viveros y torre de las Paneras). (Archivo Alhambra L-341)
- 1.917. (sin fecha), Plan de expropiaciones en el recinto de la Alhambra. (Archivo Alhambra L-341)
- 1.917. 3 de Diciembre, Plan General de Conservación de la Alhambra de Granada. (Archivo Alhambra L-341)
- 1.920. 15 de Septiembre, Plan General de Terminación del Palacio de Carlos V. (Archivo Alhambra L-341).

El primer proyecto que realiza Ricardo Velázquez Bosco es el de recorrido de las cubiertas del palacio, fechado el 29 de mayo de 1.915, que completa con otro de 22 de noviembre del mismo año. Las zonas de mayor urgencia las establece de esta manera:

19. Ala posterior del patio de los Leones, comprendida entre el patio del Harem y del Partal.
20. Sala de los Abencerrajes.
30. Patio de la Rauda.
40. Sala de los Reyes o de la Justicia.
50. Nave izquierda del patio de los Leones, comprendida entre la sala de los Reyes y de Dos Hermanas.

69. Pabellón de entrada a la sala de los Abencerrajes, se refiere al mirador situado

70. Solado de portland (cemento) del suelo del mirador del patio de los Leones sobre la entrada a la sala de los Abencerrajes.

86. Solado de portland (cemento) del suelo del mirador del patio de los Leones sobre la entrada a la sala de Dós Hermanas.

El segundo proyecto se refiere al ex-convento de San Francisco, de fecha 10 de junio de 1.915. Es muy corto y en él expone las ideas que mantendrá en el plan definitivo de 1.917.

Piensa que sólo debe conservarse el pabellón de la cripta de los Reyes Católicos, por su importancia histórica, en la que se han producido lamentables desprendimientos de la decoración de yesería. También habría que desescobrar todo el edificio que está infectado de matas salvajes e hierbas que en el verano pueden ser causa de incendio.

El 22 de julio de 1.916 redacta el proyecto más importante de este año, que marcará los puntos esenciales del plan final, y a partir de aquí habrá una repetición cansina. Quería incidir en la memoria en el estado general de ruina y destacaba que "lo más desplorable es que en análogo estado se hallan otras muchas partes de la Alhambra por el abandono en que vienen estando desde larga fecha; lo que habré de exponer en la memoria que he de redactar".

Está recogido en 10 artículos, que resumimos así:

18. El objeto de este presupuesto es las obras de reparación y consolidación de la casa llamada de Villoislada, de la comprendida entre esta y la torre de las Damas en que se hallan las pinturas decorativas la torre llamada del Cadi y la puerta de Siete Suelos.

29. Casa de Villoislada y de las Pinturas. Se reconstruirá en planta bajatoda la pared de la fachada del Bosque levantada sobre el adarve, y los pisos y cubiertas. El arquitecto director podría utilizar los

materiales modernos pero sin tocar la técnica antigua, si que haya
coincidencia con ella.

32. El "objeto de este presupuesto es sólo impedir que continúe el
estado de ruina, quedando para el plan general todo lo referente a la
forma de cerrar los huecos de fachada y otros detalles que no afectan a la
consolidación".

43. Torre del Cadi. Calzamiento de las paredes laterales exteriores.
reparación de la escalera.

52. Puerta de Siete Suelos. Procede primariamente limpiar y
desescombar la plataforma del cubo que la precede; recogiendo todos los
sillares entre los que se encuentra el capitel de una de las columnas del
segundo arco de la puerta exterior, para después desescombar la entrada
por el lado del Serano, recogiendo los sillares de igual modo.

Después se pueden asegurar los sillares de los muros laterales de
la puerta exterior que están apeados con tableros, colocando a
continuación los sillares hallados tanto en el exterior como en el
interior, así como los capiteles de la puerta de ingreso que se guardan en
el palacio de Carlos V.

En el Cubo se desescombrará las galerías interiores y se arreglarán
las escaleras de bajada.

62. Cálculos económicos del presupuesto.

72. Se pueden utilizar en las obras materiales de los que se guardan
en los almacenes de la Alhambra.

82. Total del presupuesto.

92. El Arquitecto-Director elegirá a su juicio los sistemas a
emplear en las obras.

102. Estas obras se realizarán por el sistema de Administración.

En su constante preocupación por el resultado de la consolidación
apunta al final que en las obras "es preciso que se tenga en cuenta que no
pierda la parte a que afecta su carácter y su valor histórico-
arqueológico, dándoles el aspecto de modernas construcciones que no
tendrían interés ninguno".

El 22 de septiembre de 1.915 se produce el derrumbe de la torre exterior de la Alhambra, que cae al jardín de Santa Engracia, hacia el Darro en el bosque, no teniendo que lamentar desgracias personales, por suerte, pero si cuantiosos daños. La urgencia del asunto hace que Ricardo Velázquez Bosco tenga ya preparado un proyecto el 10 de octubre para reparar esta pared que está cercana a la puerta renacentista, que representa Roberts en uno de sus grabados (1.892-93) en el inicio de la acera de los Chinos.

En 1.915 Ricardo Velázquez Bosco solicita a la empresa de J. Dalmau Montero, de Barcelona, un proyecto y presupuesto de instalación contra incendios en la Alhambra. Velázquez Bosco facilita los datos y los planos necesarios. El proyecto tiene fecha de 5 de noviembre de 1.915.

La instalación se compondría de una red general de agua en circuito cerrado que rodearía los edificios, y sus arterias para la distribución interior. Sin embargo se encuentran con la dificultad de la poca presión del agua de la Alhambra que no llegaba a una atmósfera cuando necesitaría un mínimo de tres, proponiendo la construcción de un depósito enterrado que suministraría la suficiente presión, ayudado por cuatro grupos de motores-bomba de gasolina, marca "Lister", ya que "la irregularidad con que suministra el fluido la Compañía Eléctrica de Granada", así lo aconsejaba.

En el interior de los palacios se colocarían 24 botas murales y 35 de piso con el mismo paso de rosca que el del Servicio Contra-Incendios de la ciudad, por si fuera necesario. Sin embargo surgen problemas en la instalación debido a las peculiaridades propias del edificio "pues ciertos muros podrían atravesarse ni en determinados pisos podrían romperse los mosaicos". Se utilizarían mangas de 25 m. en los equipos fijos y de 20 m. en los portátiles. En los lugares en donde no fuera posible instalar una red fija se podrían utilizar los extintores portátiles de mano, con una mezcla a base de ácido de carbono, y de 12 litros de capacidad.

Como sistema de alarma se colocarían 60 avisadores caloríficos distribuidos por las habitaciones de la Alhambra. (20)

El proyecto quedó en tal ya que la falta de agua en el interior del palacio no se soluciona de forma puntual hasta la primera época de Leopoldo Torres Balbás, entre 1.929 y 1.924, siendo a partir de 1.930 cuando se establece una red general de agua en los palacios dentro del proyecto de riegos del bosque. (21)

En abril de 1.936 elabora un presupuesto para las obras del patio del Harem y los locales que lo rodean, abandonados desde antiguo, ya en su informe de 1.903 estaban así, sector que incluso en este momento carece de tejados. Las intervenciones se establecen en 8 artículos, siendo el primero el que localiza el lugar donde se destinará esa inversión.

20. Rebajar el piso hasta su nivel primitivo, protegiéndolo con una capa de hormigón hidráulico, y se restablecerá la verticalidad de la galería que persiste apuntillada, la oriental, "sin desmontar ni restaurar".

30. Desescombrar el aljibe, y toda la zona hasta el cementerio musulmán (rauda), para evitar los efectos perniciosos del cúmulo de agua de lluvia en invierno en la vegetación que nace, y el peligro estival del fuego de hierbas secas.

40. Reparación y consolidación de las galerías altas y bajas que circundan el patio, restableciendo hasta donde sea posible su primitiva disposición y comunicación entre unas y otras.

50. Reparación general de tejados.

60. "En todas estas obras se conservarán en integridad cuantos restos se conservaran de las primitivas construcciones sin hacer en ellas ninguna reparación ni modificación que altere su forma primitiva".

70. Desmonte y desescombro de las partes contiguas al patio "conservando y consolidando cuanto se descubra que pueda dar idea de la disposición de aquella parte del palacio".

82. Esta obra se ejecutará por el sistema de Administración.

En diciembre de 1.916 y el 9 de agosto de 1.917 volverá a incidir con dos presupuestos en adiciones a otros ya elaborados como la casa de Villasiada, la de las Pinturas, la torre de las Damas, el patio del Harem y el ex-convento de San Francisco, que quieren agilizar las obras más necesarias dándole carta blanca a Modesto Cendoya para que no se produzca su ruina antes de que se elabore el plan definitivo, pero su falta de acción provoca fatalmente el derrumbe de la casa de Villasiada y su inmediata a saliente en octubre de este año (22). La casa de las Pinturas se salvará porque Cendoya la reparará desde septiembre a diciembre de 1.917. (23)

Sólo vemos a resaltar dentro del proyecto de 1.916 el punto 32 que trata de una zona nueva, la de la galería de Machuca y la torre de los Fumales, así evitaremos la reiteración constante. Son cuatro las ideas básicas de la actuación, admitiendo como excepción el que pueda restaurarse en parte:

12. Apoyo y consolidación para evitar el peligro de hundimiento.
22. Reparación y restauración.
32. Desescombro de la galería.
42. Reparación de cubiertas.

En julio de 1.917 envía a Madrid el presupuesto de obras de consolidación, reparación e investigación en la Alcazaba, dividido en 4 artículos.

12. Estas obras se refieren a:

- la excavación y exploración del llamado patio de la Alcazaba,
- demolición de todos los tabiques y construcciones que se han ido haciendo en la torre de la Vela para conocer la disposición original de pisos, y dejar vistas sus bóvedas,

para así hacer posible su visita pública.

29. Las excavaciones se deberán hacer con cuidado y esmero cubriendo todo lo importante de los daños que pudiera ocasionar la lluvia.

30. Todos los escombros se transportarán fuera del recinto de la Alhambra, aunque sea en su mayor.

42. Se hará esta obra por el sistema de Administración.

Existe en el Archivo de la Alhambra un Plan de Expropiaciones, sin fecha, de Ricardo Velázquez Bosco, que será la base de las efectuadas por Leopoldo Torres Balbás. Establece una lista de casas y solares, hasta un total de 27, que se podrían expropiar, los propietarios respectivos, y su tasación aplicando la Ley de Expropiación Forzosa de 20 de julio de 1.904. Sin embargo no identifica la ubicación de cada una de los fincas, cosa que trataremos nosotros de hacer, de algunas, con los datos de las incidencias que anota Velázquez Bosco en hojas aparte. (24)

Propietarios.

Localización de la finca. Incidencias.

12. Herr Artur Gwinner Dreiss	Casa del Partal a Sur de la de Villoslada. Esta tasación fué aprobada por R.O. de 9 de Septiembre de 1905.
20. Luis Márquez Valverde	Huerta de Santa María, Calle Real s/n, y callejón de los Morales o los Guindos nº 42.
32. Luis Müller.	Hotel de Siete Suelos. Esta tasación fué hecha por Hacienda.
42. Antonia Reyes.	Huerta de San Francisco, Calle Real nºs 51 y 53 modernos y 89 antiguo.
52. Comandancia de Ingenieros.	Carmen de los Ingenieros.
62. Paulina Granja.	Fuera del recinto adosado a la torre del Agua.
72. Venancio Martínez Adán.	Contigua a la huerta de Santa María.

82. Luis Müller,	Carmen de Santa Bárbara
90. Carolina Berlanga Martínez,	
105. Luis Márquez Valverde,	Cochera del hotel Siete Suelos,
112. Salvador Yáñez Quesada,	Calle Real nº 49. Al lado del Polinario.
120. Ana Yáñez López,	
132. Antonio Barrios,	Casa del Polinario. Calle Real 43 y 45 modernos y 7 antiguo y calle Sacristía de la Alhambra nº 7.
142. Abelardo Linares García,	Casa de la Calle Real, frente a la Iglesia de Santa María.
152. Concepción Machales,	
162. Rafael Gutiérrez Rodríguez	Casa de la Calle Real, actual Pensión Alhambra.
172. Abelardo Linares García,	
182. Viuda de Alfonso Cámpora,	
192. Carmen Jiménez Muñoz,	
202. José Carmena,	Casa nº 24 moderno de la Calle Real
212. Ángel Barrios Fernández,	Calle Real nº 34. A la entrada del Secano.
222. José Sánchez Guarciola,	
232. Tomás González Maldonado,	Calle Real nº 46. Al lado de la de Ángel Barrios.
242. José C. Monja,	
252. Abelardo Linares García,	
262. Miss Saline M. Vereker,	
272. Miss Saline M. Vereker,	

Organiza varias tandas de expropiaciones anuales, siendo las del primero las fincas nº 1, 2, 5 y 7, y las del segundo las nº 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 17.

En la introducción al Plan General de 1.917 vuelve a incidir en la ruina ya desplazada y en la necesaria urgencia de las actuaciones, tomando partido por una clara opción conservadora. Hemos creído conveniente reproducir los originales del plan general aunque no tengan tan buena presentación y le falte claridad, porque así podremos observar directamente las intenciones del documento. (25)

Ricardo Velázquez Bosco cree que el plan se puede llevar a cabo sin problemas y afirma que "es una idea errónea la de que, para ello sean precisas muchos años y cantidades extraordinarias; puede por lo contrario conseguirse en corto plazo y con un presupuesto relativamente pequeño, en términos de que si pudiera a ello destinarse la cantidad suficiente, podría en dos o lo más en tres años quedar a cubierto de todo peligro; lo que precisa es un plan y con sujeción a él actividad, regularidad y constancia en el trabajo, al par que gran conciencia artístico-árqueologica. La falta de actividad puede ocasionar en no muy lejano plazo el que se llegue tarde para contener males, hoy aunque difíciles, no irreparables, pero que pudieran llegar a serlo o al menos de muy costoso remedio".

Esta crítica iba dirigida a Modesto Cendoya indudablemente ya que nunca se sujetó a ningún plan ni tuvo constancia ni regularidad, aunque no le afectaría en absoluto en cuanto a su "conciencia artístico-árqueologica" perfectamente probada.

El tema de la restauración lo trata con absoluta reserva, y opina muy hipotética que se pudiera llevar a cabo, siempre después de haber resuelto los graves problemas de consolidación y conservación. En la memoria establece la "prohibición absoluta de desmontar nada para reconstruirlo nuevamente", y lo subraya. Vamos recoger un fragmento del texto donde habla de la restauración, donde podemos ver su total aversión a ese sistema.

"La restauración si llegara a hacerse habría de ser mucho más larga y costosa y requeriría un estudio de índole muy distinta y muy detenido para que no biera el venerable sello de los siglos que le han prestado, perdiendo por completo su valor histórico, lo que en lo que se ha venido haciendo desde muy antiguo, ha estado muy lejos de presidir siempre esto prescindiendo de las obras y reformas realizadas en épocas en las que no existiendo el espíritu y el principio arqueológico de investigación, de crítica y de verdadera veneración por las obras que nos legaron las civilizaciones que pasaron, se hacían en el estilo propio del tiempo en que se realizaban, lo que nos ha legado obras tan interesantes para la historia de los mismos monumentos y para la del arte en general, criterio que hoy no puede seguirse, pues difícilmente habría nadie que se atreviera a completar una parte derruida de la Alhambra con una obra modernista". (26)

Contrapone el magnífico estado de paseos y alamedas con las casi desahuciadas construcciones palatinas. Se complace en la apariencia espléndida de las salas visitables de la Casa Real, pero comprende que ésta es engañosa ya que tiene fachadas por todos lados: la galería de Machuca y torre de los Pumales, la casa de los Gobernadores, la nave de poniente del patio de la Alberca, el patio del Harem, la torre de las Damas y casas aledañas, etc. Sin embargo aún en los alamedas denuncia que en la puerta de las Granadas han cegado las entradas laterales y que su arco central ha sido ensanchando cara facilitar el paso de los carruajes perdiendo "por completo su composición y sus proporciones". (27)

No incluyó Ricardo Velázquez Bosco ningún capítulo económico referente a las expropiaciones, a pesar de haberlo estudiado, porque piensa que es demasiado costoso y su realización en ese momento casi imposible.

Habrá sido la dirección del Patronato en 1.914 quien había dado un impulso grande a las expropiaciones sobre todo en el sector del Partal, terminando con la expropiación definitiva de la casa mayor del Partal en

Agosto de 1.916 (28). Posteriormente, Leopoldo Torres Balbás lleva cabo el plan de expropiaciones de Velázquez Bosco, realizando el mayor número de ellas en el interior de la Alhambra, como veremos al tratar de la calle Real Alta. (29)

El plan general de 1.917 propiamente dicho establece una serie de actuaciones y prioridades, que podriamos sintetizar así:

1º.- Desalojo de todas las construcciones que forman parte integrante del Monumento.

2º.- La formación del Museo.

3º.- Las obras de consolidación, que forman el gran bloque del proyecto.

La parte gráfica del proyecto cuenta con diez planos de toda la medina, cuya reseña indicamos a continuación, tal y como los incluimos en el tomo I de planos. (30)

2.- ALCAZABA, 3-Diciembre-1.917, (A.B.A. L-341).

Plan General de Conservación de la Alhambra de Granada, (Ricardo Velázquez Bosco)

- Plano General, Esc. 0'01xm

- Puerta de las Armas, Planta del cuerpo bajo, Esc. 0'01xm,

- Torre del Homenaje, Cuerpo superior, (Bóvedas), Esc. 0'02xm,

3 - CASA REAL, 3-Diciembre-1.927, (A.B.A. L-341)

Plan General de Conservación de la Alhambra de Granada, (Ricardo Velázquez Bosco),

- Plano General, Esc. 0'01xm,

- Galería de Machuca y Torre de los Pumales, Planta, Esc. 0'02xm

- Galería de Machuca y Torre de los Párales, Sección Estado actual, Esc. 0'01xm.
- Galería de Machuca, Alzados en estado actual y obras de consolidación (Proyecto) Esc. 0'02xm
- Departamentos comprendidos entre el Patio de Arrayanes y el Jardín llamado de Machuca, Planta Principal, Esc. 0'01xm.
- Baño de Comares y Patio de los Cipreses, Planta Baja, Esc. 1:100.
- Partal, Planta, Estado actual, Esc. 0'01xm,

La mayoría de estos planos van a ser la base sobre la que se establecerán los futuros proyectos y sobre los que se trazará la planimetría más importante que existe sobre la Alhambra. Sólo vamos a apuntar aquí que el plano general de la Casa Real, será el que tomará Leopoldo Torres Balbás para elaborar sus dos planos más importantes, los de planta principal y planta baja de la Casa Real de 1.925 y 1.927. (31)

12.- Al establecer el desalojo de todas las construcciones lo hace tanto para las construcciones que están habitadas como para las que se utilizan como almacenes. Esta doble vertiente parte del principio del "interés en cualquier concepto, histórico-artístico, o arqueológico" de tales edificaciones. (32)

Entre los edificios habitados se contaba la torre de la Justicia, vivienda y oficina del Administrador de la Alhambra, que piensa Velázquez Bosco se podría cambiar a una de las casas expropiadas en 1.914, la de Linares, y así se podría completar el estudio de la torre y posibilitar su visita. Otra de las torres utilizada como vivienda era la del Capitán, donde habitaba el guarda, que también se podría trasladar a otra de las casas expropiadas en el Partal.

La torre de las Armas pertenece al grupo de las utilizadas como almacén, en este caso de maderas. Opina también que se podría desmontar el

cuerpo alto añadido a la torre tras la conquista, para restituir la torre a su disposición original" (33). Leopoldo Torres Balbás no llegó a desmontar esta cubierta de tejado, haciéndolo en 1.941 Francisco Prieto Moreno. (34).

22.- La idea de la creación de un Museo en la Alhambra es ya antigua. El primer paso lo da Rafeal Contreras en 1.872, instalándolo en el ángulo N.O. del patio de los Leones, que desde ese momento se llamaría el "Museo" (35), que es donde lo hallará Ricardo Velázquez Bosco.

Una vez arregladas y consolidadas las partes necesarias, propone como almacén la parte alta de la nave de saliente del patio de la Alberca, y como salas de exposición del Museo lo que era casa-habitación del Gobernador, dotándolas de las correspondientes estanterías y vitrinas.

Esta distribución la sigue en principio Leopoldo Torres Balbás pero finalmente se deride por la instalación del Museo en el salafio de Carlos V. Curiosamente será Jesús Bernádez Pareja quien cumpla este precepto, casi del destino, situando el Museo en 1.943 en la casa de los Gobernadores y nave de poniente de Comares, y los almacenes en la nave de Levante y galería sur de Comares (36), donde actualmente continúa, ya que no se hizo en su momento el traslado a los nuevos locales terminados en 1.978 a los puertos del Generalife.

Déploa la diseminación absurda de todos los materiales pertenecientes a la Alhambra que se han ido guardando en diversos almacenes improvisados como las galerías altas de la torre de Comares, y de las naves laterales del patio de la Alberca, en los sótanos de Carlos V, y en las habitaciones y oficinas del Conservador, y algunos otros que no menciona como la sala de las Ninfas. Ricardo Velázquez Bosco propone que estos materiales se reúnan y se estudien, clasificados con asiduidad por personal cualificado. También quiere, en un gesto de asombrosa actualidad, que este material sea accesible a investigadores pues "su visita y estudio constituirá una de las más interesantes de la Alhambra".

pues completan y aclaran no pocos puntos de su historia y de las del arte y de las industrias de sus diversas épocas; de la cerámica muy especialmente habiendo numerosos objetos que en ese concepto tienen tanto o mayor interés que el monumento mismo y no menos que su archivo, pues como verdadero archivo histórico-artístico puede considerarse". (37)

Advierte de la existencia de fragmentos de ornamentación guardados en los almacenes recogidos de distintas estancias de la Alhambra, como la sala de la Barca, torre de las Damas, etc., y pide que al realizarse los trabajos de consolidación y conservación vuelvan a colocarse en su sitio. Esta idea la recoge Leopoldo Torres Balbás y la llevará a cabo en sus obras.

39.- El núcleo principal del plan general lo constituyen el **capítulo de obras de consolidación** por todo el recinto de la medina y que divide en 18 grupos, donde marca unas claras prioridades derivadas del estado real de cada sector, destacando el Partal, Machuca y el Harem. La mayoría de las zonas las había estudiado en los proyectos preparatorios.

12. **Partal.** Es el sector prioritario ya que unos meses antes de que se termina de redactar el plan se derrumban varias casas, en octubre de 1.917, como él mismo recuerda en la introducción. Las estancias que ocupan el centro de su preocupación son la torre de las Damas, y las casas de las Pinturas y de Villoslada, de los que levanta una planta en escala 0'01xm en el estado de 1.917.

La torre y galería de las Damas, con su mirador alto, presentan en este momento una imagen muy modificada debido a su reutilización como vivienda, que presenta su fachada tabicada, como se observa en el plano, y dividida en dos pisos, rotos los arcos, excepto el central, eliminado el alero, y abiertas modernas ventanas y balcones. En el interior se ha destruido casi toda su decoración cambiada "por horrible y ordinaria

pintura de mal pretendido gusto Pompeyano y por si esto no fuera suficiente herejía, pintaron su precioso artesonado del salón con desentonados colorines azul, amarillo y rojo". Por suerte el mirador alto conserva casi toda su decoración. Llama la atención de Ricardo Velázquez Bosco el zócalo de alacatado que compara con el del Cuarto Real de Santo Domingo por ser de la misma época. (38)

La solución se ajusta totalmente a la opción conservadora. Propone "la destrucción de todas estas obras, restituviendo hasta donde sea posible a su primitivo estado", pero "sin destruir ni desmontar absolutamente nada de lo que ha podido salvarse de su construcción original ni que pierda nada de su autenticidad". Se debe desmontar el piso intermedio de la galería, limpiar el artesonado, completándolo con los tableros tallados que se guardan en la torre de Comares, recorrer los tejados y reponer los pavimentos que están totalmente destruidos. (39)

La casa de las Pinturas, llamada así por las halladas en abril de 1908 son consideradas por Velázquez Bosco como "un verdadero monumento único en el mundo occidental mahometano con su doble valor pictórico y etnográfico" (40), se encuentra en mal estado. Se deben arreglar los pares rotos o podridos, reconstruir las paredes que faltan y arreglar la ventana para que no entre agua por ella.

La casa de Villalada, que se había derrumbado en parte en octubre, presenta ahora como es natural un aspecto desolador. Destaca Velázquez Bosco que es uno de los pocos ejemplos que quedaban de casas modestas, en toda España, en todo su alzado, comparándola con las plantas de las casas halladas hacia poco tiempo en el patio de Armas de la Alcazaba.

Propone levantar la parte caída, porque al ser reciente su ruina, la exactitud arqueológica estaba asegurada. Sólo habría que reconstruir el muro norte de la planta baja, hacia el bosque, "salvando todo lo que resta original". (41)

En los proyectos preliminares de obras urgentes de 1.915 a 1.917

ya hemos analizado la desafortunada historia de estas casas, debido a la inactividad de Modesto Cendoya. Este será el primer sector que comenzará a consolidar Leopoldo Torres Baibás a partir de julio de 1.923. (42)

22.- Machuca. Es otro de los sectores que estaban en inminente peligro de derrumbe, tanto la galería de Machuca como la torre de los Pumales. Comienza de nuevo dejando sentado que se debe consolidar pero utiliza también el término restaurar, aunque cree que sólo se debe completar "pero en forma que se vea claramente lo que se conserva original". (43)

Indudablemente es la zona que más le interesa como arquitecto a Ricardo Velázquez Bosco, ya que dibuja tres planos, más que de ningún otro sector, una planta y dos alzados a escala 0'02xm., y una sección en escala 0'01xm.

En el plano de alzados de la galería de Machuca nos presenta un estado actual en 1.917, y el proyecto de consolidación.

La galería estaba tabicada y modificada al igual que la torre de los Pumales, al haber sido reutilizadas también como vivienda. La propuesta de Velázquez Bosco es la de abrir los huecos tabicados y aplomar paredes y pilares desplomados, debido a que se construyeron sobre el adarve, reparar todos los pisos y cubiertas y reconstruir la parte del artesonado que falta en la galería y reparar el de la torre.

Leopoldo Torres Baibás llevará a cabo este proyecto a partir de abril de 1.924. (44)

32. Harem. Con este sector se completa la terna más preocupante por su mal estado de conservación. Realmente lo que propone es la terminación de las obras de reparación ya que Modesto Cendoya si había intervenido aquí desde 1.908 hasta 1.915, pero no lo suficientemente (45). Incluye esta obra en el plano general, sin hacer ninguno específico.

Se debe considerar todo el patio del Harem, con sus galerías y altillo subyacente, el pasadizo alto de la nave meridional del patio de Los Leones, y el pavimento del mirador de Este sobre la entrada a la sala de los Abencerrajes para evitar que cae el agua en días de lluvia, y reconstruir la escalera de acceso en el extremo oriental del pasadizo. (46)

El patio de Harem y aledaños fue el segundo proyecto importante de Leopoldo Torres Balbás a partir de noviembre de 1.923. (47)

42 - Habitaciones altas de la sala de Dos Hermanas. Se incluye en el plano general.

Se debe reconstruir la pared que cierra estas habitaciones hacia el patio de los Baños, y proteger los ventanales de las alcobas laterales. En el mirador se arreglará el pavimento, como en el de la sala de los Abencerrajes. (48)

Esta obra la realiza Leopoldo Torres Balbás en mayo y junio de 1.927. (49)

52.- Recorrido general de las cubiertas del palacio. No se especifica en plano por su carácter global.

Enumera primero una serie de cubiertas que están en buen estado: sala del Tribunal, de la Justicia o de los Reyes, la de Dos Hermanas y Abencerrajes, la de la sala de la Barca y su galería al patio de Arrayanes, y la nave Este del patio de Arrayanes. A excepción de estas todas las demás cubiertas se encuentran "en estado deporable", aunque ya los hubiera denunciado en sus presupuestos de 1.915. (50)

Considera Velázquez Bosco que el coste de su arreglo es mínimo, tanto por la mano de obra como por el material, y se podría aprovechar para reparar algunas armaduras aprovechando la madera que proporcionará

"la demolición de la parte que carece de todo valor en el ex-convento de San Francisco". (51)

Esta obra es tan general que se realizará asiduamente. Leopoldo Torres Balbás hace dos reparaciones generales de tejados, en abril de 1.929 y en junio de 1.930. (52)

62.- Planta alta de la nave de poniente del patio de Arrayanes y habitaciones de los Gobernadores

El estado de ruina es patente aunque "no puele sin embargo derribarse", porque se quitarían las numerosas huellas árabes y de la época de los Reyes Católicos. Debe "repararse y consolidarse" pero de tal forma que "se vea claramente lo que es antiguo y moderno, sin pretender hacer falsas restauraciones o pretendidas restituciones de obras que se desconocen" (53). Hace un plano específico de la planta principal, alta, de los "Departamentos comprendidos entre el Patio de Arrayanes y el Jardín llamado de Machuca", a escala 0'01xm., y lo indica también en plano general de la Casa Real.

Piensa que se puede desmontar todo zona de cocinas, despensas y dormitorios de las habitaciones de los Gobernadores, para así poder tener más idea de la disposición primitiva. Como antes ya indicaba, estas habitaciones, una vez reparadas podrían destinarse a la instalación del Museo.

Leopoldo Torres Balbás arregla la Casa de los Gobernadores entre 1.923 y 1.929, y la nave de poniente de Comares entre 1.924 y 1926. (54)

72.- Planta baja de la nave de poniente de Arrayanes y habitaciones de los Gobernadores. Sítúa este sector en el plano general de la Casa Real.

Quiere Ricardo Velázquez Bosco restituir la entrada primitiva, cambiando la portería desde la vivienda baja del Ángulo S.O. de Comares a

la planta baja de las habitaciones de los Gobernadores por el Mexuar, desmontando la capilla de ella para abrir la puerta, volviendo a dar esplendor a este sector y a la fachada del patio de la Mezquita (de Comares). (55)

Leopoldo Torres Balbás abre esta entrada el 5 de mayo de 1.924, pero las obras generales de este sector responden a las fechas generales que dábamos para la planta alta. (56)

82.- Torre de Comares o de Embajadores. No hace ningún plano específico situándolo en el general de la Casa Real.

Ricardo Velázquez Bosco no contempla fallas importantes en la torre, pero ve de urgencia el desmonte de la cubierta tejada sobre la terraza, que debe de soportarse con una armadura de hierro, ya que carece de pilares como en las torres de la Vela o del Homenaje. A su vez la nueva cubierta forjada atirantará toda la parte alta. No cree conveniente reconstruir la bóveda de ladrillo que abrigaba a la de madera, pues piensa que no se vería al estar tapada por el suelo de la terraza superior. (57)

El complejo desmonte de la armadura cristiana lo lleva a cabo Leopoldo Torres Balbás en 1.930 y 1.931. (58)

92.- Sala de la Barca. Se incluye en el plano general de la Casa Real.

Su estado tras el incendio de 1.890 y las obras de cubierta hechas por Mariano Contreras, no presenta urgencia, pero la visión estética aconseja "restaurarla reconstruyendo el techo de alfarge" ya que "existen fotografías y detalles suficientes de sus hermosas lacerías". En el interior de la sala se debe restituir el paso original al Salón de Comares y la escalera de subida a la torre, antes investigando si no existen problemas de soporte que impidan desmontar los rellenos de piedra puestos allí en el siglo XVII. Cuando se repare se deben colectar los fragmentos de

decoración de las paredes guardadas en la sala alta de la torre de Comares. Solamente es necesaria la restitución del pavimento, ya que no existe en 1.917 desde el incendio. (59)

En mayo de 1.923 está colocando Leopoldo Torres Balbás la solería de la sala, continuando seguidamente con las otras obras. (60). Lo único que no llegó a realizar fue la reconstrucción de la bóveda y la colocación de las puertas, ambas acabadas en 1.965. (61)

102.- Torre del Mihrab o Tocador de la Reina. Se representa en el plano general.

No urge su reparación, centrada sólo en las pinturas de la planta alta. (62)

Leopoldo Torres Balbás centra su investigación en la zona baja más interesante, que curiosamente no menciona Ricardo Velázquez Bosco, sobre todo en los años 1.922 a 1.930. (63)

110.- Departamento de los Baños. Se reflejan en el plano general, pero además dibuja un plano específico de la planta baja del "Baño de Comares y Patio de los Cipreses" a escala 1:100, donde recoge datos muy interesantes sobre las excavaciones anteriores. Esta plano va ser el más conocido de los baños ya que será el mismo que utilice Jesús Bernández Pareja para su concluyente trabajo. (64)

No corre mucha prisa esta obra ya que sólo consistiría en reparaciones de solerías abolladas, y el arreglo de la sala de la caldera y su bóveda. También piensa que se debe restituir el paso desde la parte alta rehaciendo las escaleras. (65)

Esta zona se repara, en época de Torres Balbás, en el año 1.924. (66)

129.- Galería N.E. del patio de Lindaraja. Está representado en el plano general de la Casa Real.

Propone demoler este lado, para dar alguna vista al mirador de Lindaraja, como es natural preserva los demás lados, donde se hallan las habitaciones de Carlos V, por su importancia histórica. (67)

El muro de esta galería tiene fallas desde antiguo, ya que Juan Pugnaire había redactado un proyecto para reconstruirlo, el 10 de febrero de 1.872. (68). Leopoldo Torres Balbás no sigue el plan, y en su reparaciones de 1.928 tuvo la sensatez de no derribar la galería Este del patio, procediendo a reforzar el muro ruinoso. (69).

130.- Galerías del patio de los Leones y galería y pórtico meridionales del patio de Arrayanes. Se dibujan en el plano general de la Casa Real.

Son obras de carácter urgente, pero parte del principio básico de que "debe prohibirse en absoluto el desmontar ninguna parte de él" y lo destaca subrayándolo. En el patio de los Leones hay que reparar primariamente los tejados, las armaduras y después abolumar las columnas, sobre todo las del templete al lado de poniente, todo o cual se debería hacer en la época estival para evitar los daños que podrían producir las lluvias. (70)

En el patio de Arrayanes, que reviste mayor urgencia, es preciso arreglar los tejados y suelos de la galería alta, y corregir el desplome de las columnas del pórtico. (71)

Modesto Cendoya había reparado entre septiembre y diciembre de 1.916 los tejados del patio (72), pero parece que necesitaba una obra de más envergadura, realizada finalmente por Leopoldo Torres Balbás en 1.926 y 1.927. En estos mismos años se ocupará de la galería y pórtico sur del patio de Arrayanes. (73)

149 - Obras en la Alcazaba. Realiza un levantamiento planimétrico muy completo, con un plano general a escala 0'01xm, una planta de la puerta de las Armas, a la misma escala, y un alzado y planta de uno de los pisos del cuerpo, al 52, a escala 0'02xm.

El grueso del proyecto se basará la inclusión de una partida para excavaciones en la Alcazaba para poder "conocer con datos ciertos la disposición y topografía de la época de la reconquista". Cree que se deben continuar las excavaciones de la plaza de Armas emprendidas por Modesto Cendoya en 1.907 (74) y 1.916, (75).

En esta zona decide que se cubren los baños, para evitar su ruina, y se investigue bien la antigua puerta descubierta al pie de la torre de la Vela que servía de comunicación entre la parte baja y alta de la Alcazaba (76). Siendo la plaza de Armas uno de los puntos que interesaban sobremanera a Modesto Cendoya, continúa la investigación, acabando de descubrir todos sus restos en 1.918, (77).

La torre de la Vela fue reparada por Modesto Cendoya entre 1.916 y 1.917 (78), tal y como proponía Velázquez Bosco en el presupuesto de julio de 1.916,

Los otros puntos de intervención serán la torre del Homenaje, y los torreones de ese lienzo oriental, y la torre de las Armas, y la explanada de la Artillería. En la torre del Homenaje se repararán las escaleras y se limpiarán las bóvedas. Se arreglaría también la terraza. Y siguiendo este patrón se podría reconstruir el adarve que comunica esta torre con las otras orientales, Quebrada y del Adarqueo, y calzar sus cimientos. En la torre de las Armas habría que hacer ligeras reparaciones en el piso alto y desmontar la cubierta cristiana, como vimos ya en el punto que trataba del desalojo de ella.

Finalmente, dado que el escombro de la plaza de Armas se vaciaba en la explanada de la Artillería, aunque él propuso en el presupuesto de julio de 1.916 que se llevara fuera de la Alhambra, creó conveniente reforzar esta zona para evitar que con las lluvias venideras pudiera haber

alguno derrumbe, que no sólo afectaría a la Alhambra sino también a las casas a su pie.

150.- Cerca del Bosque. El mal estado general de la cerca o tapia del bosque, en la ribera del Darro le aconsejan su reparación, evitando su agravamiento prohibiendo que se echen más escombros allí. (79)

Recuerda la caída de la tapia por la parte junto a los molinos de la cuesta de los Chinos, que cayó al carmen de Santa Engracia y que pudo haber tenido graves consecuencias. Esta cerca se arregló entre septiembre y diciembre de 1.915. (80)

169.- Ex-convento de San Francisco. No lo representa en pliego.

Se debe conservar la capilla mayor, el claustro y las naves que lo circundan ya que hay restos del palacio árabe que lo antecedió, pero es tal el estado de ruina del convento que dentro de sus presupuestos contempla conservar sólo la capilla mayor y derribar todo lo demás para aprovechar la madera, y guardar y armar en el Museo los restos de decoración. (81)

La autorización dada por Leopoldo Torres Balbás por suerte es global, conservándose todo. Esta obra se lleva a cabo desde 1.927 a 1.928. (82)

170.- Excavaciones del interior del recinto. No comprende Ricardo Velázquez Bosco por qué el interior del recinto está tan mal cuidado en relación al bosque y alamedas, hallándose el paso por algunos lugares difícil y hasta peligroso debido a la acumulación de los escombros de las múltiples excavaciones emprendidas por Modesto Gendoya. Pienso que "la exploración de todo esto es interesante y está bien emprendido y pensado, lo que no está bien es hacerlo sin plan ni concierto y empezarlo todo y no terminar nada, con lo que sólo se consigue tener todo el recinto

"embrollado", ya que el plan de excavaciones se debe llevar a cabo "con método y de manera regular, comenzando en la punta del secano, en la torre del Agua y terminando en la Alcazaba en la explanada de la Artillería; o a la inversa". (83)

Considera de gran importancia restablecer todo el camino de ronda y reparar toda la muralla y las torres que cercaban el recinto.

Modesto Cerdoya ya había realizado obras en la zona desde la torre de los Picos al Cubo del Cabo de la Carrera, terminando Leopoldo Torres Balbás de cerrar el recinto por su lado meridional, desde la torre del Agua a la de las Cabezas, en 1.936. (84).

(85).- **Instalación contra incendios**. Esta es el último punto del plan, que recoge el proyecto de 1.915 que ya hemos analizado. Sólo propone como cambio el que en vez de hacer un gran depósito de agua se aproveche la gran capacidad de los dos estanques de los Arrayanes y del Partal.

El proyecto del Plan General de Conservación de la Alhambra es aprobado por Real Orden de 28 de junio de 1.918, quedando sujetas todas las obras a él a partir de otra Real Orden de 3 de julio de 1.921. (85).

En 1.920, con una postura más flexible acerca de la restauración, Ricardo Velázquez Bosco redacta un nuevo proyecto, esta vez como "Plan General de Terminación del palacio de Carlos V", que presenta el 15 de septiembre, dividida en cuatro partes.

Realiza una completa planimetría que abarca desde la planta general a detalles de columnas y entablamiento. Los resesfamos tal y como aparecen en el tomo I de planos:

4 - PALACIO DE CARLOS V. 15-Septiembre-1.920. (A.B.A. L-241).

Plano General de Terminación del Palacio de Carlos V. (Ricardo Velázquez Bosco).

- General. Planta Baja. Esc. 0'005xm.
- Planta del Patio. B. Esc. 0'01xm.
- Sección A-B (columnas). Esc. 0'02xm.
- Detalle del entablamento. Esc. 0'05xm.

En las palabras introductorias afirma que la gran obra a realizar tendría que ser la cubierta general y los pisos del palacio, pero la falta de presupuesto aconsejaba empezar por los puntos que reseña. (85)

12. Establece unos trabajos preliminares a la terminación del trabajo constantes en la excavación, investigación y consolidación del suelo del palacio y patio. La importancia de esta excavación radica en que cree que existen restos tan importantes como los edificios que perviven a norte, patios de Comores y de los Leones, bajo su solar, y que es básico recoger los datos antes de proseguir las obras.

Su actitud es totalmente loable ya que es esencial que toda obra que se realice en el conjunto de la Alhambra cuente con la documentación previa del subsuelo mediante excavación. Su error radica en que no existen tales maravillosos palacios destruidos por el Emperador. Cuando analizemos en el capítulo siguiente las obras de Leopoldo Torres Balbás en él, faremos una reflexión sobre el tema.

22. La primera intervención, tras la excavación, será la consolidación de la columnata de la galería baja del patio que se halla desolomada, y muchas de las columnas en mal estado de conservación por el material de que están construidas, la pudinga del Curro de Loja. Sin embargo la peor parte se la llevan las bases de la planta baja, casi deshechas debido a los usos múltiples que ha tenido el palacio a lo largo de su inacabada historia.

Mariano Contreras en 1.880-81 ya había apuntalado el "patio redondo" (87), y en abril de 1.913 Modesto Cendoya había reparado el apeo existente en las dovelas del anillo bajo y lo reforzó por notar que había dos columnas desplomadas. (88).

32. Se sigue con la terminación de la galería del cuerpo alto, más descompuesto que el bajo, por estar a la intemperie, al faltarle la "bóveda", se referiere a la cubierta plana. Aquí indica abandonando su postura conservacionista que se podría hacer "una completa restauración e imitación". (89)

49. El último paso de este proyecto sería el solado de la galería baja con piedra blanca, sentada sobre mortero hidráulico.

Modesto Cendoya hizo obra general en febrero y marzo de 1.922 (90). Fernando Wihelmi, en su efímero mandato, redacta los proyectos de instalación de vigas de hierro en los ángulos S.E. y S.O. (91), pero es Leopoldo Torres Balbás quien ejecuta la "completa restauración" de todo el palacio entre 1.928 y 1.930 (92), a excepción de la cubierta plana de la galería superior que se puso en 1.968. (93)

III.2.b. Las teorías arqueológicas y restauradoras de Leopoldo Torres Balbás y su aplicación práctica en la Alhambra.

Toda la actuación de Leopoldo Torres Balbás en la Alhambra seguirá las líneas generales marcadas por Ricardo Velázquez Bosco, sin embargo él antes de tomar las riendas de la conservación de la medina granadina ya había estudiado en profundidad las tendencias modernas dentro del campo

del tratamiento arquitectónico de los monumentos, es más, hay que considerarlo uno de los teóricos más destacados en nuestro país en ese tiempo. Pero queremos hacer un estudio comparativo entre los presupuestos teóricos elaborados por Leopoldo Torres Balbás y su puesta en práctica en la Alhambra durante su etapa como Director Técnico, para poder comprobar que siempre fue fiel a sus pensamientos que plasmó en la realidad, enfrentado a los problemas cotidianos.

Como hemos visto, en la España de los años 20 y 30 la teoría y práctica de la excavación científica iba muy retrasada con respecto a países como Inglaterra, Alemania o Francia, donde ya había calado en la segunda mitad del siglo XIX toda la sistemática estratigráfica creada por los nórdicos. La imagen del arqueólogo que se tenía en nuestro país en esos años era la misma del siglo XVIII: el arqueólogo es la persona dedicada a recuperar "objetos bellos" que se expondrán o guardarán en un Museo, desecharando todos los otros elementos cotidianos y el entorno arquitectónico y urbano, que serán los que realmente darán la clave en un estudio global de la vida pasada.

Esta imagen se repite por toda nuestra geografía como podemos comprobar en la Granada de finales del siglo pasado con el caso de *madinat Ilibira*. La Comisión de Monumentos se dedica a comprar los objetos sacados de la ciudad emiral granadina incentivando así el tipo de búsqueda furtiva que destroza cualquier yacimiento. Y además se nombra, premiándolo, miembro de ella a Joaquín Lisbona, coleccionista, que donó gran cantidad de piezas y que utilizó los sillares de la mezquita para levantar su casa en Atarfe. (94)

No queremos menospreciar con ello la labor de la Comisión de Monumentos granadina, que fue importantísima, sino mostrar que en España la arqueología, y en concreto la medieval, como ciencia no llegará hasta mediados de nuestro siglo, y por tanto no hay ejemplo que pueda tomar Torres Balbás como experiencia a seguir.